Revista de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE CHIAPAS

ACTO INAUGURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHIAPAS

DISCURSOS

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, *Discurso improvisado* • Dr. Manuel M. Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, *Discurso* • C. P. Federico Salazar Narváez, Primer Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, *Discurso.*

DOCUMENTOS

LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHIAPAS

ARTICULOS

MIGUEL ALVAREZ DEL TORO, *Datos Biológicos del Pavón* • WALTER L. HARTMANN, *Algunos efectos nocivos del desequilibrio bioecológico en el campesino de Chiapas* • GERTRUDE DUBY BLOM, *Corta Historia de la Selva* • BERNARDO ORTIZ DE MONTELLANO, *Medicina Empírica Azteca* • ENOCH CANCINO CASAHONDA, *Discurso de ingreso a la Academia de la Lengua* • MAURICIO MAGDALENO, *Contestación.*

VOL. 1 ENERO DE 1976 Núm. 1

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Revista de la

UNIVERSIDAD AUTONOMA

DE CHIAPAS

VOL. 1 ENERO DE 1976 Núm. 1

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Rector

C. P. Federico L. Salazar Narváez

Secretario General

Lic. Arturo Morales Urioste

Toda la correspondencia debe dirigirse a:

Universidad Autónoma de Chiapas

Sección Editorial

Edificio Universitario — Apartado Postal 343

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas — México

Vol. 1 Enero de 1976 Núm. 1

ACTO INAUGURAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS/ 7

DISCURSOS

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ /9
Manuel M. Velasco Suárez /15
Federico L. Salazar Narváez /21

DOCUMENTOS

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas /29

ARTÍCULOS

Miguel Alvarez del Toro. Datos biológicos del pavón /43
Walter L. Hartmann. Algunos efectos nocivos del desequilibrio biológico en el campesino de Chiapas /55
Gertrude Duby Blom. Corta Historia de la Selva /61
Bernardo Ortiz de Montellano. Medicina empírica azteca /95
Enoch Cancino Casahonda. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua /109
Mauricio Magdaleno. Contestación /129

ACTO INAUGURAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Una fecha que pasará a ser una de las más significativas de la Historia Contemporánea de Chiapas es la del 17 de abril de 1975. Ese día, en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo el acto inaugural de la misma que fue presidido por el Sr. Lic. Luis Echeverría Alvarez, Presidente de la República, quien con su presencia quiso sancionar la relevancia de la ceremonia. Asistieron a ella destacadas personalidades, como los señores rectores de algunas universidades mexicanas y extranjeras, entre ellos el Sr. Dr. Guillermo Soberón Acevedo, de la Universidad Nacional Autónoma de México. También, el Sr. Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja y el Director de Coordinación Educativa, Sr. Dr. Jaime Castrejón Díez.

Junto al Sr. Presidente de la República estuvo el Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr. Manuel Velasco Suárez, uno de los más brillantes científicos mexicanos y artífice de la naciente Universidad.

Se reproducen a continuación los discursos dichos por el Sr. Presidente de la República; el Sr. Gobernador del Estado y el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Sr. C. P. Federico L. Salazar Narváez.

DISCURSO IMPROVISADO DEL C. LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Señores miembros de la Junta de Gobierno
de la Universidad Autónoma de Chiapas

Señor Rector de la Universidad

Señor Gobernador Constitucional del Estado

Señores miembros de la comunidad universitaria:
profesores, investigadores y alumnos

Señores exgobernadores del Estado

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Compatriotas chiapanecos

Considero que esta nueva universidad, que ha partido de escuelas jóvenes con inquietud creadora, tiene ante sí la oportunidad que todo México espera de la educación superior en la provincia: que se estudien los problemas regionales, los de carácter económico y los de carácter social; que los programas de estu-

dios sean para formar egresados que salgan con disposición técnica y psicológica para resolverlos; que existan amplios vasos comunicantes entre el contexto social y las escuelas; que no emerjan los egresados con los viejos criterios profesionales para un ejercicio ajeno a los intereses colectivos sino, por el contrario, que estén persuadidos de que el progreso social es, para ellos, lo que más les conviene. Porque —y esto se entiende en una nueva institución como ésta— si no se adopta un criterio moderno de desarrollo, no solamente perdurará la existencia de antiguos problemas en el campo, en la montaña, en la costa, en las zonas marginadas de las ciudades, sino que además, al persistir los problemas del subdesarrollo habrá menos oportunidades de empleo, de trabajo, de aplicación de sus conocimientos para quienes en la Universidad obtengan un título profesional.

Se trata, al mismo tiempo, de impulsar las formas populares de trabajo, pero no sólo con el apoyo financiero oficial o con la promoción de las agencias federales o estatales, sino con el estímulo, con el resorte, con la inconformidad creadora de quienes, egresados de la Universidad y de los Tecnológicos, se dispongan a ser para siempre gestores con un sentido social que no se satisfaga con el de los años estudiantiles, sino que sea previsor y lúcido, que esté íntimamente ligado a todo un plan de vida, al ejercicio profesional definitivo; que encuentre su satisfacción moral en la entrega al bien colectivo, y sus objetivos económicos —ante un panorama de desempleo en las formas de convivencia tradicional— los encuentren en el fomento y en el mejoramiento de nuevas formas de trabajo que seamos capaces de descubrir en el ejido colectivo, en las cooperativas, en las asociaciones de productores, en la vinculación de quienes posean conocimientos técnicos, con quienes tengan recursos naturales que son abundantes en Chiapas.

Se ha repetido que Chiapas es un gigante dormido —y lo es—, pero ¿cómo despertarlo? ¿cómo actualizar su potencialidad? ¿cómo llegar al convencimiento de que sus riquezas no lo son sin técnica y organización para el trabajo, sin producción y sin el encuentro de los medios de comercialización de los productos que se obtengan, para beneficio de las mayorías?

Para mí, este debe ser el principal motivo de preocupación para esta nueva Universidad: ¿cómo diseñar, desde la Universidad, un modelo de desarrollo eficaz y con justicia, para todo el Estado de Chiapas? ¿Cómo hacer los planes de estudios, no para

que después los profesionales salgan a no encontrar empleo y emigren del Estado y vayan, quizá inútilmente, a tratar de encontrarlo muy lejos de Chiapas?

Se necesita que los propósitos más nobles que, entre profesores y alumnos, se elaboren en las Escuelas tengan una aplicación práctica; que sean objetivos muy concretos aquellos con los que salgan los titulados; que no salgan a una nebulosa social a ver cómo emplean sus conocimientos para caer luego, simplemente, en la satisfacción de un título y tengan que dedicarse a oficios, a actividades que nada tienen que ver con su preparación académica; que haya, en forma creciente, un conocimiento objetivo de la realidad social, de los recursos potenciales, de las grandes posibilidades que en Chiapas existen y que han hecho afirmar que se trata de un gigante dormido.

Este es, dentro de la reforma educativa, un nuevo criterio; es descubrimiento de perspectivas diferentes, es llegar por la modestia a la creación de la riqueza para producirla con mayor amplitud y distribuirla con otro criterio social, con espíritu de justicia. Es contribuir con quienes sean los poseedores o los propietarios de riquezas potenciales a desarrollarlas, a actualizarlas, a emplearlas bien y a distribuirlas con equidad. Es decir, es otro concepto del profesional universitario y técnico: es encauzarlo hacia otras formas de riqueza social que ya va siendo el panorama de la verdadera riqueza: el empleo combinado de los recursos naturales y de los recursos sociales para beneficio de todos.

Quiere decir que si en viejas universidades es difícil sacudir el estancamiento, en las nuevas universidades es posible, con limpieza de miras y claridad de objetivos, formar a los profesionales de una manera distinta, encauzar la investigación viendo hacia el contorno geográfico y social para determinar cuáles son las fuentes de riqueza y de organización social que son posibles y convenientes para un nuevo tipo de sociedad en la cual sea fácil la creación de riqueza con nuevos caminos y en donde, con nuevos criterios sociales y con libertad, ésta pueda ser compartida con más amplios grupos sociales. Creo que esta es la oportunidad y entenderlo es lo más importante en estos cruciales momentos chiapanecos, y que hay clima social en Chiapas para la educación superior dentro de la cual esta Universidad Autónoma tanto significa.

Pero no solamente se trata de ver el porvenir económico del Estado, el sacudir problemas sociales que en muchos rincones de Chiapas son de siglos. La necesidad de afirmar nuestra cultura

en este importante confín fronterizo, la urgencia de revalorar los restos culturales de viejos grupos que no por haber permanecido apartados de la civilización industrial contemporánea carecen de importantes elementos espirituales tan valiosos en la estructuración de toda cultura que quiera ser íntegra y armónica; se trata de afirmar en todo, aquí, la vida de México; se trata, aquí, de afirmar en todo los intereses espirituales y materiales y de sacudir la desesperanza, sacudir la falta de fe, darle a la impaciencia explicable de esta juventud contestataria a la que se refería el maestro Fábregas, un contenido práctico, un sentido eficaz para que la cultura sea apta para la creación social, para resolver problemas de toda índole. Esta es la gran oportunidad, amigos miembros de la comunidad universitaria chiapaneca, que ahora se ofrece a esta nueva institución; estas son las perspectivas realistas, sólidas que, con apego a la verdad chiapaneca, ahora se ofrecen como una nueva perspectiva para el Estado.

Deben los jóvenes universitarios chiapanecos, al mismo tiempo que luchar como han luchado —y a ellos se debe— por la creación de esta nueva institución, deben luchar ahora por no salir ya del Estado a buscar Escuelas de otras entidades federativas o de la capital de la República; deben luchar por estudiar en tal forma y formarse de tal manera que no salgan a buscar empleo a otros Estados o a la capital de la República; deben luchar por dirigir la mirada en una forma realista al interior del Estado, a buscar cuáles son sus fuentes potenciales de vida y de empleo y hacia allá dirigir sus pasos. Pero si no salen con el equipamiento mental, con los instrumentos intelectuales y técnicos, si no salen dotados para afrontar la realidad muy dura en muchas zonas de Chiapas y para descubrir, también, las posibilidades de desarrollo económico, se sentirán extraños, enajenados; se sentirán aparte de la verdad de Chiapas de estos días.

Hacia la construcción de una nueva sociedad chiapaneca habrán de dirigirse los planes de estudios de esta joven institución; hacia la construcción de una nueva sociedad chiapaneca habrá de dirigirse la disposición psicológica y espiritual, el equipo intelectual y técnico de sus egresados. Que la investigación sea así, con preocupaciones universales, pero que sea para activar la economía, para despertar al gigante dormido, para poner en pie y en movimiento los recursos que el trópico, que la montaña, que la costa, que la selva proporcionan.

Esta es una Universidad que no debe pensar en egresados que vayan al cómodo consultorio o despacho, sino que vayan a la vi-

talidad de la selva y de la montaña y de la costa. Debe ser una Universidad que no dé la espalda a la grande y potente verdad chiapaneca, sino que vea, en el himno que es la naturaleza aquí, el llamado para despertar al gigante.

Esta es para mí, amigos miembros de esta nueva comunidad universitaria, la realidad circundante para la nueva Universidad. Es la invitación, es el reto, es la gran posibilidad, son los anchos caminos para el trabajo creador, para el éxito económico de los egresados; y también para que la Universidad no crezca famélica, sino que vea el modo —con la imaginación que tienen los chiapanecos— de descubrir en el contorno social de Chiapas, también el aprovisionamiento de recursos económicos para que la Universidad —claro que con el apoyo estatal, claro que con el apoyo federal— crezca vigorosa pero, también, que encuentre el modo, a través de sus investigaciones, de sus preocupaciones sociales, de sus búsquedas de lo que es Chiapas y de sus posibilidades, de ser una Universidad con elementos económicos que le permitan crecer vigorosa.

Todo esto es posible si hay nuevos criterios, si hay nuevos enfoques sobre lo que debe ser en nuestro país la educación superior. Pensar en buscar la técnica o la inversión provenientes del extranjero o pensar en un ejercicio elitista alejado del pueblo y de sus posibilidades, alejadas de las de nuestra geografía es continuar con terquedad en viejos moldes que deben ya ser dejados atrás. Y esto es fácil en las instituciones nuevas, como esta nueva Universidad, que tienen un espíritu joven, ávido, que con energía se disponen a encarar las realidades del contorno social y a modificarlas y aprovecharlas.

Vemos, con frecuencia, a grupos importantes de campesinos que viven en la pobreza, habitando regiones ricas. Es problema de organización, de descubrimiento de la transformación de los recursos naturales, de formas de trabajo para la creación de la riqueza. Para esto está la educación superior: para que los egresados salgan con una vigorosa modestia, salgan con una ambiciosa humildad, salgan con otro sentido social a crear riqueza, a vivir en los sitios donde ésta se cree, a dar un servicio social permanente, ya con el título profesional que los libre de la inquietud que tienen los estudiantes de hacer un servicio social para venir a las ciudades, después, a buscar empleo; un sentido social del ejercicio profesional de los titulados, de modo permanente; que salgan a la creación de todos los satisfactores sociales en el campo, en los sitios más alejados de sus propias escuelas;

a afirmar lo que la cultura superior debe de fincar vigorosamente: nuevos intereses, nuevas perspectivas sociales; a contribuir a crear en el campo allí donde exista la abulia o la desesperanza o el cacicazgo, nuevos criterios de convivencia social; a que el pueblo conozca mejor sus derechos y haga que se respeten mejor, por medio de nuevas formas de trabajo; en que sea el trabajo y la explotación de los recursos naturales un derecho que constituya, en su ejercicio, la base, el punto de partida para el respeto de los derechos cívicos y democráticos, porque todo esto está íntimamente ligado, está inseparablemente unido. Hay una línea indisoluble entre el desarrollo de las formas de la economía y el respeto al ejercicio de los derechos cívicos.

Esta es la misión, a mi modo de ver, de esta nueva Universidad Autónoma de Chiapas, a la cual le deseo y le auguro el mejor de los éxitos.

DISCURSO DEL C. DR. MANUEL M. VELASCO SUAREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Señor Presidente de la República

H. Junta de Gobierno de la UN. A. CH.

Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas

Señor Secretario de Educación Pública

Señores rectores y dirigentes de la Comunidad Universitaria Nacional

Señores representantes de universidades extranjeras

Honorable Asamblea

Jóvenes estudiantes

Nos hemos reunido aquí después de muchas horas y muchos días consagrados a la meditación, diálogo, discusión y planificación de la máxima casa de estudios que la juventud de Chiapas está requiriendo como necesidad evidente, para poder alcanzar mejores y más conocimientos a fin de servir eficazmente a esta comunidad nuestra que nunca ha sido ajena a la superación de la cultura y, paradójicamente, está dejando de usar muchos de sus talentos con grave detrimento de su patrimonio espiritual, material y social.

La apertura de la Universidad Autónoma de Chiapas coincide con el fortalecimiento democrático que el Presidente Echeverría está logrando para bien de México en esta hora de cambios revolucionarios. Adviene, también, cuando el pueblo y su Gobierno reafirman sus obligaciones para con la juventud y cuando el único blasón válido es la responsabilidad social para buscar la justicia y el entendimiento entre los hombres.

Una esperanza y un noble esfuerzo cristalizan hoy como el testimonio cultural más sobresaliente de nuestro siglo en Chiapas. Se inicia la marcha y aquí queda la primera huella del rumbo que esta generación impone a su tiempo. La obra requiere del aporte constante de los más frescos arrebatos de la inteligencia, así como de la madura prudencia que ha de lograr su progresiva perfección sin afanes de egoísmo.

Conforme nuestra responsabilidad del presente hacia el futuro, la creación de esta Universidad es vigorizar nuestra inconformidad con todos los órdenes inoperantes, desórdenes de la injusticia tradicional y reivindicar la historia cultural de Chiapas, como referencia para el mejor propósito de poner un cimiento sólido a la construcción de un bien público muy grande y eficaz para lograr entrar en el dominio del conocimiento universal con sentido social. Esta Casa y, muy especialmente, este Auditorio Universitario que inaugura con la juventud de Chiapas el Presidente Echeverría, va a ser cuna de inquietudes, abierta para todos aquellos que tengan una idea, un propósito y, sobre todo, la voluntad de aprender o enseñar para servir al pueblo. Habrá de ser un semillero de talentos, catalizadora de las mejores acciones para el desarrollo de la comunidad nacional aquí, en Chiapas, donde tanto nos queda por aprender y también sufrir con las penas del pueblo.

Se inicia una nueva etapa en la vida de Chiapas con esta corporación dialéctica, sensible a las exigencias renovadoras de nuestro tiempo, a sus símbolos de libertad, para recorrer juntos, cultivando la tierra y el cerebro, el dramático itinerario de lucha por el ejercicio de la dignidad humana.

Las instituciones de cultura son para lo mejor que tienen todos los pueblos: su juventud y la inteligencia. Por eso están tan íntimamente relacionadas con el progreso del hombre, pero sobre todo con el origen transformador de las revoluciones y de los alcances sociales de las ciencias y de la técnica.

La edad de la plenitud intelectual no se alcanza en la soledad individual ni en el mejor claustro, sino en la madurez de la per-

sonalidad con la sincera conciencia de solidaridad para compartir las fuentes del saber, popularizar la cultura y nacionalizar nuestra convicción universitaria con la diaria acción de aprender del pueblo; hasta en la sabiduría del campo.

Esperamos que esta Universidad, segunda en la cronología de Chiapas y primera en su organización departamental, encuentre su base en la noción tripartita de la naturaleza física, la realidad biológica y la organización social del hombre y llegue a ser la atalaya de la cultura aplicada en el sur de la Patria, como Chiapas ha sido, aquí, el baluarte de nuestra integridad nacional. Por eso, desde hoy, debemos desechar lo moralmente deleznable y afianzar su autonomía en la honradez de su mexicanidad, con la obligación de darlo todo en las alturas de la investigación, en los elevados ideales del alma, así como en las laderas y profundidades pragmáticas, para cumplir con la gran montaña humana que en Chiapas encierra aún en el olvido algunos miles de agrupamientos sociales dispersos en desfiladeros, del Male al Zontehuitz, del Usumacinta a Malpaso, que se resignan con su miseria, insalubridad y ausencia del alfabeto y la justicia. La respuesta a la necesidad de educar y lograr profesionales para esta realidad de Chiapas ha sido cumplir con el más alto deber moral, creando esta Universidad como resultado compartido de la intransigencia de nuestros jóvenes y la mía propia, para inconformarnos con lo que pareciera inhumana predestinación de nuestros indios, de un mestizaje regresivo, de nuestras selvas y bosques depredados, de nuestros campos humeantes y de un mantenido primitivismo aislante y culturalmente descomunicado.

La comunidad universitaria que aquí con la presencia del Jefe de la Nación recibe esta Casa, debe primero hacer profesión de fe con el pueblo y, con ella, hacemos votos para que maestros y estudiantes aprendan a enfrentarse a las realidades de nuestro medio que exigen el más intenso trabajo con capacidad, honradez y eficacia, al par que la más sincera dedicación al estudio y a la reflexión. Si la ciencia como el saber son infinitos, también hay esencias de impostergable prioridad que el universitario debe identificar con su vocación social obligatoria de servir constantemente a su pueblo.

El joven, por el solo hecho de ingresar a esta Universidad, debe sentirse lanzado hacia un porvenir de cooperación que debió haber empezado ayer y aun cuando escoja las excelsitudes de la investigación científica debe anteponer, siempre, el campo social para su acción, pues ya no le es lícito pensar sólo para sí

mismo y menos olvidar que debe hacer lo mejor para la humanidad y por la Patria. En el trasfondo de todo esto está la responsabilidad de adquirir conocimientos, seleccionados y profundos, para poder servir a los demás, sin halagar vanidades individuales y mucho menos usufructuar el esfuerzo popular para convertirse en élite privilegiada.

Al iniciar sus actividades esta Universidad Autónoma de Chiapas, se alcanza un ánimo de natural satisfacción y se inicia una escalada difícil que tenemos que vencer juntos todos en Chiapas, para buscar la savia que mejor nutra a nuestra juventud y que ésta abra su percepción al pleno sol de la verdad, estudiando mucho sin pausas y sin festinar las etapas de la maduración, pero encaminando todos sus esfuerzos a explotar mejor los recursos naturales, a no deteriorar jamás el patrimonio que todos los mexicanos tenemos aquí; a poner en juego la imaginación y el ingenio, a constituirse en legítimos recipiendarios de la honrosa oportunidad que nos concede nuestro tiempo para implementar los senderos del cambio, con mayor preparación, y sin prejuicios hacer coherentes el ideal de México y el juicio práctico, para salir de la sociedad de consumo y organizar nuestro modo y sistema universitario y nacional de producción.

Dentro de la misma Carta Echeverría de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados está implícito el cumplimiento de obligaciones universitarias como las que vamos a iniciar aquí, pues no somos ajenos a lo que pasa en el mundo y a las negativas imperialistas que tanto han contrariado las mejores esperanzas de los pueblos.

Esta obra va dirigida al pueblo que es su fuente de inspiración, su sostén y la única finalidad de este esfuerzo. Ya nuestros jóvenes despuntan con su inteligencia en la aurora de una patria nueva. Los hacemos legatarios de este honroso jalón, esperando para Chiapas mejores días, más altos niveles de vida y que la cultura y la justicia estén al servicio del pueblo.

Nuestra exhortación a todos los responsables de la educación en Chiapas para que desde los niveles primario y medio, y especialmente el bachillerato, formemos generaciones mejor preparadas que encuentren facilidades aquí, para la Universidad, se extiende como afectuosa recomendación a los jóvenes, autoridades y maestros de esta Alma Mater para que, desde ahora, den ejemplo de responsabilidad intelectual con el más generoso rendimiento y para el más eficaz servicio social como actividad superior y de honrada correspondencia al pueblo chiapaneco. La

función del joven universitario, si bien descansa en su obligación de estudiar, enriquecer su experiencia y almacenar conocimientos, éstos no resultarían suficientes si no aplican en el servicio a la sociedad, con la absoluta convicción de que no será posible lograr la transformación positiva de este país y nuestro pueblo, sin el concurso indispensable de la juventud universitaria y de los profesionales todos que egresen de estas aulas que deben ser talleres culturales para el campo, la fábrica, la familia y la selección de estructuras cooperativas y de solidaridad recíproca.

La activación del progreso en el Estado requiere de médicos comunitarios y trabajadores, muy enterados para cuidar de la salud del pueblo, pero también de ingenieros y físicos y químicos no alejados de las ciencias de la vida y mejores métodos en la vida del campo; de abogados y economistas tal vez menos técnicos, aun cuando honrados jurisconsultos, pero más empeñados en la moral social, en la salud ocupacional y todos sobre una base común que da la universalidad del conocimiento; sentirse cada vez más responsables de la marcha de México, de nuestro sistema social, de la equidad en la justicia y de su obligación de renunciar al liberalismo profesional y servir universitariamente al hombre.

SEÑOR PRESIDENTE ECHEVERRIA:

La comunidad universitaria chiapaneca, estimulada por las lecciones de honradísimo coraje, trabajo y entrega total a la Patria que dicta usted todos los días, quiso tenerlo aquí, en este gran momento que inicia una nueva etapa con mejores augurios, como su maestro y testigo para comprometerse con México, para iniciar la marcha de una corporación que, sin dejar de ser científica, se apresta para el servicio al pueblo, al que ha de volver con humildad para aprender también del campesino, del obrero, del artesanos, de los viejos, las mujeres y los niños. Con este pueblo que tanto lo respeta y quiere, agradezco con mi mayor afecto su apoyo a nuestra juventud y su generosidad para que esta Casa de Cultura pueda surgir, perfeccionarse y buscar el bien común, cultivando el intelecto y fortaleciendo su vocación social de servicio.

El mayor acontecimiento cultural de Chiapas está ocurriendo gracias a usted, Señor Presidente.

DISCURSO DEL C. C. P. FEDERICO SALAZAR NARVAEZ, PRIMER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Sr. Lic. Luis Echeverría Alvarez
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Sr. Dr. Manuel Velasco Suárez
Gobernador Constitucional del Estado

Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja
Secretario de Educación Pública

Sr. Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,
madrina de la Universidad Autónoma de Chiapas

Honorable Junta de Gobierno

Jóvenes estudiantes

Señoras y señores

Después de un largo proceso de gestación representado por la existencia centenaria de la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas y la creación sucesiva de las hasta hoy Escuelas de Ingeniería y Superior de Comercio y Administración, por decreto cuya iniciativa formuló el Dr. Manuel Velasco Suárez, nace la Universidad Autónoma en Chiapas, entidad que a pesar de

los esfuerzos realizados por los gobiernos revolucionarios padece graves problemas socio-económicos y culturales, determinados fundamentalmente por las características geográficas que lo con forman. Grandes núcleos de población campesina e indígena viven aislados contrastando sus condiciones precarias y misérrimas con las de núcleos avanzados de población que no sólo satisfacen sus necesidades sino que, en ocasiones, alcanzan lujos extremos. Desigualdades representativas del desequilibrio socio-económico y cultural que sufre México entero que sólo podrá superarse, mediante un proceso socializador adecuado, que entre otros factores conciba a la educación como medio integrador que contribuya a borrar las diferencias sociales, a través del progreso científico, tecnológico y administrativo, teniendo como objetivo el desarrollo máximo de las capacidades del hombre y de su aportación al desenvolvimiento pleno del mismo, dentro de un orden social justo.

El avance tecnológico y cultural tan complejo que ha alcanzado el mundo contemporáneo ha determinado que no sea necesariamente más desarrollado el país que tiene más recursos naturales, sino el que mejor organiza su inteligencia para aprovecharlos óptimamente. La riqueza de un pueblo reside fundamentalmente en sus reservas intelectuales, en su capacidad de organizarlas y darles la debida proyección.

México, Chiapas particularmente, cuenta con recursos naturales que se han incrementado con los yacimientos petrolíferos localizados en su territorio, que requieren de la utilización inteligente de los recursos humanos y materiales, mediante el empleo de políticas administrativas adecuadas para alcanzar un desarrollo social acelerado en el que será factor vital la educación. La planeación integral del desarrollo social exige partir de un conocimiento profundo de la realidad socio-cultural, política y económica, de tal manera que la planeación educativa promueva el desarrollo armónico del país.

La educación tiene que hacer del hombre un individuo consciente de su dignidad de persona responsable y libre, ante sí mismo y ante los demás y comprometido con los problemas y las necesidades de su tiempo y su sociedad. Es responsabilidad de la educación integrar al hombre dentro del mundo que lo rodea, tratando de darle el conocimiento máximo de la cultura que ha heredado, que la sepa valorar y utilizar y la encauce al futuro, por lo que la educación debe constituir un sistema que abarque los campos, niveles e instituciones de todo orden que propicien el

desarrollo permanente del hombre, cualquiera que sea su edad, sexo y condición social a fin de que logre su plenitud humana.

En el ascenso cualitativo de ese sistema y como culminación de la universalidad del conocimiento humano, en el extremo superior del esquema educativo aparece la universidad. Dados los avances técnicos que se desarrollan en el ámbito mundial, es imposible concebir el desarrollo de los pueblos sin el desarrollo de la enseñanza universitaria, sin la preparación masiva de técnicos y científicos del más alto nivel. El progreso de un país, en todos sus órdenes, no es, a fin de cuentas, sino un subproducto cultural.

En el enfoque más general de la educación, ha obrado siempre el concepto piramidal de la enseñanza que va concibiendo el estrechamiento cuantitativo de esta función, en su avance cualitativo. Concepto que ha nacido de las desigualdades caracterizadoras de la enseñanza y que en nuestra entidad se ha hecho más dramático al presentar, hasta este histórico momento, truncada esa pirámide en la fase más avanzada que es la enseñanza universitaria, como se puede apreciar al saber que Chiapas ocupa el último lugar entre los Estados de la Repúbliça en cuanto al número de profesionales y técnicos en relación a su población total: 78 por cada diez mil habitantes, y el primer lugar en emigración de jóvenes hacia otros lugares para continuar sus estudios profesionales. Este primer lugar que en nada nos honra, pero refleja el hecho de que esos estudios profesionales recibidos en otros lugares están caracterizados por el espíritu individualista y egoísta de quienes, al encontrar oportunidades fáciles de trabajo, se conforman y no tienen la osadía de volver a su Estado natal para contribuir con sus conocimientos a crear fuentes de trabajo que ayuden a borrar las diferencias sociales que existen; pero cada vez que se acercan las contiendas políticas sí están presentes y hacen gala de su origen chiapaneco.

El costo social de la emigración de los jóvenes no se puede evaluar por la simple erogación de recursos financieros para cubrir el costo de la educación en los lugares que eligen para continuar sus estudios y la que representa el costo del sostenimiento fuera del hogar paterno del estudiante, que ya en sí constituyen una fuerte contribución, sino porque además de ser elementos cuya presencia es una agravante más en el problema del metropolitanismo que confronta nuestro país, representan la descapitalización de los recursos humanos de nuestro Estado, la fuga de cerebros y que, al mismo tiempo, desintegra a la familia y

ha impedido el desenvolvimiento social, cultural y económico del Estado, por lo que cualquier inversión que realicen los Gobiernos Federal y del Estado y los ciudadanos en la Universidad, se justifica plenamente en virtud de que todo gasto erogado en la educación, especialmente en la universitaria, es en realidad una inversión de la más elevada productividad.

La Universidad tiene un significado esencial en muchos aspectos, pero para una región como Chiapas con un porcentaje muy elevado de población indígena y campesina, marginada del desarrollo social, cultural y económico, la Universidad debe convertirse en elemento activo de la problemática social, un organismo vivo que se compenetre de las circunstancias que rodean a la comunidad, para poder ofrecer soluciones prácticas, reales, que ayuden a borrar las diferencias culturales entre los hombres y, al mismo tiempo, a propiciar el desarrollo económico.

La Universidad no puede ser un organismo académico marginal; debe ser un factor protagónico del desarrollo simultaneador de la experimentación de nuevas técnicas, de la ejecución de muchos trabajos técnicos e incluso del trabajo físico productivo más modesto, no sólo porque los planes económicos demanden la suma de recursos humanos, sino por lo que de formador ideológicamente tiene el trabajo productivo. Todo esto nos conlleva a establecer como principio que el servicio social, dentro de nuestra Universidad, deberá ser realizado desde el momento mismo en que el estudiante pueda aplicar sus conocimientos en bien de la comunidad. Al mismo tiempo, deberemos comprender que el servicio social implica la asociación económica con ejidatarios, campesinos y obreros para la creación de fuentes permanentes de trabajo profesional, en la explotación racional de los recursos naturales que en forma concomitante contribuya a la superación de las barreras intelectuales entre el campo y la ciudad, mucho más difíciles de borrar que las materiales, lo cual hace acrecentar la importancia del aporte del trabajo universitario, independientemente de su productividad económica. De ahí que uno de los objetivos primordiales de esta Universidad que nace, se concrete en la necesidad de vincular a la masa estudiantil con su futura profesión y con las actividades productivas nacionales por medio del trabajo como elemento formador de la juventud, exigiendo la concientización de estudiantes y profesores de la función eminentemente social de sus especialidades y de la urgencia de ponerlas al servicio de la Patria.

El Estado y la Universidad tienen un objetivo común: lograr el desarrollo del país con un carácter eminentemente nacionalista, sin ninguna dependencia política, económica o cultural, por lo que los planes universitarios de formación de cuadros profesionales, científicos y docentes, así como la adecuación de los planes, programas y métodos de estudio a las necesidades del país, deben estar acordes con los planes nacionales del Gobierno, para buscar fuentes de trabajo a los profesionales que forme. Esta coordinación de actividades Estado-Universidad debe llevarse a cabo dentro de un marco de recíproco respeto que no impide, sino por el contrario exige, una actitud crítica de parte del universitario como aportación al diálogo, al razonamiento, al ejercicio de las más elevadas facultades de la inteligencia, desarrolladas con plena libertad para encontrar las soluciones que, aunque no sean las tradicionales, nos permitan alcanzar las metas nacionales.

La estructuración de la Universidad se ha estado llevando a cabo bajo este esquema de coordinación de esfuerzos y recursos entre el Estado y la Universidad, de tal manera que nace por el apoyo económico que le ha brindado el régimen que preside el Lic. Luis Echeverría Alvarez, por el impulso y la orientación académica que le ha ofrecido el Primer Universitario del Estado Dr. Manuel Velasco Suárez y por el acendrado deseo de superación de los chiapanecos.

La Universidad de Chiapas es autónoma, entendiendo que la autonomía representa un derecho y una responsabilidad. Derecho de investigar, comprender, renovar y transformar libremente, con la plena convicción de que es necesario que la Universidad sea un factor de democratización de las ciencias y técnicas a efecto de que constituya un verdadero patrimonio público. Responsabilidad en la comprensión y jerarquización de los conceptos de Universidad y Nacionalidad, en el entendimiento de que antes que universitarios somos mexicanos.

En este contexto la Universidad debe ser un instrumento creador de convicciones y, para ello, ha de ejercer una actividad crítica dentro de un genuino espíritu científico, para cumplir con la parte que le corresponde en el planteamiento de los problemas sociales y en la búsqueda de sus soluciones.

El régimen universitario se asienta sobre principios previos como, por ejemplo: la atención realmente humanística a la solución de los problemas personales de estudiantes y profesores y en este punto se confirma la tesis revolucionaria del licenciado Luis Echeverría, quien ha dado instrucciones para que se estudie

la incorporación de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Chiapas a los servicios que presta el Instituto de Seguridad de Servicio Social de los Trabajadores al Servicio del Estado.

La consideración al libre desenvolvimiento de las aptitudes de los estudiantes y, muy especialmente, un alto grado de vigilancia para que las presiones que sobrevienen a las demandas de cuadros especializados que requiere el desarrollo económico, no se traduzca en ningún caso en descenso de la calidad de la enseñanza. En este punto debemos ser intransigentes, porque otro tipo de solución sería falsa y contraproducente.

Sobre estos pre-requisitos se ha estructurado la Universidad, mediante la formación de campus pluridisciplinarios integrados por Departamentos Académicos que sirven a las diferentes carreras que, con base en troncos comunes, integran los currícula a través de sistemas flexibles, cuya evaluación se hará por medio de créditos académicos, dando lugar a la creación de nuevas carreras y a la transformación de las actuales con salidas horizontales, para adecuarlas cada vez más a las necesidades cambiantes de la sociedad y en especial de nuestro Estado.

Para cumplir con la democratización de la Universidad que exige dar oportunidad a toda la población de acceso a los centros de cultura sin distinción de sexo, religión o condición económica, se ha buscado la ayuda del Banco de México y del Consejo Nacional de Fomento Educativo para la formación de un fondo que permita el establecimiento del crédito educativo, como elemento fundamental en el apoyo a jóvenes de escasos recursos económicos.

El sistema universitario está estructurado sobre la base de una descentralización, integrado por varios campus establecidos en diferentes ciudades: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, en principio y que, entre otros objetivos, tendrá el de terminar con viejos atavismos regionalistas que han dividido a los chiapanecos.

Al hacernos cargo de la Rectoría de la Universidad, protestamos desempeñar nuestra labor con la entrega absoluta que requiere la trascendencia de esta función, con la esperanza de que la Universidad sea el vínculo que una los esfuerzos de los chiapanecos, mexicanos no por coincidencia, sino por convicción, en la confrontación, planteamiento y resolución de los graves y grandes problemas del país, que con fervor nacionalista, imbuidos de una clara conciencia de servicio social y bajo la sentencia de que lo que no hagamos por nosotros mismos nadie lo hará en nuestro

nombre, sigamos los ejemplos de entrega al servicio de la Patria, del Presidente Echeverría y del Gobernador Velasco Suárez, para que todos los chiapanecos contribuyamos a la realización de la Universidad: Universidad que por su ubicación geográfica deberá ser la puerta cultural que una a México con los países latinoamericanos en cumplimiento de los principios de una ayuda mutua que ha establecido la política internacional del presente régimen.

Esta Casa de Estudios, en su primer acto, se ve honrada con la presencia del Primer Magistrado de la Nación a quien, en representación de la comunidad universitaria, me permito darle la bienvenida a la manera en que el mexicano ofrece su hospitalidad a quienes respeta, admira y estima: Señor Presidente, está usted en su casa.

LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

DIRECCION DE GOBERNACION

DECRETO NUMERO 98

Doctor Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a sus habitantes hace saber: que la Honorable Quincuagésima Segunda Legislatura del mismo se ha servido dirigir al Ejecutivo de su cargo el siguiente:

DECRETO NUMERO 98

La H. Quincuagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local, y

CONSIDERANDO: Que las necesidades del Estado de Chiapas en materia de educación superior se han acrecentado y que múltiples y muy representativos grupos de opinión han coincidido en que la Entidad requiere del establecimiento de un sistema integrado de educación superior, apoyado en la universalidad del

conocimiento y funcionando libre de todo prejuicio amplíe, en servicio de la comunidad chiapaneca, las oportunidades académicas, apoyándose en criterios de justicia distributiva y social.

CONSIDERANDO: Que un gran sector de la juventud de este Estado ha solicitado reiteradamente que el Gobierno, de la Entidad, promueva la creación de la Universidad Autónoma de Chiapas, llegando a reflexionar sobre los recursos humanos y materiales con que contamos, a fin de evitar decisiones prematuras que provocasen consecuencias negativas, ya que tan trascendental decisión amerita un profundo maduramiento de los planteamientos juveniles y de las corrientes de opinión mencionadas, a fin de hacer más factible tan ambiciosa meta y asegurar el éxito para el futuro estatal de una empresa que entraña graves responsabilidades sociales y financieras para nuestra comunidad.

CONSIDERANDO: Que en el Estado de Chiapas se han formado profesionales cuya labor ha sido sobresaliente. Que la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, por más de cien años ha formado competentes jurisconsultos, así como maestros e investigadores eficientes. Que de la Escuela de Ingeniería, ha egresado dos generaciones de profesionales que están coadyuvando al desarrollo del Estado. En otras Escuelas, de nivel superior, también se han formado profesionales destacados en el ejercicio de su profesión. Y que todos ellos han acrecentado el acervo cultural que adquirieron en las aulas.

CONSIDERANDO: Que existe fundamento para sostener que dichos profesionales tienen vocación para el estudio y la investigación y que pueden transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones desde la cátedra de un plantel universitario.

CONSIDERANDO: Que los recursos humanos, con que cuenta nuestro Estado, decisivos para la realización de la empresa de que tratamos, son susceptibles de someterse a una rigurosa selección para integrar una planta de catedráticos altamente calificados ya que creemos que ningún profesional se negaría a dar su esfuerzo para sacar adelante una obra de responsabilidad común y que la planeación financiera, conforme a la cual se ha concebido su operación, asegura su consolidación y desarrollo.

CONSIDERANDO: Que, a lo anterior, hay que agregar la necesidad que tiene el país de descentralizar la enseñanza superior y la conveniencia de propugnar porque se dote al futuro profesional de una conciencia de servicio social a su lugar de origen, buscando que el progreso de México sea integral y que, por último no debe olvidarse que todo buen Gobierno, debe promover

la cultura, como signo de su proyección humanística, en la responsabilidad del servicio con mejores conocimientos.

Por las consideraciones anteriores, se expide la siguiente.

LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

CAPITULO I

OBJETO Y FACULTADES

ARTÍCULO 1o.—Se crea la Universidad Autónoma de Chiapas, como organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y el Estado.

La sede de la Universidad será la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado.

ARTÍCULO 2o.—La Universidad Autónoma de Chiapas tiene por objeto:

I.—Impartir enseñanza superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y *técnicos* útiles a la sociedad;

II.—Organizar, desarrollar y fomentar la investigación científica, principalmente, considerando las condiciones y problemas nacionales;

III.—Extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura en todos los medios sociales;

IV.—Dedicar, preferentemente, atención a la investigación científica, relativa a los problemas de marginación económica, social y cultural.

ARTÍCULO 3o.—La Universidad, para realizar sus fines, tendrá las siguientes facultades:

I.—Organizarse, conforme a este ordenamiento, con plena autonomía funcional, administrativa, técnica y económica.

II.—Desarrollar sus actividades académicas, conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación.

III.—Expedir certificados de estudios y otorgar títulos, diplomas y grados académicos.

IV.—Revalidar y establecer equivalencias de estudios del mismo tipo de conocimientos, realizados en otras instituciones.

V.—Otorgar reconocimiento oficial, de validez, a los estudios realizados en planteles particulares, previamente autorizados por la Universidad, que impartan el mismo tipo de enseñanza. Estos planteles deberán sujetarse a los planes de estudios y programas de la misma Universidad y cumplir las condiciones apropiadas para la enseñanza.

CAPITUULO II

PATRIMONIO

ARTÍCULO 4o.—El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

I.—Los ingresos y recuperaciones que obtenga por los servicios que preste y por las inversiones que realice en cumplimiento de su función académica o en otras actividades que fortalezcan su condición patrimonial.

II.—Los bienes muebles e inmuebles, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

III.—El subsidio anual y demás ingresos provenientes de aportaciones del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

En ningún caso, estas aportaciones darán derecho a intervenir en los asuntos propios de la Universidad.

IV.—Los bienes, derechos y otros ingresos que, por disposición de esta ley, pasen a formar parte de su patrimonio.

V.—Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones de particulares o instituciones públicas.

ARTÍCULO 5o.—Los inmuebles, destinados a los servicios educativos de la Universidad, serán inalienables e imprescriptibles y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

Cuando algunos de los inmuebles citados, deje de utilizarse para el servicio educativo de la Universidad, el Consejo podrá declararlo así y su resolución, protocolizada, se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad correspondiente. A partir de ese momento, los bienes inmuebles afectados pasarán a la situación jurídica de bienes de propiedad privada de la Universidad, sujetos íntegramente al derecho común.

ARTÍCULO 6o.—Los ingresos de la Universidad y los bienes

de su propiedad, no estarán sujetos a impuestos o a derechos estatales o municipales. Tampoco estarán gravados los actos y contratos en que ella intervenga, cuando por la ley, los impuestos sean a cargo de la propia Universidad.

CAPITULO III

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

ARTÍCULO 7o.—La Universidad estará integrada por sus autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, pasantes y empleados.

ARTÍCULO 8o.—La función docente de la Universidad y la investigación científica y humanística se realizará por las instituciones universitarias que determine el estatuto general.

ARTÍCULO 9o.—Son órganos de la Universidad:

I.—La Junta de Gobierno.
II.—El Consejo Universitario.
III.—El Rector
IV.—La Junta de Vigilancia
V.—Los Coordinadores, Directores y Jefes de Departamento.
VI.—Los Jefes de Programas y Cursos.
VII.—Los Consejos Técnicos.

CAPITULO IV

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ARTÍCULO 10.—La Junta de Gobierno estará integrada por cinco miembros electos por el Consejo Universitario, por mayoría de votos; dos de los cuales, cuando menos deberán ser miembros activos del personal académico de la Universidad. Además funcionará asesorada por un Comité Permanente de Finanzas, que también formará parte de su estructura, como órgano colegiado con representación unitaria, con la composición, facultades y responsabilidades que esta Ley establece.

ARTÍCULO 11.—Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requiere:

I.—Ser de nacionalidad mexicana y residir en el Estado.

II.—Ser mayor de treinta años y menor de sesenta.

III.—Poseer título a nivel de licenciatura, con experiencia académica y docente no menor de cinco años.

IV.—Ser persona honorable, de reconocido prestigio profesional y no haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria o delitos del orden común.

Tratándose de maestros e investigadores eminentes y de reconocido prestigio intelectual, el Consejo Universitario podrá dispensar el requisito de la nacionalidad.

ARTÍCULO 12.—Los miembros de la Junta no podrán desempeñar los cargos de rector o director, sino después de transcurridos dos años de su separación de la Junta; pero sí podrán realizar tareas docentes o de investigación.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno será honorario.

ARTÍCULO 13.—La Junta de Gobierno celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias en la forma y términos que lo disponga su reglamento. Cada sesión será presidida por uno de sus miembros, sucediéndose en orden alfabético de apellidos.

ARTÍCULO 14.—Son atribuciones de la Junta de Gobierno:

I.—Designar al Rector de la Universidad, oyendo la opinión de la Comunidad Universitaria, en la forma que establezcan las disposiciones reglamentarias, resolver acerca de su renuncia y removerlo por causa justificada, después de oírlo en defensa.

II.—Nombrar y remover, oyendo la opinión del Rector, al Tesorero de la Universidad.

III.—Designar a las personas que integren la Junta de Vigilancia.

IV.—Designar a los Directores y Coordinadores que el Consejo Universitario determine, de acuerdo con la terna que le envíe el Rector y removerlos por causa justificada.

V.—Conocer y resolver en definitiva los conflictos que se presenten entre el Consejo Universitario, el Rector y la Junta de Vigilancia.

VI.—Expedir su propio Reglamento.

Para la validez de los acuerdos a que se refieren las fracciones I, IV y V se requerirá el voto aprobatorio de no menos de cuatro de los miembros de la Junta.

VII.—Constituir el Comité Permanente de Finanzas que estará integrado por cinco miembros designados por la propia Jun-

ta, uno de los cuales será, al mismo tiempo, integrante de la Junta de Gobierno.

El Comité Permanente de Finanzas funcionará en los mismos términos establecidos en el Artículo Décimo Tercero de esta Ley.

Son funciones del Comité Permanente de Finanzas:

a).—Formular la programación financiera de la Universidad y someterla a la aprobación del Consejo Universitario, así como definir los procedimientos apropiados para la captación, recuperación, incremento y aplicación de toda clase de recursos, destinados a su consolidación patrimonial, a la expansión de sus servicios, a su superación académica y a propiciar su autosuficiencia económica.

b).—Coordinar y promover la participación en la Universidad de Programas Federales y Estatales de apoyo a la educación.

c).—Asistir al Consejo Universitario y al Rector para los efectos previstos en el Artículo 17 Fracciones IV, VI y VII.

d).—Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno en materia financiera.

e).—Expedir su Reglamento de Operación y designar al personal que requiera para la realización de sus actividades.

CAPITULO V

DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Artículo 15.—El Consejo Universitario estará integrado por:

I.—El Rector.

II.—Los Coordinadores.

III.—Los Directores y Jefes de Departamento.

IV.—Un profesor y un alumno representante de cada especialidad.

V.—Un representante del personal administrativo de la propia Universidad.

El Secretario General de la Universidad lo será también del Consejo, en el que tendrá voz, pero no voto.

Artículo 16.—Para ser representante ante el Consejo Universitario en los casos a que se refieren las fracciones IV y V deberán llenar los siguientes requisitos:

I.—De los Profesores:

a).—Ser mexicano.

b).—Tener el carácter de profesor titular.

c).—No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo al momento de la elección, ni durante el desempeño del cargo de Consejero.

d).—No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

II.—De los alumnos:

a).—Ser mexicano.

b).—Haber cursado, cuando menos cuatro semestres en alguno de los Planteles de la Universidad.

c).—No adeudar materia de semestres anteriores al que curse en el momento de su elección.

d).—Acreditar asistencia a sus clases no menos del 75%.

e).—No haber cometido faltas graves contra la disciplina Universitaria.

f).—No pertenecer al personal administrativo de la Universidad.

III.—Del personal administrativo:

a).—Ser mexicano.

b).—Haber terminado la enseñanza secundaria.

c).—Haber servido a la Universidad más de tres años.

d).—No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria.

El representante del personal administrativo será designado por elección directa y por mayoría de votos.

ARTÍCULO 17.—Corresponde al Consejo Universitario:

I.—Velar por el cumplimiento de esta Ley, de los reglamentos y disposiciones que normen la vida universitaria.

II.—Crear o modificar la estructura académica de la Universidad.

III.—Expedir las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general relativas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad.

IV.—Designar al Presidente de la Junta de Vigilancia de la Universidad.

V.—Elegir cada dos años a un miembro de la Junta de Gobierno que reemplazará al de más antigua designación y a los substitutos para cubrir las vacantes que ocurran en la propia junta.

VI.—Autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad, que le presente a su consideración al Rector.

VII.—Aprobar los estados financieros, que con el dictamen de la Junta de Vigilancia, someta a su consideración el Rector.

VIII.—Aprobar los planes, programas y métodos de enseñanza.

IX.—Solicitar a la Junta de Gobierno, la remoción del Rector, cuando exista acusación grave en su contra y la solicitud sea aprobada por mayoría de dos tercios de los votos computables de los miembros del Consejo.

X.—Conferir grados académicos y honoríficos.

XI.—Aplicar las sanciones que se deriven de la violación a las disposiciones universitarias.

XII.—Extender los servicios de la Universidad a otras ciudades o regiones del Estado, cuando así lo exijan las necesidades de ellas.

XIII.—Organizar el servicio social de los pasantes de la Universidad en los términos del Reglamento respectivo.

XIV.—Las demás que le otorgue la legislación universitaria.

XV.—En general, conocer y resolver cualquier asunto que no sea de la competencia de otra Autoridad Universitaria.

CAPITULO VI

DEL RECTOR

ARTÍCULO 18.—El Rector es el Representante legal de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario, durará en su cargo tres años y podrá ser reelecto para un segundo período inmediato. Para su designación deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 11 de esta Ley.

En las faltas temporales del Rector, que no excedan de tres meses, será substituido por el Secretario General de la Universidad. Si la ausencia fuere mayor, la Junta de Gobierno designará nuevo Rector en los términos de esta Ley.

ARTÍCULO 19.—Son facultades y obligaciones del Rector:

I.—Vigilar el estricto cumplimiento de esta Ley, reglamentos y demás disposiciones que rijan la vida universitaria.

II.—Impulsar la actividad editorial de la Universidad, principalmente, en lo que se refiere a la edición de obras de texto y de consulta.

III.—Presentar al Consejo Universitario el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad.

IV.—Presentar un informe anual ante el Consejo sobre las actividades desarrolladas en la Universidad.

V.—Otorgar, substituir y revocar poderes.

VI.—Nombrar y remover libremente al Secretario General, quien deberá reunir los mismos requisitos que para ser Rector, así como a los Secretarios Auxiliares.

VII.—Nombrar y remover libremente, en los términos de los reglamentos respectivos, a Directores y Jefes de Departamentos, previa terna del Consejo Técnico y cuya designación no esté reservada al Consejo Universitario.

VIII.—Nombrar y remover libremente al personal académico, técnico y administrativo de la Universidad, salvo aquellos profesores que tengan más de tres años de servicio, que sólo podrán ser removidos por causa de responsabilidad.

IX.—Conceder licencias al personal docente y administrativo hasta por seis meses sin goce de sueldos, a propuesta de las instituciones universitarias respectivas.

X.—Gozar del derecho de veto respecto de los acuerdos del Consejo Universitario. Presentado un asunto, podrá volverse a tratar dentro de los noventa días siguientes y si es aprobado por las dos terceras partes del Consejo quedará como resolución definitiva.

XI.—Ejercer el presupuesto general que para la Universidad haya aprobado el Consejo Universitario.

XII.—Someter a la aprobación del Consejo Universitario los estados financieros, con el dictamen de la Junta de Vigilancia, dentro de noventa días de concluido un ejercicio presupuestal.

XIII.—Las demás que señale este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

CAPITULO VII

DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

ARTÍCULO 20.—La Junta de Vigilancia de la Universidad estará integrada por un Auditor General que lo presidirá, un Secretario y dos Vocales, designados por el Consejo Universitario.

Los miembros de la Junta serán mexicanos y de reconocida solvencia moral. Durarán en su cargo cinco años y podrán ser reelectos. El Cargo de miembro de la Junta será honorario.

Las faltas definitivas de los miembros de la Junta serán cubiertas por nuevas designaciones.

ARTÍCULO 21.—Corresponde a la Junta de Vigilancia:

I.—Cuidar del patrimonio universitario.

II.—Auxiliar al Comité permanente de Finanzas y a la Rectoría en la formación del proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad.

III.—Dictaminar los Estados Financieros de la Universidad.

IV.—Las demás atribuciones que le confiera la Junta de Gobierno.

CAPITULO VIII

DE LOS COORDINADORES, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

ARTÍCULO 22.—Los Coordinadores, Directores y Jefes de Departamento tendrán las funciones y atribuciones que el Consejo Universitario les asigne en su estatuto.

CAPITULO IX

DE LOS CONSEJOS TECNICOS

ARTÍCULOS 23.—En cada Institución Universitaria se constituirán Consejos Técnicos integrados por un representante, profesor de cada una de las especialidades que se impartan, y por dos representantes de todos los alumnos. Las designaciones se harán de la manera que determinen las normas reglamentarias que expida el Consejo Universitario.

Los Consejos Técnicos son órganos necesarios de consulta en los casos que señale la Ley o los Estatutos.

CAPITULO X

DE LAS JEFATURAS DE PROGRAMAS Y CURSOS

ARTÍCULO 24.—El Consejo Universitario determinará la integración y funcionamiento de las Jefaturas de Programas y Cursos, así como el procedimiento que debe seguirse en la designación de Profesores o Investigadores en estas tareas.

CAPITUOL XI

DISPOSICIONES GENERALES

Artículos 25.—El Consejo Universitario, expedirá en su oportunidad el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, siguiendo los principios establecidos en esta Ley.

Artículo 26.—Los nombramientos definitivos de los Profesores o Investigadores de la Universidad serán conferidos por el sistema de concurso y oposición, salvo los casos de reconocidos méritos académicos del aspirante en que el Consejo Universitario está facultado para eximirlos del concurso y oposición.

Para los nombramientos de Profesores o Investigadores no se establecerán limitaciones derivadas de la posición ideológica de los aspirantes, ni esto será causa para su remoción.

Artículo 27.—El reglamento de cada institución universitaria determinará los requisitos y condiciones para ser alumno y permanecer como tal en el seno de la Universidad.

Artículo 28.—Las Sociedades de Alumnos serán independientes de los órganos de la Universidad y se organizarán democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.

Artículo 29.—Las relaciones entre la Universidad y sus trabajadores se regirán por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Se considera personal de confianza el Rector, Secretario General, Secretarios de las Instituciones Universitarias, Tesoreros, Auditores, Directores y Sub Directores, Jefes y Sub Jefes de Departamento, Supervisores, Inspectores, Coordinadores, Investigadores, Contadores, Cajeros, Pagadores Auxiliares, Almacenistas, Intendentes, Secretarios Particulares, Consultores y Asesores Técnicos.

TRANSITORIOS

. . Primero.—Se deroga el decreto que creó el Patronato Pro-Universidad y los bienes y valores que están a su cargo pasarán a formar parte del patrimonio de la Universidad Autónoma de Chiapas, de lo cual debe hacerse entrega formal.

Segundo.—Se derogan los decretos y acuerdos que crearon

las Escuelas de Ingeniería Civil y Comercio y Administración de Empresas las cuales pasan a formar parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como todos los bienes y valores que respectivamente posean, haciéndose la entrega formal correspondiente.

TERCERO.—La Escuela de Derecho de Chiapas, el patrimonio que tiene y su sede en San Cristóbal Las Casas, pasan a formar parte de la Universidad y en razón de centenaria vida conservará su nombre tradicional.

CUARTO.—La primera Junta de Gobierno de la Universidad será designada por el Ejecutivo del Estado y deberá asimismo integrar de inmediato al Comité Permanente de Finanzas, cuya operación se iniciará en el término perentorio de 30 días a partir de la fecha de publicada esta Ley.

Después de cinco años de su funcionamiento, el Consejo Universitario, elegirá al primer miembro que deba substituir al de más edad y subsecuentemente, en la misma forma, cada dos años hasta reemplazar los cinco. Una vez que hayan sido substituidos los cinco miembros, fundadores se seguirá el sistema establecido en el artículo 17, Fracción V de esta Ley.

QUINTO.—Los profesores que, al entrar en vigor esta ley, tengan menos de dos años completos de servicios docentes en las escuelas que pasan a formar parte de la Universidad, quedan sujetos a lo dispuesto en el artículo 26 de esta misma Ley. A los demás profesores se les considerará su antigüedad en el servicio.

SEXTO.—El Gobierno del Estado hará las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal para que la Universidad Autónoma de Chiapas goce de la franquicia postal correspondiente.

SÉPTIMO.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este ordenamiento.

OCTAVO.—La presente ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

El Ejecutivo dispondrá se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio del H. Poder Legislativo del Estado, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 28 días del mes de septiembre de 1974. *D. P. Lic. Jesús Penagos Rojas.*

D. S. Lic. Mariano Cantoral Hernández. D. S. Lic. V. Gerardo Pensamiento Maldonado. Rúbricas.

De conformidad con la Fracción XIII del Artículo 48 de la Constitución Política Local y para su observancia, promulgo el presente decreto en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Gobernador Constl. del Estado Dr. Manuel Velasco Suárez. El Secretario Gral. de Gobierno. Lic. Roberto Serrano Ornelas. Rúbricas.

DATOS BIOLOGICOS DEL PAVON

(*Oreophasis derbianus* G. R. Gray)

MIGUEL ALVAREZ DEL TORO

Instituto de Historia Natural de Chiapas

El Pavón o Guan Cornudo, *Oreophasis derbianus* G. R. Gray, de la familia Cracidae, del orden de las Galliformes, es sin duda una de las aves más raras del mundo y su historia natural prácticamente desconocida; hasta la fecha (mayo de 1975) se desconoce el nido y los huevos, por lo menos nunca ha sido encontrado por ninguna persona capacitada para darlos a conocer científicamente, aunque siempre existe la posibilidad de que algún nativo los haya encontrado durante sus andanzas por el monte.

Distribución Geográfica: El Pavón habita localidades altas, entre 1,500 y 3,000 metros sobre el nivel del mar. Se le encuentra únicamente en Chiapas y Guatemala, en este último país sólo en las montañas cercanas a la frontera chiapaneca. En el Estado vive sólo en ciertas localidades de la Sierra Madre y hasta la fecha no se ha descubierto qué es lo causante de esta distribución irregular, porque localidades que tienen aparentemente las mismas condiciones de medio ambiente a las que habita el Pavón, no son favorecidas por esta ave y en cambio sí por especies del mismo medio (simpátricas) como son el quetzal, pajuil, etc.

El Pavón que probablemente tuvo su origen desde el Terciario, es una reliquia y fue más abundante en el pasado, habitando casi toda la Sierra Madre de Chiapas, en la actualidad sólo quedan unos pocos ejemplares en ciertas localidades entre Mapastepec y el Tacaná, siempre en las partes más altas de la Sierra, en los lugares cubiertos por la llamada nubliselva o selva de niebla. Esta selva se caracteriza por su gran humedad, ya que la mayor parte del tiempo está cubierta por las nubes. Las especies vegetales son de las llamadas de hoja ancha y tanto los troncos de los árboles como del chaparral, se encuentran cubiertos de musgos y plantas epifitas, todo saturado constantemente de humedad; una de las plantas más características es el helecho arbóreo (*Cyathea* y *Alsophila sps.*). Los árboles más altos son de diferentes especies, entre ellos se encuentran gigantescas encinas (*Quercus crispifolia*); los de mediano tamaño están representados conspicuamente por los géneros *Clusia, Dendropanax, Drimys, Eugenia, Oreopanax*, etc. Entre el chaparral se encuentran *Cavendishia, dentropogon, Fuchsia, Malvaviscus, Miconia, Persea*, etc.

Para beneficio de los lectores no especialistas, daremos una descripción somera del adulto, ya que descripciones técnicas han aparecido en diversas publicaciones desde hace mucho tiempo. En cambio el pollo por ser desconocido lo describiremos detalladamente más adelante, así como su crecimiento. El Pavón, cuyo nombre vulgar puede provenir tanto de su aspecto parecido a una pava o cojolita como por su color pavonado, es una ave grande, con una longitud total de noventa centímetros, el cuerpo esbelto y alargado; el cuello delgado, largo y flexible; la cola ancha y relativamente larga. El color dominante es negro con reflejos azulados y verdosos en las alas, espalda y parte inferior del cuello, la parte superior de éste tiene cierto brillo oliva dorado; la cabeza es de un negro intenso con el plumaje aterciopelado. El cuello por abajo y el pecho son blancos con una rayita negra central en cada pluma. La cola ostenta una ancha faja blanca hacia la mitad. Las patas de color rojo coral. El pico amarillo marfil, el iris blanco y finalmente el carácter más notable: el cuernecillo de hueso en la corona y forrado de una piel desnuda de color bermellón.

Observar esta bella ave en su ambiente natural constituye todo un espectáculo disfrutado por muy contados naturalistas y con más frecuencia, desgraciadamente, por el cazador nativo que

sólo aprecia la cantidad de carne que le proveerá, ya que su ignorancia le impide comprender que comete un verdadero crimen con matar los pocos ejemplares que aún quedan representando precariamente a la especie más importante de la avifauna chiapaneca.

El Pavón puede contarse entre las gallináceas arborícolas y al suelo baja únicamente de vez en cuando para bañarse con tierra polvosa, así como para rascotear aquí y allá en busca de algún insecto, pero sólo por breves minutos, luego salta o vuela a las ramas o bejucos bajos y de ahí saltando o con vuelos cortos llega hasta lo más alto de los gigantes de la floresta. En estos hábitos se parece un tanto a sus afines las chachalacas, pajuiles y pavas, difiere por tanto del hocofaisán que es algo más terrestre. En ocasiones que estando en el suelo es sorprendido de improviso, vuela inmediatamente a la rama más próxima y se "congela" o sea que permanece inmóvil queriendo pasar desapercibido, circunstancia que favorece al cazador y perjudica a la especie porque fácilmente le dan muerte. Es tan exagerada esta costumbre que en los sitios menos frecuentados por los humanos y por tanto los pavones son poco ariscos, el caminante o cazador puede aproximarse al Pavón inmóvil y darle muerte arrojándole un pedazo de leño al cuello.

A pesar de su corpulencia el Pavón es bastante ágil para el vuelo y no tan sólo pasa de un árbol a otro, sino que en ocasiones vuela para cruzar un gran barranco. Su vuelo es aleteando y planeando alternativamente, igual a como vuela una chachalaca (*Ortalis*). Para su alimentación gusta mucho de los insectos, en especial los de cuerpo blando como grillos, chapulines verdes y larvas, pero es principalmente vegetariano, devorando diversas frutillas silvestres y bastante cantidad de hojas. Según la edad varía un tanto su alimentación, de polluelo prefiere definitivamente los insectos, complementados con grandes cantidades de hojas ni muy tiernas ni maduras, es decir gusta de las hojas nuevas pero ya bien desarrolladas. Conforme avanza en edad prefiere las hojas y las frutas, devorando sólo uno que otro insecto.

El Pavón empieza a entrar en cortejo amoroso en el mes de febrero, principiando a graznar. Su canto no ha sido descrito con anterioridad a estas notas y es por completo diferente a las otras crácidas, por lo menos a las tres especies que habitan en el país. Parado sobre una rama inclina la cabeza hacia abajo, en una

acción algo así como si fuese a vomitar, luego profiere un sonido ronco que puede interpretarse como *chougarrr*, otras veces dice *aaguua*, todo lentamente como arrastrando las notas y al final permanece unos instantes castañeando el pico produciendo un sonido parecido al castañeo que ocasionalmente profieren los tucanes (*Ramphastos sulfuratus*), sólo que más lento y abriendo mucho la boca en cada golpe de las mandíbulas.

El ejemplar que tenemos en cautividad en el Parque Zoológico de Tuxtla, dependiente del Instituto de Historia Natural, es probablemente macho y después de dos años de vida se ha tornado bastante agresivo. Principia a cantar desde comienzos de febrero y con mucha frecuencia durante los meses de primavera se le ha visto tratando de hacer un nido con ramas y hojas, por lo tanto es probable que el macho si no ayuda en la construcción del nido, por lo menos invita o llama a la hembra desde el nido, algo así como cuando un gallo doméstico invita a las gallinas a poner; esta acción se ha observado también en los pajuiles (*Penelopina nigra*) y en los hocofaisanes (*Crax rubra*), cuyos machos también hacen fintas de construir un nido o arreglarlo por lo menos.

El nido y los huevos del Pavón permanecen desconocidos para la ciencia hasta el presente (mayo de 1975), pero indudablemente la hembra pone dos huevos como las otras crácidas, porque en *1973* fueron encontrados dos polluelos recién nacidos y traídos al mencionado Zoológico, uno de los cuales murió en el camino.

Descripción y desarrollo del polluelo

El polluelo antes mencionado, a su llegada al Zoológico, se le calculó una edad no mayor de cuatro días. La fecha fue *abril 24 de 1973*. El llamado del pollo es una especie de silbido ronco y penetrante, difícil para describir en palabras.

Color de las partes desnudas: Pico negruzco con la punta blanca y las narices amarillentas. Iris grisáceo pálido. Patas naranja pardusco.

Con excepción de las partes mencionadas, el plumón, que es denso y lanoso cubre todo el cuerpo. Cabeza canela oscuro con una ancha raya café negruzco en la nuca y la parte trasera del cuello. Base del pico y una zona alrededor de los ojos negruzco. Una raya negra en los lados del cuello marginando la raya café. Garganta canela pálido amarillento y descolorido.

Espalda canela claro entremezclado con café, el pecho igual pero más pálido. Rabadilla canela blancuzco con una ancha raya central y dos laterales negruzcas. Costados canela pálido y grisáceo entremezclados. Vientre blancuzco. Muslos canela y gris formando barras poco marcadas. Las alas y la cola con plumas desarrolladas, color café muy oscuro, con las márgenes barradas de canela pálido.

24 de mayo.—Durante un mes no se aprecia mucha diferencia en el pollo, excepto que las alas y la cola se desarrollan más; algunas plumas comienzan a aparecer en la espalda.

Junio 6.—Trece días después la cola y las alas bastante desarrolladas; el pollo puede volar con facilidad. Remeras y rectrices café muy oscuro, las últimas con el margen exterior y la punta con manchitas y vermiculaciones blanco cremoso. Coberteras alares, espalda y dorsalmente la base del cuello ya con plumas de color negro con ciertos brillos débiles azules y violáceos. En la parte inferior del cuello por delante y a los lados del pecho empiezan a aparecer plumillas blanco grisáceas, con una débil rayita oscura en el centro.

La región nasal ya está casi desnuda, se ha caído el plumón y empiezan a salir finas plumillas negras. El iris se nota algo más claro.

Junio 14.—Ocho días más y ya aparecen las dos rectrices centrales negras y anchas, el pecho más emplumado. Comienza a cambiar el plumaje juvenil.

Junio 21.—Comienza a notarse el terciopelo de la nariz. El pollo está bien emplumado y sólo queda plumón en la cabeza, parte trasera del cuello y lados del mismo por delante. El pecho ya es de color blanco sucio o ligeramente grisáceo, cada pluma con una raya central negra. El vientre negro desteñido. En la corona se nota una ligera elevación donde aparecerá el cuernecillo.

Julio 5.—El terciopelo típico de la especie cubre ya toda la zona nasal, así como las regiones malar y auricular; el resto de la cabeza con plumón ya muy ralo y deslucido. El cuello por detrás ya emplumado y las plumas tienen reflejos azulados más notables. Por delante el cuello blanco, así como el pecho, donde sólo quedan ligeros tintes grisáceos; cada pluma con su característica rayita negra. La corona empieza a quedar desnuda. Las plumas del muslo, de color negro desteñido, cubren ya hasta la mitad del tarso. Estos aún pardos rojizos. La cola ha desarrollado y aparece la franja blanca.

Agosto 6.—A los tres meses y doce días de edad el pollo totalmente emplumado. En la cola tiene seis rectrices con la franja blanca. La corona casi desnuda con la piel ligeramente rojiza. El iris blanco grisáceo; los tarsos ya bastante rojizos.

Septiembre 6.—Cuatro meses y doce días de edad y el Pavón joven tiene todo el aspecto del adulto, excepto que el plumaje es un tanto menos brillante y no existe el cuernecillo en la corona, ésta ya totalmente desnuda, de color bermellón con una línea de plumitas negras en el centro, a cuyos lados aparecen dos elevaciones o yemas. El iris blanco con cierto tinte grisáceo. Los tarsos rojos. El pico amarillento.

Octubre 7.—El único cambio notable es que el cuernecillo empieza a crecer en forma doble, con el surco que lo divide cubierto de plumitas negras.

Noviembre 7.—Un mes después el cuernecillo más grande, de unos 15 mm; en la parte superior empieza a borrarse la división.

Diciembre 7.—El cuernecillo ha crecido a unos 20 mm y ha desaparecido la división, quedando el apéndice de una sola pieza y color bermellón.

Enero 7 (1974).—El único cambio es que el cuernecillo sigue creciendo y el iris está totalmente blanco.

Febrero 7.—El cuernecillo mide aproximadamente 25 mm de largo, color bermellón brillante y por la parte posterior aún tiene restos de la división, marcada ésta por una línea de plumitas negras.

De aquí en adelante no hay cambio aparente, excepto, desde luego que el cuernecito crece cada vez más. El 24 de abril, es decir al cumplir un año de edad, tiene todo el aspecto de un adulto, pero el cuerno apenas mide unos 30 mm.

El 10 de junio cambia las primeras plumas, empezando por las dos rectrices centrales. Es pues, la segunda muda. Un mes después, el 10 de julio el ave tiene todo el aspecto de un adulto incluyendo el cuernecillo.

Una de las localidades que aparentemente ofrecen mejores condiciones de vida para el Pavón, es el paraje conocido con el nombre de El Triunfo, situado en la parte alta de la Sierra Madre, en los confines de los Municipios de Jaltenango y Mapastepec, a una elevación de dos mil metros sobre el nivel del mar. Esta localidad anteriormente era sólo un paraje nocturno donde pernoctaban los atajos de mulas que transportaban para la costa las cosechas de café de las fincas del interior y en sentido contrario las mercaderías necesarias. Por lo tanto el Pavón soportaba

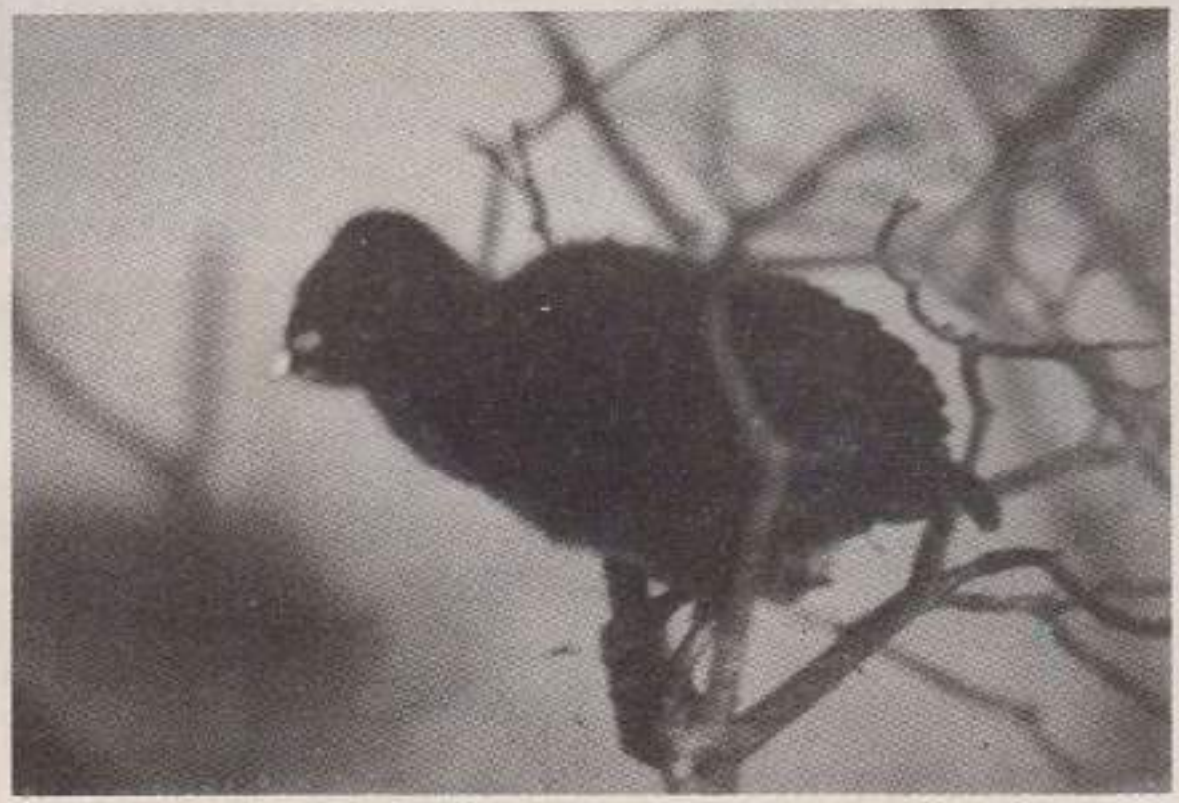

DESARROLLO DEL CUERNECILLO EN EL PAVON

CUATRO MESES Y MEDIO

CINCO MESES Y MEDIO

SEIS MESES

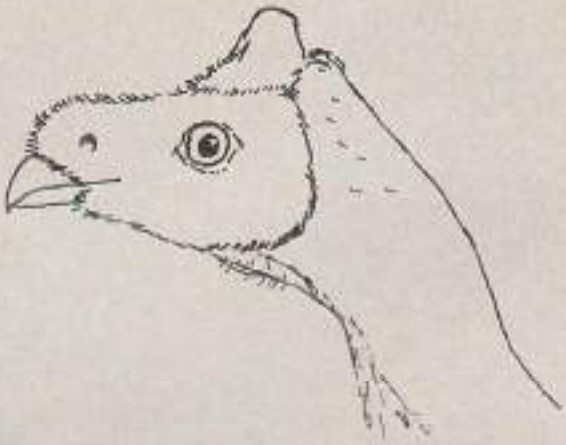

SIETE MESES

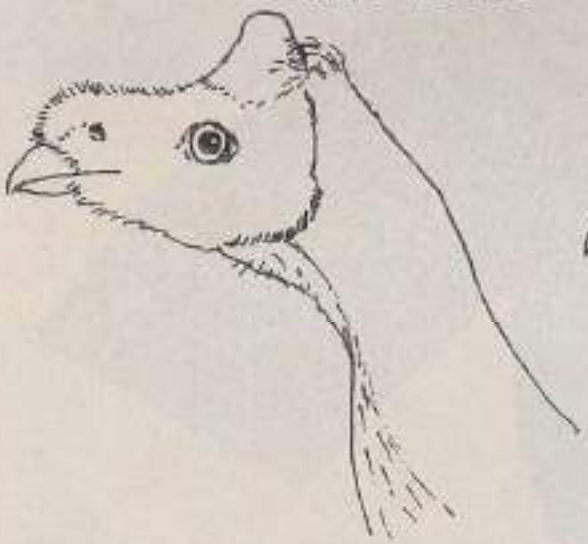

OCHO MESES

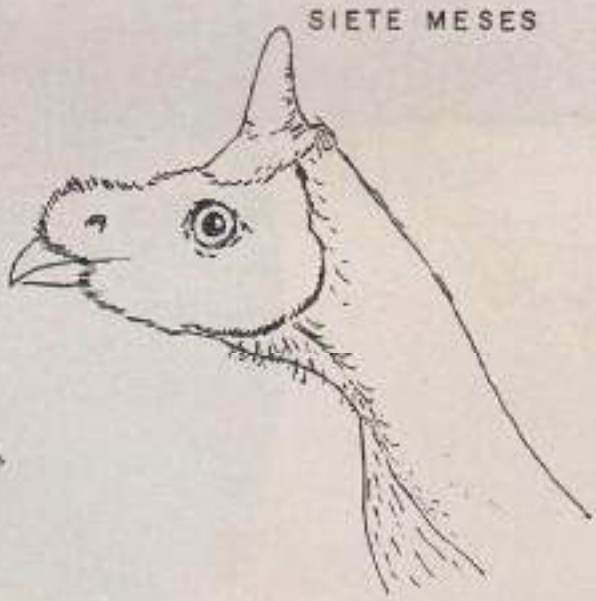

UN AÑO

relativamente poca molestia, cazando los arrieros uno que otro ejemplar que salía a la vereda y no era raro que en ese tiempo le dieran muerte con un pedazo de palo, tal era su mansedumbre. Desgraciadamente a partir de 1960 principiaron a radicarse algunas pocas familias de campesinos, de esos que eternamente y sin control alguno se asientan en las tierras nacionales y dan comienzo a la destrucción de la riqueza forestal a cambio de raquíticas cosechas para su subsistencia. El peligro real para el Pavón llegó pues a lugar donde quedaba la población más numerosa, si así puede llamarse al pequeño número de ejemplares que sólo constituyen los restos de la especie. En pocos meses diezmaron esta hermosa ave hasta dejar únicamente individuos aislados, especialmente los que se tornaron más ariscos y precariamente han logrado sobrevivir.

Consciente del peligro de extinción para la especie más notable de la avifauna nacional, el autor principió a gestionar que la zona de El Triunfo quedara como una reserva biológica, indispensable para la sobrevivencia de especies propias del biotopo nubliselva, entre ellas el quetzal y desde luego primordialmente el Pavón. A estas fechas, es decir quince años después, aún no se puede reportar ningún avance efectivo en el establecimiento de dicha reserva, ni de ninguna otra de las solicitadas para salvaguardar la fauna chiapaneca; toda gestión se estrella contra la ignorancia, poca comprensión y demagogia de los funcionarios que en sus manos, con gran facilidad, podrían tener la solución a estos problemas. Sin embargo nada hacen como no sea repartir y repartir el patrimonio nacional, que en final de cuentas es el mundial, ya que con la destrucción del medio ecológico peligra la humanidad entera. No estamos contra los derechos de los campesinos, que esto quede bien claro, pero antes que los campesinos está la humanidad y es absolutamente torpe que con asombrosa ceguera no se prevea nada para el futuro, y en este caso, se permita destrozar y destrozar tierras que después de unos meses quedan inservibles para nada, ya no digamos el impacto desastroso que esto significa para la fauna. Que se aprovechen los lugares adecuados, perfecto, pero que no se autoricen talas a tontas y locas que sólo causan daño al equilibrio ecológico del mundo. Esperar que se corrija esto, es una clara utopía y no sería una medida política, que en final es lo único que interesa a los funcionarios, que el mundo se acabe no les importa, mientras ellos queden bien con las masas y los jefes; que se extinga una especie viva, animal o vegetal, les importa menos.

Lamentablemente es posible que este artículo sea un *requiem* para el Pavón, antes de conocerlo, como es el caso con muchas especies, lo estamos acabando y está ya muy cerca el día en que sólo sea una leyenda.

ALGUNOS EFECTOS NOCIVOS DEL DESEQUILIBRIO BIOECOLOGICO EN EL CAMPESINO DE CHIAPAS

*Walter L. Hartmann**

Sin duda, el recurso natural más importante para una nación es su población. Pero esta afirmación carece por completo de sentido, cuando una gran parte de los habitantes no está en condiciones físicas y mentales para un trabajo normal que reduce, en consecuencia, el rendimiento y la capacidad productiva del país.

Este es el caso de Chiapas, aunque aquí se trata únicamente de dos millones de habitantes aproximadamente y, en especial de los infantes (61,208 niños, inscritos en las escuelas de primera enseñanza del sistema estatal, en 1975). En general y siempre que ocurren desastres naturales o provocados por el hombre, son los niños quienes más sufren las consecuencias en una u otra forma. Nos quejamos de la poca utilidad que rinde el producto de mano de obra y el resultado insignificante en comparación con otras entidades, pero debemos reconocer que esta situación anormal se debe básicamente al comportamiento equivocado y motivado por un largo proceso de destrucción del sistema bioeco-

* El Ing. Walter L. Hartmann es Director del Consejo Técnico de Protecciión de la Naturaleza, dependiente del Gobierno del Estado de Chiapas. El trabajo que se publica forma parte del libro inédito del Ing. Hartmann, "Síntesis de un Fenómeno".

lógico de nuestro Estado que ha dado origen a la precaria situación de pueblos enteros y, finalmente, a los escasos recursos económicos que circulan en la entidad y su limitado poder adquisitivo.

En Chiapas la familia campesina, en su mayoría numerosa, vive hoy en día todavía al margen de lo que llamamos progreso, a pesar de las múltiples acciones y organizaciones que ha activado el Gobierno actual. Sin embargo, son especialmente los infantes los que sufren las consecuencias de una tierra empobrecida resultante de los errores de sus antepasados.

El medio ambiente ejerce un efecto directo sobre el niño ya desde su nacimiento. Su carga genética condiciona su futura constitución, estatura, peso, inteligencia y aspecto. Sin embargo, la evolución que sigue depende primordialmente del medio ambiente en que vive y crece, sujeto primordialmente a la alimentación. Aunque acostumbrado a una dieta rígida y poco flexible por razones obvias, que consiste básicamente en maíz, frijol y en muy contadas ocasiones de una raquítica porción de carne, insuficiente para cubrir las necesidades proteínicas, la gran mayoría de los niños en el medio rural no reciben, ni conocen el valor nutritivo de la leche y el huevo, ni consumen en las cantidades necesarias frutas y legumbres para su evolución normal.

No es mi intención disertar aquí sobre la dieta, aunque sea necesario hablar muy en serio sobre ella, sino recordar que el futuro de un país no depende solamente de sus riquezas monetarias, sino que disponga de una juventud sana y debidamente alimentada. El niño debe ser apto en condiciones físicas y mentales —por lo menos, normales— para poder asimilar los conocimientos que se le imparten durante sus años escolares y poderlos transformar, más tarde, en labores productivas en cualquier campo de actividades.

Sin embargo, aquí precisamente notamos la deficiencia en varios aspectos y formas, cuando comparamos la eficiencia mental del niño del campo pobre, con su camarada de regiones densamente pobladas. Ambos niños, al principio de su existencia, dotados de la misma cantidad de células cerebrales y así aptos para cualquier trabajo o carrera según sus aptitudes individuales; durante el curso de la primera educación escolar se distinguen en varios aspectos.

Consideremos el alimento que consume el niño del campesino antes de irse a su escuela. En una gran parte del Estado y especialmente en las zonas mal comunicadas, desprovistas todavía de

planteles educativos de primera enseñanza "in situ", el infante consume como desayuno una taza de café negro y dos o tres tacos rellenos de chile verde y frijoles para cubrir el camino a la escuela, en ocasiones a tres y hasta cinco kilómetros de distancia, para asistir durante cinco o más horas a las clases y, después, regresar a pie al hogar, física y mentalmente agotado, incapaz de cumplir las órdenes de preparar la tarea para el día siguiente, lo que no deja de ser una falta con el resultado perjudicial que puede suponerse.

Otro factor que contribuye al alto grado de analfabetismo, que es una de las mayores preocupaciones actuales del Gobierno, es la necesidad del padre campesino, que en su mayoría no puede sostener a la numerosa familia con el producto de sus propias manos y tierras limitadas, de utilizar la poca fuerza física de sus hijos para cubrir trabajos mayores o menores en el propio campo, quitando al infante la oportunidad de asistir normalmente al plantel y disminuyendo, a la larga, su aptitud y posibilidad de adquirir conocimientos necesarios en una instrucción programada para determinado tiempo, imposibilitándole cumplir con las metas que persigue dicha instrucción.

Estos casos son muy frecuentes, normales en las zonas rurales del Estado y el resultado negativo se refleja en los informes anuales de la Dirección de Enseñanza Básica. En 1972 se inscribieron para recibir educación primaria 58,023 niños y causaron baja por deserción 3,852. En 1973 se inscribieron 61,310 y abandonaron la escuela 1,640 niños. Estos datos corresponden a 311 escuelas estatales.

El muy notable porcentaje de niños que abandonaron la enseñanza primaria durante los primeros y más importantes años de su vida, insustituibles por razones muy lógicas, y las tendencias negativas que repercuten, sobre todo, en el futuro, se debe en gran parte a la miseria en que viven todavía miles de familias campesinas y un gran porcentaje de la juventud chiapaneca, obligadas a quedar al margen de los derechos fundamentales que la Nación otorga a sus ciudadanos.

Según cálculos de nutriólogos, una comunidad que vive a base del maíz requiere de 520 a 640 gramos de grano por día y persona, o sea, de 190 hasta 235 kilos por persona en un año, según el estado físico de ésta y de la altitud sobre el nivel del mar, en que vive y trabaja. En los Altos de Chiapas, las familias pobres, de 5 a 7 personas, consumen en tres semanas 100 kilos de maíz, y dado que cada familia tiene, en promedio, 10 gallinas

—para vender los huevos— que comen aproximadamente 190 gramos cada una por día; entonces vemos que la familia apenas puede subvenir a sus necesidades mínimas. Estas familias logran de su tierra empobrecida apenas una cosecha de 200 a 500 kilos de grano por hectárea.

Pasemos a la producción realmente insuficiente y miserable del frijol en esas tierras con pendientes hasta de 16% y que, en el mejor de los casos, no llega a una cosecha de 70 kilos por parcela completa. Una familia compuesta de 6 a 8 personas que comen un plato de frijol en la mañana y otro en la noche, realmente está indebidamente alimentada. Según los cálculos de la FAO, para una dieta normal el hombre necesita un mínimo de 70 gramos de proteínas diarias y la mujer 55. Tomando este dato como base y comparándolo con las que consume una familia en los Altos de Chiapas que se alimenta solamente con 90 gramos de proteínas, se deduce su insuficiencia física y más aún mental para una labor diversificada.

Es preciso que afrontemos una cruda afirmación: somos un pueblo mal nutrido, especialmente en el medio rural, ya que para miles y miles de ciudadanos la substancia básica de su alimentación implica una seria pobreza de proteínas animales. El maíz, el frijol y otros alimentos que son comunes en México, ciertamente son portadores de proteínas, pero las que contienen no poseen las virtudes nutrientes de las de la carne, leche o huevos. Poner al alcance de esos campesinos que sólo por excepción consumen tales nutrientes, la carne, significa abrir el camino a un mejoramiento físico notable y muy beneficioso que, por otra parte, será también intelectual. Debemos recordar, nuevamente, que la desnutrición cuando afecta a los niños en cierta etapa de su desarrollo impide o interrumpe el desenvolvimiento normal de las facultades intelectivas.

Por otra parte, cabe señalar la visible carencia de especialistas para el campo y profesionales en materias relacionadas con éste, como: agrónomos, forestales, etc., que no tiene el Estado de Chiapas y que le son indispensables para un desarrollo normal. Es preciso remediar esta situación a la mayor brevedad posible, en vista de que Chiapas basa primordialmente su desarrollo y economía en los recursos naturales del suelo y del bosque.

El crecimiento demográfico, también notable en este Estado y las carencias del campesino obliga a este último a tomar decisiones equivocadas, causadas por su incapacidad para subsistir como tal, forzando así a miles de ellos a un éxodo a las zonas

urbanas para refugiarse en las grandes ciudades, sumándose a la masa de los desocupados y aumentando, por otra parte, los problemas indirectos que causa la migración de las masas humanas en su afán por encontrar trabajo, comida y albergue. Los sufrimientos personales y especialmente de los niños en un ambiente completamente adverso a su origen y necesidades naturales, es un rasgo deprimente de nuestro tiempo que, en sus variantes significativas, refleja los graves problemas del hombre y su lucha por la sobrevivencia.

Pero, volviendo a las consecuencias directas que los incendios forestales causan sobre el hombre y que se citaron en el capítulo anterior y que podríamos ampliar en una cadena sin fin, mencionaremos especialmente al humo, que afecta a todo ser viviente de una u otra manera, según su densidad y la distancia a que se encuentra. Sobre lo que algunos consideran el "menor de los males" que, por cierto, sentimos en mayor escala durante la última temporada, el Dr. Fernando Beltrán, Director del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, afirma: "El humo causado por incendios de los bosques, como ocurrió recientemente, puede ser causa directa de alteraciones clínicas determinadas, como conjuntivitis irritativa, afectando a los ojos en mayor o menor grado que, por otra parte, significa que la persona afectada no puede laborar normalmente. También —y estos casos son muy frecuentes—, el humo como parte momentánea de la atmósfera durante cierta temporada prolongada, como ocurrió durante los meses de secas en el Estado, afecta al aparato respiratorio durante corto o largo plazo, causando disnea, o tos por irritación química o, a largo plazo, enfisema o neumoconiosis que equivale a una insuficiencia respiratoria."

Los casos clínicos causados por tal fenómeno y sus consecuencias naturales actúan durante cierto tiempo y así los "faltistas" en las escuelas fueron muchos, por tener los infantes que guardar cama y acudir a la consulta médica. Sin duda el humo, indirectamente, disminuyó en muchos aspectos la productividad de los afectados causando así daños colectivos más o menos cuantiosos.

No podemos terminar este capítulo sin mencionar un factor que aunque repercute sobre la economía principalmente, está relacionado con las carencias y los sufrimientos humanos, que observamos en los ojos del campesino migrante, cuando pasa descalzo y desprovisto de recursos las atestadas calles de la ciudad, imposibilitado para adquirir artículos de consumo diario, menos aún de lujo, inalcanzables para sus raquíticos ingresos. Así, este

aspecto negativo para la economía del Estado, refleja nuevamente ciertas consecuencias perjudiciales, cuando únicamente una tercera parte de su población está en condiciones de adquirir productos, más aún si se considera que éstos se producen cada año en mayor cantidad sin contar con el mercado necesario, lo que aumenta las peligrosas consecuencias de una inflación permanente.

CORTA HISTORIA DE LA SELVA

Gertrude Duby Blom

AMOR CON LA SELVA

La selva no violada:

Mi amor con la Selva empezó en 1943, cuando tuve la oportunidad de participar en la primera expedición organizada por el Estado de Chiapas para ver a los lacandones. Impulsada por el libro de Jacques Soustelle, "México, Tierra India", leído en el barco rumbo a América, vine a Chiapas y tuve la suerte que el Dr. Rafael Pascacio Gamboa, entonces Gobernador del Estado, me incorporó a la expedición con la idea de publicar algo sobre la hazaña.

En esta Selva, un poco más tarde, me encontré con Frans Blom enamorado de todo lo maya y muy especialmente de Chiapas. Desde entonces hice muchas entradas a los caribales lacandones hasta 1948. Este fue un año de una expedición de 7 meses hecha con Frans Blom durante el tiempo de agua con 3 arrieros-brecheros, toda la gente a pie, y 5 mulas de carga. En 1950 hicimos una expedición de 5 meses financiada por el Vicking Fund, y en 1951 regresamos a la selva para 4 meses para terminar las investigaciones hechas en 1950. Desde entonces hasta ahora, he efectuado muchas entradas a la selva.

En febrero de este año repetí, o traté de repetir, el camino de 1951 para conocer los cambios habidos.

En 1943 había lacandones en la selva y una que otra pequeña colonia Tzeltal. En este año entraron los chicleros y con ellos, conflictos y abusos con los lacandones. En algunas partes donde hay ríos suficientemente grandes para arrastrar la madera se efectuaba explotación de la caoba. Los lugares. Monte Líbano y Las Tazas, fueron un total fracaso siendo que magníficas caobas cortadas no pasaron un encajonado del Río Jataté y quedaron tiradas, sin usarlas.

La Compañía Agua Azul hizo en este tiempo sus últimas explotaciones por el Usumacinta y sus afluentes.

La selva respira:

En 1948 la selva respiró. Las chicleríias habían sido cerradas, quedaron campamentos abandonados y algunos podíamos usarlos todavía para colgar nuestras hamacas. Había escasa explotación de madera, aún no se descubría este vasto territorio para colonización. Hasta en tiempo de agua se podía caminar sin ahogarse en el lodo. No había el tráfico de mulas de colonia a colonia que hace de la tierra suave de la selva un batidero de lodo espantoso.

En 1950 encontramos la selva en paz. Los únicos ruidos eran los cantos de los pájaros y los gritos de los saraguatos, una gritería tan intensa hasta dar miedo si uno no conoce este mono inofensivo que tiene como única defensa su poderosa voz. Encontramos árboles llenos de faisanes y cojolitos. Los monos arañas nos bombardearon con palitos y peores cosas impropias de mencionar en sociedades elegantes. Los venados se asomaban, partidas de jabalíes cruzaban el camino y se oía la danta avanzando con gran estruendo a través del monte. Los tejones jugaban en los árboles, loros de todos los tamaños haciendo ruidos infernales buscaban comida. Se veían los rastros del jaguar y puma por doquiera y en los lagos y ríos se asomaban los lagartos.

En 1951 la situación fue similar.

EL PARAISO PERDIDO

La selva muere:

1951 fue el año de la masiva invasión de la selva, el año cuando los moradores de antaño perdieron la selva, los lacan-

dones fueron empujados, molestados por los intrusos, en mayoría indígenas tzeltales que huyeron de sus tierras erosionadas. Se dejó entrar sin organización, sin ayuda, sin instrucción en lugares donde crecía la caoba, a veces en lugares casi sin agua o en lugares con demasiada agua, en valles pequeños donde tenían que subir a los cerros y así se destruyeron miles de km² de selva valiosa —unos dicen 3,000 km², otros, 4,000 km². La destrucción sigue en este momento con la misma clase de colonización.

En 1973 caminé 10 días, cada día de 6 a 10 horas a lomo de mula, por lugares conocidos hace 5, 10 ó 20 años y encontré el mismo destrozo. Hace poco regresé de 20 días en la selva, 16 a lomo de mula, cada día no menos de 4 horas y a veces 10 en la silla. Conozco el estereotipado refrán de defensa de esta colonización que yo llamo criminal: "la gente tiene que comer", pero precisamente la gente no come y la nación pierde riquezas.

En febrero de 1975, me encaminé de la Finca El Real rumbo al camino que habíamos abierto en 1951, 24 años más tarde; las dos veces tomando el camino de la montería de San Román, descrito por Traven en su libro "La Rebelión de los Colgados." El equipo se compuso del antropólogo belga Didier Boremanse, Juan Bulnes quien nos ayudó en la odisea de 1951 y su hijo, Juanito, 4 mulas de silla y 4 de carga con equipo para acampar, comida y medicinas.

Destrucción y miseria:

Salimos de El Real el 23 de febrero y pasamos por ranchos, rancherías, colonias —como Jethá, Monte Líbano. Desde Monte Líbano habíamos abierto el camino a través de la selva alta en 1951. Queda después de Monte Líbano algo de bosque y mucha caoba, pero con señas de que las colonias siguen adelante con "la milpa que camina" y cuando venga la carretera proyectada encontrará la caoba quemada y la erosión empezando.

El primer día llegamos hasta la colonia *Río Méndez*, ahora llamada *Santa Elena*. Entre paréntesis, no entiendo por qué los ingenieros tienen que cambiar nombres geográficos para poner nombres de los cuales hay cientos por todo México. Esta colonia la visité hace unos 6 años y ahora, la encontré algo mejorada, en vez de un terreno lodoso hay zacate en los caminos. Habían dos maestras jóvenes, el director de la escuela estaba en otra colonia en una reunión. Las muchachas tienen muy buena voluntad

pero muy escasa preparación profesional y ninguna posibilidad de ayudar a la comunidad. Siguieron las instrucciones de los manuales al pie de la letra, resultando una grotesca ceremonia: a las 5:00 de la mañana, en total oscuridad, ninguna casa tenía luz, llamaron a los alumnos para izar la bandera que al parecer esta ceremonia debe hacerse a las 6:00.

El 24 de febrero, llegamos a *Tani Perlas* pasando por la miserable *Colonia El Censo* donde el terreno está enmontado de hierbas, chozas paupérrimas; el río es un charco. Me dicen que hay muchas matanzas en este lugar.

Alrededor de *Tani Perlas* hay una inmensa deforestación que sube a los cerros y nuevas rozaduras, con peligro de que éstos propaguen el fuego a los bosques.

Conozco el Río Perlas desde 1948. Tiene su nombre por su agua cristalina que nunca en el pasado, ni en crecientes, se puso lodosa por pasar entre selva alta, magníficos árboles. Ahora, como en todas las colonias, los árboles se cortan hasta la mera orilla del agua, llenándola de palos y los puercos que andan sueltos se bañan en él; la gente también se baña allí. Aquí introdujo el INI el agua potable; pero precisamente por estar arruinado el río tuvieron que subir los tubos hasta partes muy altas del cerro en un ojo de agua para obtener líquido limpio.

El INI tiene un Centro muy bonito con escuela-albergue muy limpio, hortaliza, clínica, maestros al parecer entusiastas y dedicados. El maestro del kinder sigue un método inspirado por la maestra Gloria Bravo Ahuja; él y los niños se divirtieron y aprendieron gustosos con este método. A pesar de que este centro me parece funciona bien, no es convincente el sistema utilizado. Si los terrenos de la escuela son muy limpios, el patio de una tienda o bodega vecina está hecho un basurero de botellas, latas, papel, plásticos, etc. Tengo la impresión que la escuela está algo desligada de la comunidad, pese a que los maestros cumplen a conciencia con el programa.

La vecina colonia El Censo no parece tener provecho de este centro. Me pregunto si los niños no se despegan de la tierra; en vez de que sean en el futuro la gente que mejore el ambiente, quieren salirse de allí.

¿Será el programa adecuado para estos lugares? ¿No será más útil tener brigadas móviles de mejoramiento que vayan de colonia a colonia en varias épocas del año?

En 1951 subimos el cerro el Ocotal desde la Colonia El Censo. Nos habían dicho que la subida de Tani Perlas estaba más

accesible, y ahora lo encontramos un poco menos peligrosa para las mulas pero tan parada que teníamos que subir a pie.

LAGUNA OCOTAL GRANDE

Memorias en el Ocotal:

La llegada a la Laguna, bajando por ocotales de árboles gigantescos, siempre fue una sorpresa. De repente se ve a través de los árboles la laguna de colores irisados, verde, turquesa, marino. En la mañana casi siempre se levanta una neblina que viste árboles, agua, palos de formas misteriosas. El aire está perfumado por el olor de los pinos. Nunca hace calor opresivo, y el agua es tibia, seguramente por fuentes calientes que recibe. No entra, ni sale, ningún río, todo el movimiento del agua ocurre subterráneamente en esta región de rocas calcáreas. Hay peñascos en ambos lados, islas y bahías risueñas. La isla más grande, que está rumbo al oriente, tiene ruinas y en las orillas encontramos tiestos policromados. En otra expedición vi ollas de origen Maya Clásico Tardío en una cueva. Después de la pesada subida es como llegar al paraíso.

Juan y Juanito se ocupan de las mulas. Didier y yo empezamos a arreglar el campamento, colgar las hamacas que tengo, mismas que usaron los norteamericanos en la guerra del Pacífico, con techo y mosquitero. *En Méndez dormimos en la escuela; en* Tani Perlas en una casa abandonada. Aquí tuvimos que montar unos techos con plásticos para proteger todo de una posible lluvia. El lago se ha puesto furioso, nubes negras al oriente, pero estamos preparados para todo.

Juan, magnífico arriero y excelente cocinero, está preparando la cena. Al medio día por el cerro comimos unas frutas secas. Ahora Juan nos da una grata sorpresa al servirnos un pan francés y pan dulce que él ha traído de su casa y que comimos hasta el penúltimo día de la expedición, racionándolo un poco.

Sentados cerca del fuego de la "cocina" y así protegidos algo del jején, muy molestoso, platicamos del año 1951. El Ocotal quedó en magnífica memoria. Más adelante empezó en 1951, la terrible pesadilla de encontrar el viejo camino a los Zendales, lugar de la Central San Román, por abruptos cerros, pasar entre peñascos y pantanos. En un lugar buscamos durante 7 días el camino de los Zendales totalmente desaparecido. Nombramos a este

lugar Santa Gertrudis porque cayó en el día de esta Santa, y por cierto los muchachos me cantaron las mañanitas, acompañándose con los golpes sobre ollas.

Se enfermaron las mulas y murió uno de estos animales, todos se pusieron flacos. Desde aquí hasta, finalmente, llegar al Cedro, caminamos a pie poniendo la carga sobre las bestias de silla.

Nos acordamos también de los bonitos campamentos, como Los Chorros, donde los ríos salían de una cueva y de las cascadas, de momentos emocionantes al encontrar vestigios mayas o cuando casi desesperados por llegar a tiempo al Cedro donde debía llegar un avión con provisiones, oímos un tiro, indicación de la cercanía de El Cedro con habitantes amigos lacandones.

Nos acordamos de las pacharelas que hizo el cocinero, y con estos recuerdos tomamos el último café y nos acostamos.

He leído en mis diarios de 1951 qué bellas fueron las noches de luna y, ahora, cosa curiosa, nos tocó la luna en los mismos lugares. No me importaba que no me agarrara el sueño; vi desde mi hamaca el lago bañado por la suave luz de la diosa de la fertilidad de los lacandones, vi el juego de las sombras proyectadas por los pinos sobre la alfombra de zacate, —y recordé con tristeza a Frans, ausente, pero siempre presente y que en estas expediciones nunca perdió el optimismo, ni en los momentos más pesados. Durante aquellas expediciones él estaba trabajando en su mapa de la selva.

Ocotal 1975:

Quedamos un día en El Ocotal para ir en un cayuco a una gira por la laguna. En 1943 encontré en compañía de dos indios tzeltales un resto de campamento chiclero. En 1951 había paz y belleza. Desde 1951 se ha destruido algo, invasores sin permiso han llegado con ganado, cortaron muchos pinos, pero no se les permitió, después, hacer milpas y todos salieron menos una familia. Ahora esta familia consiste de una mujer con tres hijas, una totalmente paralizada; el hombre se ahogó en el lago. Es urgente sacar esta gente de aquí y buscarles lugar en una colonia.

La gente de las cercanas colonias siguen cortando árboles. Ahora en 1975, hay muchos claros por los árboles cortados en la selva arriba de la laguna, mucho ocote derribado, milpas sin permiso. Hay reforestación natural, pero también señas de fuego,

resultado de las rozaduras de colonias por el Río Perlas que ni tienen permiso, ni evitan los fuegos.

Visité Ocotal Grande 5 veces, una vez en avión; pocos pilotos se atreven a bajar en este "aeropuerto", pero tengo toda la confianza en Pepe Martínez, con este selvático aviador no hay pena de arriesgarse. Este campo de aterrizaje fue hecho por unos misioneros, quienes aprovecharon la parte destruida para hacerlo.

Una bellísima laguna en peligro:

Tenemos que salvar el Ocotal Grande, lugar en el que no hay prisa, no hay odio, no hay celos; lugar donde la luz juega con los pinos y el sol cambia a cada hora el color del lago. El único ruido: el canto del viento en los pinos; el agua bañando las rocas de los peñascos blancos, los pájaros fuera del alcance de los rifles. Salvar este paraíso terrestre para lugar de descanso de la gente atormentada por las grandes urbes, salvarlo para el futuro. Lucho, desde 1966, para que se declare *Parque Nacional* la extraordinaria *Laguna Ocotal Grande.*

EL DESCONOCIDO

Bajamos al Desconocido:

El 27 de febrero dejamos El Ocotal Grande. Juan y yo recordamos el camino abierto en 1951 y transitado otra vez. De ocotales gigantescos bajamos al subtrópico; pasamos por el Lago Jicotea donde habíamos acampado, subimos el infernal cerro, a pie, demasiado empinado hasta para las mulas; bajamos por peor camino, lodoso hasta la rodilla de la mula y resbaloso. Encontramos gentes a quienes preguntamos: "¿A dónde van?" "Comprar maíz," —contestaron. "¿De dónde vienen?" "De San Pablo", "¿A cuánta distancia? "¡Quién sabe! Tres leguas." Estas indicaciones de distancia son siempre falsas, después supimos que había al menos 5 horas de camino (5 horas = 5 leguas de mula), y tenían que avanzar unos 6 horas más para llegar a Tani Perlas. —"¿No hay maíz en tu colonia?", "No, el maíz no da." ¡Esto es la selva "fértil"! —sí exuberante para árboles, fatal para la agricultura.

Desde aquí hasta el Río Cedro, Juan y yo no reconocimos ningún lugar.

Llegando a tierra más plana oímos cantar los gallos y llegamos a grandes acahuales y entramos a la *Colonia Nueva Chamizal*. Esta gente había sido dotada con tierras situadas en la orilla de la laguna Suspiro, tierras que no servían y después de destruir la selva, pidieron otro lugar. Hay grandes desmontes viejos y nuevos.

Pasamos de largo para llegar en dos horas más a *Tzahalá* o *Colonia Río Colorado*. Juan y yo discutimos dónde habíamos dejado nuestro sendero de 1951, ahora todo cambiado. Esta gente está aquí desde hace 3 años. La solicitud la hicieron hasta 7 años pero ahora ya quieren salir. No tienen maíz, dio algo el primer año, ahora en los bajos, y nada más hay bajos, el maíz está hasta la orilla en el agua. ¿En todos estos años que pasaron, desde que hicieron la solicitud no fue posible que alguien del Gobierno pudiera averiguar en qué maldito lugar se colonizó?

Aquí me dijo el presidente del ejido: "*Aquí llegamos con hambre y aquí estamos con hambre*".

Como todas las mañanas nos levantamos a las 3.15, bajamos las hamacas y empacamos el equipo. Juan prepara el café y la avena. Juanito y Didier buscan las mulas, y siempre es motivo de alegría cuando todos los animales llegan, ninguno se escapó o fue mordido por una culebra. Lavamos los trastos, cargamos las mulas y jalamos una vez más al camino.

Los caminos son terribles, hay agua por donde quiera, selva preciosa con mucha caoba. Aquí ya estamos en el terreno de la montería, hay brechas por donde quiera. La caoba destinada al asesinato, a la exterminación. ¡Qué silencio hubo aquí en 1951!

Llegamos a la 1.30 a la *Colonia Guadalupe*: es el pueblo de "no hay", —mayuk en Tzeltal; —mayuk maíz, —mayuk hojas de palma! Esta gente está aquí desde hace 4 años y ya *no tienen maíz*. Logramos finalmente que unos muchachos vayan a cortar hojas de palma para los animales. Nos cobran $30.00 M. N. por un poco de palma; 150 mazorcas de maíz nos cuestan $60.00 M. N. cuando ellos pagan $80.00 M. N. el zontle de maíz (400 mazorcas) que compran en una nueva colonia, *Río Cedro*. El agente municipal no sabe leer, el presidente ejidal a penas. Dejaron entrar a la Selva, en muchos lugares, a la gente más primitiva, menos preparada. Aquí admiran una hamaca Lacandona que me sirve como silla. "¿No pueden hacer una?" —les pregunto. "No, no nos han enseñado", "¿No saben hacer reatas?"

"No, no nos enseñan". Los Lacandones sí saben aprovechar el material de la Selva.

Hay palma de corozo aquí todavía. Seguramente quemaron esta palma para sembrar maíz que no da; mientras se pierde esta valiosa palma que da aceite y forraje para animales.

Cerca de la Colonia Guadalupe, a unas dos horas, hay una carretera maderera y la gente quiere un ramal, pero la compañía les dijo que no pueden poner grava, resulta demasiado caro. Sin grava la carretera se destruye en tiempo de agua; y poner grava es antieconómico por las toneladas que necesitan en esta tierra suave e inundada por aguaceros torrenciales. ¿Por qué quieren un ramal? —pregunto. "Para sacar nuestros animales, puercos, gallinas, guajolotes", —responden. "¿Cómo van a tener muchos animales si no tienen maíz ni para comer?" Aquí ya no hay contestación.

De la Colonia Guadalupe nos encaminamos a *Nuevo Jalisco*. Bajando un cerro malo llegamos a la carretera, a un destrozo tremendo. Gigantescos árboles yacen a lado de la carretera, únicamente la caoba se usa. ¡Qué pérdida tan tremenda! Todos estos árboles botados, sin utilizarlos.

Se asoma al rato un venadito, tendrá unas 2 semanas de nacido, luego huye espantado; seguramente mataron a la madre. En 16 días de camino, nunca menos de 4 horas al día, muchas veces de 6 y otras más de 10, no hemos visto un faisán y cojolito, ni señales de Jabalí o puerco de monte, he visto pájaros chicos, oído unos loros, una vez escuché saraguatos —los únicos animales vistos fueron ardillas y este venadito condenado a muerte. Por el río Usumacinta disminuyeron los preciosos guacamayos, se les caza peligrosamente, de ambos lados del río y se sacan los pájaros chicos de los nidos. Pronto este adorno de la Selva habrá desaparecido. Si México no tiene jurisdicción sobre el lado perteneciente a Guatemala, podría tomar medidas prohibitivas del comercio del guacamayo en territorio mexicano. En 1951 la Selva estaba poblada de la más variada fauna —y son nada más 24 años—, ¡corto lapso en la vida de una Nación!

En la *Colonia Río Cedro*, antes de llegar a Nuevo Jalisco, nos encontramos con la civilización —Pancho (Frans Blom) la llamaba "sifilización"—, tractores, olor de gasolina. Platicamos un rato con la gente. También aquí quieren salir, dicen que es un bajo que el río Cedro inunda. En todos estos años de "la milpa que camina", de la terrible destrucción de la cual nadie aprovecha, no se ha aprendido la lección que esta clase de colonización

no sirve, que en una palabra es criminal. Una política de corto plazo es ninguna solución al problema agrario.

Salimos de la Colonia Río Cedro para entrar al infierno, —un ruido espantoso—, tres enormes tractores abren una brecha y todo el magnífico bosque tronando por el ruido odioso de las máquinas y la caída de los gigantes de la Selva, como un ramo de zacate. No puedo verlo; me toca lo más hondo del corazón. Todo esto para que alguien disfrute de unos muebles de caoba. Los tractoristas nos hacen el favor de parar un rato las máquinas para que nuestros espantados animales puedan pasar.

Caminamos por bellísimo bosque, en malísimos caminos, pasando por risueños arroyos, —nada más el ruido de los tractores nos estorba.

Nuevo Jalisco es una gran colonia ocupada desde hace 10 años, con dos escuelas, en una nos alojamos. El presidente nos dice que aquí da bien el maíz y frijol; la gente está preocupada porque les dijeron que no les pagarán la madera ni meterán grava a la carretera. Un ramal del Río Cedro está en la orilla del pueblo; un precioso río con pozas y pequeñas cascadas. El calor es intenso y me voy a bañar en agua que me parece transparente. Después, al salir, me doy cuenta que arriba de mi bañadero se revuelcan los puercos con gran gusto. Y aquí se baña la gente y toman agua. Donde me he cambiado de ropa está cerca un lugar usado como excusado —lleno de papel y materias fecales y cantidades de moscas. ¿De qué sirve gastar dinero curando a la gente de sus enfermedades intestinales? Es dinero botado cuando al otro día se infectan otra vez; nadie les enseña ni de agricultura ni de higiene. Nadie les enseña a no cortar los árboles hasta la orilla del río y poco a poco estos ríos y arroyos se vuelven charcos.

Al lado de un largo campo de aterrizaje hay ruinas con un templo estilo Bonampak, bien conservado.

LACANHA-CHANSAYAB TIERRA DE PROMESA

2 de MARZO: el día que esperábamos sería el más fácil y más corto salió uno de los más largos y difíciles. Un joven Tzeltal nos llevó hasta el Río Cedro para enseñarnos el vado. El vado, sobre un banco de lajas, fue fácil pero la entrada al río fue por un malísimo pantano. A pesar de que cortamos ramas para pasar

los animales, se cayó una mula con carga pero no le pasó nada; se mojó únicamente la carga.

La pesadilla empezó cuando llegamos a los ramales del Río Cedro, son nueve que van al Río Lacanhá. Un lugar precioso con caídas de agua y pozos de agual azul cristalina nos borró el paso, habíamos perdido los rastros de la mula del Lacandón Gilberto Chank'in. ¿Dónde pasar? Decidimos mandar a Didier a buscar los Lacandones en Lacanhá-Chansayab que no podía estar muy lejos. Juan y Juanito fueron también a investigar caminos más adelante. Por mi parte encontré un camino a un vado, con palos puestos para la salida de las mulas. Llamé a Juan para verlo, quien decidió que el "puente" era peligroso para nuestra carga, la entrada tan mala que necesitaríamos cargar todo al otro lado, sobre palos y rocas. Decidido esto, oímos risas, gritos y de la selva se asomaron José Pepe Chanbor con Bor Pancho Villa y K'ayum Viejo, niños y mujeres —todos ellos amigos desde 1943 cuando los visité la primera vez. Todos nosotros metimos los bultos en la espalda para pasar la carga y yo escogí el agua que me llegó a la cintura en vez de los palos. Por cierto que es una labor pesada, pero la maniobra se convirtió en una pachanga de risas, bromas, gritos; características del temperamento Lacandón del Grupo Sur. El resto del camino era como un paseo en un frondoso parque.

Llegar a un caribal Lacandón es para mí como llegar a mi casa. Me hicieron un campamento en la orilla del Río Lacanhá donde, después de caer en cascaditas sobre rocas, forma una lagunita. Tengo una choza grande, chocita para la cocina, mesa y bancas para comer; con la ayuda de todos, montamos nuestro campamento rápidamente. Había leña en la cocina y al rato todos tomamos un café con galletas. Varias mujeres y niños llegaron, algunos nos acompañaron en la comida.

Informaciones de fantasía aventurera:

Mucho de lo que se ha escrito sobre los Lacandones fue falso por falta de poder penetrar esta cultura o por afán de escribir reportajes sensacionalistas. Pero ahora, hasta los estudios serios son hoy día en gran parte historia de un pasado. Quedan muy pocos Lacandones regados, por la invasión de otros indios tienen que agruparse ellos también en ejidos. Hoy día no son ni aislados; salen con frecuencia a vender artesanías y comprar cosas

y alimentos; toman aviones, carros, ferrocarril, con toda naturalidad. El Grupo Sur, Lacanhá-Chansayab, tiene dos camionetas que trafican de la colonia Tzeltal Lacanhá a Tenosique y Palenque. Enrique Chank'in aprendió a manejar y la mecánica, estando 6 meses en Na-Bolom. Varios saben leer y escribir, casi todos tienen radios de transitores. Los de Nahá, del Grupo Norte, tienen una tienda. En Lacanhá-Chansayab ayudaremos a organizar una cooperativa, en caso de que se componga la carretera otra vez, y la manejarán ellos. Hay un maestro Lacandón y un enfermero Lacandón en Lacanhá-Chansayab.

Y no olvidemos que son los "Terratenientes" más grandes de México desde que el Presidente Lic. Luis Echeverría A., les dio 614,000 hectáreas como propiedad comunal. Con esta dotación de la tierra ha cambiado todo para ellos. He luchado por esto hace años, sabiendo que documentar su tierra quiere decir robarles su Selva, pero no había otro remedio. La invasión por otros grupos —la anárquica y destructiva colonización—, hizo necesaria la dotación. Tienen problemas, pero son problemas de todos los habitantes de la Selva: falta ayuda agropecuaria, falta de un sistema adecuado de atención médica y dental, falta de educación para el uso del dinero, para no gastar en mercancías inútiles como carísimos tocadiscos, refrescos que les destruyen los dientes, telas que lucen bonitas y secaban en un rato, calzados de plástico. Problemas de todas las regiones indígenas. Problemas como las varias carreteras hechas con gran costo y esfuerzo pero usadas principalmente por los carros de refrescos, arruinándoles kilómetros de selva sin real provecho para pequeñas colonias, regadas y sin organización.

Los Lacandones tienen un problema más: acostumbrarse a vivir en comunidad. Están ya en camino a lograrlo. Metzabok y Nahá han traído algunas familias regadas, de la región de los ríos Méndez y Perlas. Algunos de estos Lacandones fueron a Lacanhá-Chansayab; primera vez que un miembro del grupo norte se junta con el grupo sur.

Tierra de promesa:

Durante los dos días que estuvimos en Lacanhá-Chansayab los Lacandones, mujeres, hombres y niños llegaron en la tarde al campamento para platicar y bromear, saboreando una taza de café o chocolate. Les preocupa mucho la entrada continua de

la gente que no respetan el terreno que les fue conferido. Hay un problema con un grupo de Choles, especialmente los que viven en Río Cedro y ellos quieren salir de aquí. Tienen un líder con el nombre de Pedro Sánchez, quien dice que van a tener ellos todo el terreno y además saben leer y escribir y los Lacandones no saben nada. Es una situación de pleitos que puede resultar peligrosa, al parecer estas gentes de Río Cedro fueron a ver al Ing. Pacheco Loya pidiendo cambio a otros lugar y él les dijo: "Pues que vayan a buscar uno". Fueron a un terreno que se llama El Corozal donde hay muchas palmas de corozos, cerca de Yaxchillán. Cuando llegaron encontraron ya bastante gente rozando, se dice que vienen de Tabasco y otros lugares, sin permiso para este terreno.

Me parece fatal mandar gente que de antemano ya ha escogido un mal lugar, como el Río Cedro, ocupar sin técnicas y ayuda otras partes de la Selva que arruinarán de la misma manera.

Les preocupa a los Lacandones el corte de la madera. Firmaron un documento con la Nacional Financiera, o sus representantes, estipulando que la empresa tiene que respetar una legua alrededor de Lacanhá-Chansayab, no cortar nada en este perímetro. Esperamos que este convenio se respete. Se había pensado retirar a la compañía Bonampak la concesión maderera, para que el Gobierno, a través de la Nacional Financiera, explotara la madera a fin de mejorar la manera de cortar la caoba; pero da pena oír muchas voces diciendo que en realidad la situación es peor, que la explotación es más radical, que no quieren pagar la madera a los indios, ni arreglar las brechas con grava para que sirvan de carretera.

En otros círculos se menciona mucho que un Lic. Jesús Puente Leyva; quien al parecer tiene alguna función en la Nacional Financiera, no respeta la conservación de la Selva Lacandona y no le importa el bienestar de los indígenas.

Me platicaron de una enfermedad del maíz —Obregón K'in perdió toda su cosecha— se forma en la mazorca una especie de polvo negro. En toda la expedición no he visto maíz bueno, únicamente mazorcas chicas y con la punta sin granos.

Hasta ahora pensé que posiblemente la región donde hay colonias como Tani Perlas y varias otras del valle del Lacanhá, al menos en partes, y la del Perlas podrían servir para la agricultura. No se ha estudiado y, posiblemente, ya está parcialmente agotado

el suelo. Nadie sabe qué cultivo podría ser el mejor en una región ya muy poblada y llena de acahuales.

Antes de construir carreteras de costos elevadísimos y hacer proyectos grandiosos usando tractores, es necesario conocer a fondo el lugar. Hasta ahora no he visto un programa adecuado.

En general son los ejidos o colonias de la selva nada ideales en su organización social, en el detallado estudio sobre Tani Perlas hecho por el antropólogo Isaac López Daza, publicado por el INI, sale claramente que en vez de una comunidad igualitaria se desarrolla una sociedad de clases, salen acaparadores indígenas ligados a los acaparadores ladinos. No se nota mucha diferencia de riqueza en las colonias, sin embargo las hay. Existen no únicamente explotadores ladinos, sino también indígenas que son acaparadores de productos, como en Tani Perlas, cerdos, frijol, maíz, principalmente. Entre los foráneos hay algunos en puestos del gobierno, que mandan a su gente a buscar los productos. Isaac López, dice en su muy documentado trabajo sobre Tani Perlas: "EXPLOTACION EN TANI PERLAS". "El acaparamiento que efectúan los comerciantes locales, caracteriza un claro fenómeno de explotación, produciendo la descapitalización de los campesinos de la comunidad, y generando la formación de capital, en un pequeño grupo, quienes al abastecer de productos y animales a los comerciantes ladinos hacen que éstas también participen de la capitalización. La descapitalización la soporta el productor campesino. Entre los acaparadores ladinos también hay funcionarios del Gobierno."

Hace algunos años se pensó que los días de los lacandones estaban contados. Existían opiniones hasta en círculos indigenistas, dejarlos acabarse, que no valía la pena salvar un grupito tan chico. Hoy, posiblemente, la atención es demasiado grande y no siempre la mejor orientada. Los jefes como José Pepe Chanbor son llamados a cada rato a México, gastando dinero, regresando con cosas innecesarias, perdiendo tiempo, acostumbrándose a otra clase de vida, no tan benéfica por cierto. Afortunadamente es un hombre ya maduro, inteligente, honesto y de carácter fuerte. Necesitan instrucción para adaptarse a una vida comunal, usar su dinero adecuadamente; pero ellos quieren la selva y estando bien orientados pueden llegar a ser los instructores de las colonias de la selva. K'in Baatz Yuk; quien se educó 12 años en mi casa y se instruyó después en cursos del INI, no ha perdido el orgullo de su pasado, no deja que los funcionarios le quiten su

nombre autóctono. Se regresó a la selva y ayuda a su gente, es maestro de la escuela en Lacanhá-Chansayab.

El calvario de una carretera destruida:

El día destinado para la salida de Lacanhá-Chansayab llegaron gran parte de amigos para ayudarnos, son como mis familiares. La luna nos alumbró en el levantamiento del campamento y con su luz desayunamos. Las mulas ya estaban del otro lado del río, cruzaron a nado la noche anterior, una casi se ahoga, únicamente se salvó con la ayuda de Juanito, quien se tiró al agua jalando al desorientado animal. Pasamos la carga en el cayuco.

Hace 2 años llegué desde Tabasco al río Lacanhá y a Bonampak, por la carretera a Tenosique, ramal maderero desde Pénjamo, en un jeep, en mayo podía llegar cualquier carro, ahora en tiempo de agua desde la colonia Tzeltal Lacanhá ni las mulas pueden usar esta carretera. Se han gastado millones abriendo esta ruta —destruyendo selva y no se puso grava, ni rellenos, ni zanjas, el dinero está perdido. Por cierto que la Compañía Bonampak fue empresa particular pero supongo había posibilidad de controlar la manera en que manejaban riquezas de la nación.

Esta carretera, con lodo y agua, hasta la barriga de las mulas, con anchas grietas, árboles caídos, fue posiblemente en nuestra pasada caminata por los cerros, lomas y ríos, la más grande pesadilla. Teníamos que buscar en la orilla de la selva pedazos menos hondos, metiéndonos entre la maleza llena de espinas, que nos arrancaba la ropa, brincando palos y alertas en todo momento para no meternos en el fango y hoyos de la cerretera.

El 5 de marzo salimos de mi hermoso campamento con el objetivo de llegar a la colonia *Nueva Tila*, poblado por indios choles. La distancia fue larga, y estuvo peor debido a las condiciones de la carretera. Caminamos 10 horas. Los lacandones nos habían platicado de dificultades con un tal Jorge Suárez, que estaba botando selva en territorio de ellos.

El enigma de San Javier:

A las dos horas de camino, pasando grandes desmontes, viejos y nuevos, encontramos a Jorge Suárez, con su hijo, los dos muy agresivos y contestando preguntas con mentiras, tales como: "¿Có-

mo se llama aquí?" —pregunto. "Colonia San Javier." "¿Dónde está la gente?" "Allá", —apuntando a la selva. Ni rastro de gente o de colonia.

Al rato otro desmonte y un hombre rozando selva alta. "¿Quién les dio el permiso?" —pregunto. "¡Quién sabe!" —contestó. "¿Cómo se llama aquí?" "Colonia San Javier."

Una hora más de camino, otro desmonte nuevo y una choza provisional. Una bonita y agradable mujer sale. "¿Cómo se llama aquí?" —pregunto. "Colonia San Javier." "¿Dónde está la gente?" Ella contesta la verdad, al parecer. "Pues no es realmente colonia, aquí dieron lotes de 200 hectáreas a cada quien. Es provisional." —me informó. "¿Entonces, cómo pueden rozar?" "Pues el forestal de Chancalá arregla esto," —me contesta. ¿Quién será el forestal de Chancalá?

Por donde pasamos nos dijeron que todo se arregla con dinero, lo malo es que ni el hombre honesto puede escapar de este juicio, todos los toman por corruptos, no creen en ninguna cosa, fatal para el Gobierno.

Las gentes de este enigmático San Javier son, al menos algunos, de Puebla; ¡cuando Chiapas tiene parte de Los Altos erosionada!

Durante las 10 horas hemos pasado por 3 ó 4 lotes de 200 hectáreas, tres colonias y un rancho, todo nuevo en los últimos 2 años, menos las rozaduras viejas hechas por Jorge Suárez. Todo esto se encuentra a lo largo de la carretera rumbo a Bonampak; que iba a ser una grandiosa atracción turística para ver las famosas ruinas de Bonampak y Yaxchilán a través de una hermosa selva. Si continuamos esta criminal e inútil destrucción los bosques serán pedregales y lomas erosionadas, pasando a formar parte de las regiones de intenso calor.

Nueva Tila: queda en la orilla del Lacanhá superior, precioso río, con pozas y cascadas pero arruinado como todos los ríos, deforestado hasta la orilla.

El presidente del ejido nos dio la escuela que por el momento es más bien un chiquero, no hay maestro en este lugar.

De Nueva Tila hicimos 6 horas a la *Colonia Santo Domingo*. Ahora nos encontramos en terrenos que conocía en 1948 abriendo senderos en magnífica selva. Ahora en 4 horas encontramos la colonia Tzeltal *Lacanhá* —con enormes desmontes y grandes potreros con muy poco ganado, pasamos por el *rancho Asia*, otro estúpido nombre con gente de Huaquitepec. El *rancho África*, con gente de Ocosingo, un campamento maderero, la *colonia*

Cintalapa con gente de Simojovel, la *colonia El Limonal* con gente de Ocosingo. Pasé aquí en carro hace 2 años y la gran parte de los lugares son nuevos. En todas partes hay erosiones, desmontes y cerros totalmente quemados por falta de control del fuego y total desinterés de evitar las quemazones.

En la colonia Tzeltal *Lacanhá* empieza la carretera traficable, con servicios de autobús. Esta colonia destaca por una gran escuela, enormes potreros sin animales e intensa propaganda de refrescos.

Santo Domingo es una colonia grande con parque arreglado, escuela con varios maestros, un río magnífico; río con cascadas y pozas hondas, con lugares de encanto para descanso de la gente cansada de los ruidos y el smog.

Fue selva de los lacandones, aquí vivían varios, algunos todavía tienen aquí cacao, pero ya no vienen a recogerlo porque hay acahuales por donde quiera. Se quemó tierra buena para el cacao, sembrando maíz que únicamente da 3 años. Todavía queda cerca de otra colonia, 20 minutos a pie, *Colonia Granizo*, una familia lacandona en constante pleito con los tzeltales de la Colonia. Deberían irse, pero les duele dejar el lugar donde murieron sus antepasados.

Un poco más adelante habían otros lacandones. Conocí este precioso lugar en 1948. Viven en la orilla de un afluente del Santo Domingo, arroyo cristalino, ahora un charco de agua casi seco. Estos lacandones están vagando de un lugar al otro, campeando a escondidas, viviendo de maíz, calabazas y frijol robados en las milpas. Al parecer encontraron refugio últimamente en Lacanhá-Chansayab. Esperamos que se acostumbren allí a la nueva vida. Nada más ellos adoran a sus dioses del pasado, en Lacanhá-Chansayab se evangelizó a los lacandones. La entrada de diferentes religiones ha causado muchos traumas.

La división más fuerte existe en Metzabok, comunidad del grupo norte, un misionero yucateco convirtió una parte de ellos a la secta de los adventistas del séptimo día y ahora va a entrar un bautista americano. Los dos no se hablan y todo esto causa divisiones en el grupo. Una muy grande confusión debe causar en la mente de los convertidos el que hayan dos predicadores que hablan de Jesucristo si se odian mutuamente.

No sé por qué no se puede dejar en paz a los pocos lacandones con una tradición ligada a la antigua Cultura Maya.

Los caminos infernales de colonia a colonia:

De Santo Domingo a la *Colonia Sival* nos llevó 4 horas por un camino infernal, nos dijeron que todo es plano, teníamos ya la broma "plano arriba y plano abajo" y de veras plano es cuando no es necesario agarrarse en los bejucos. También el camino está bueno cuando el lodo llega hasta la rodilla de la mula, malo cuando toda la barriga del animal e intransitable cuando llega al cuello. Y así transitan las gentes de estas mal puestas colonias, regadas e imposible de comunicarlas, debido a los espantosos costos.

Los colonos de Sival como los de Santo Domingo son evangelistas. Hay un templo grande con techo de lámina, unas casas para los predicadores de afuera. Ocupamos una choza que al parecer les sirve de cocina-comedor. Como siempre, dejamos estos lugares más limpios que como los encontramos. Todos los hombres estaban en las rozaduras y nada más en la tarde platicamos con uno y otro. Se da bien la fruta cítrica, pero no tiene salida. Los madereros hicieron una brecha para sacar la caoba de Sival a Santo Domingo, por un valle a dos leguas (4 km.) de distancia. Ahora está intransitable para la gente y las mulas, por esto se tiene que caminar en los empinados cerros. Quieren que se arregle la brecha, costará un dineral componerla y echar toneladas de grava.

La distancia de Sival a Nahá es corta, pero el camino es pésimo y nos costó 7 horas. En el peor lugar nos llovió chorros de agua. A pesar del lodo y la lluvia encontramos bastante gente que fueron a Santo Domingo desde la Colonia El Jardín para vender maíz, que se les paga después de caminar unas 7 horas en el fango a $1.50 el kilo, $5.00 el kilo de frijol, una gallina $30.00. Después de vender estos productos regresan con galletas poco nutritivas, azúcar y otras cosas que necesitan. La mayoría de la gente cargada sus cosas a mecapal.

La bajada del último cerro para llegar a la colonia *El Jardín* es tan parada que las mulas bajan resbalando con las patas juntas y la gente como puede, sin posibilidad de montar las bestias. Nunca se debía haber permitido colonizar aquí. Es un valle pequeño y la gente tiene que desmontar cerros para sus milpas. Aquí vivió el lacandón Domingo que salió huyendo de los intrusos. Aquí los lacandones de Nahá cortaron hojas de palmas para los techos de sus casas. Estas palmas están quemadas y es difícil para los moradores de antaño encontrar las buenas para las casas.

Llegar a Nahá fue llegar a mi casa, grandes saludos de Chank'in el viejo, cuate mío desde hace 32 años, viejo como yo. Encontré mi campamento en buen estado y mis amigos ayudaron a desempacar. Juan, como siempre, tenía pronto un café listo para nosotros y los lacandones presentes —que también comieron con nosotros. Los expedicionarios y las mulas descansaron un día. La parada sirvió para platicar con mis amigos.

EL ELEGANTE GERENTE DE LA EMPRESA MADERERA DE CHANCALA Y UNA LOCA DE LA SELVA

Así, sentada en mi campamento, platicando con mis cuates, oímos aterrizar un avión. Fuimos al campo y del CESNA sale un hombre joven, elegante; otro con lentes, un alto rubio y una guapísima muchacha. "Llegamos a visitar nuestros amigos," —dice el primero, abrazando paternalmente a Chank'in y regalándole un paquete de cigarros caros.

El Gerente de la empresa maderera en Chancalá se presenta como tal, sin dar su apellido. El de lentes dice que nos vio allí en Río Cedro montados en mulas, fue uno de los tractoristas. El alto rubio, al parecer, es un doctor. ¿Por qué llegaron, gastando gasolina que supongo es de la Empresa del Gobierno?

Los lacandones están en manos de esta gente. Se les hace creer que hay gran amistad para tener el permiso de cortar la caoba en sus terrenos. Ni Nahá ni Lacanhá-Chansayab quieren que se les quite la caoba, la necesitan para cayucos y tablas. Ellos son indefensos frente a las gentes de nuestra cultura, que actúan como amigos, escondiendo el verdadero propósito.

Hoy todo, mañana nada:

El Gerente, que al parecer me conoce, me pregunta: "¿Y qué cree usted que ha hecho en beneficio de esta gente con sus andanzas?" —No tengo necesidad de contarle la historia de mis 34 años en México, mis 32 años de andar por Chiapas y mis 25 años viviendo en este Estado, pero sí apunto a una loma deforestada y digo: "Aquí sembramos árboles frutales y 50 caobas."

El responde: "¿Por qué otra vez caoba?" ¡Esto es la típica actitud de la política! "Hoy todo, mañana nada", —digo. ¿Por qué hacer algo que da resultado en 50 años?

El me dice: "Debemos que dar a comer a la gente." —Yo contesto: "¿ Y qué comerán mañana? Con esta política de corto plazo del hoy, nada más se ha destruido gran parte de la selva y se está destruyendo en este momento miles de hectáreas. Después de mí el diluvio. ¡Que muera la caoba, que importan los hijos y nietos! ¡Que muera la selva para que algunos coman hoy! Ni, siquiera, comerán en unos pocos años y muchos como hemos visto ni comen hoy."

Por cierto, hago el ridículo para el elegante Gerente al andar en mula, subir y bajar cerros, hundirse en lodo y agua, dormir donde se encuentra una choza o un buen árbol para colgar una hamaca. Soy una loca a los ojos de la bella muchacha —no importa; los locos mueven el mundo.

En Lacanhá-Chansayab bajó un helicóptero de la SAG. Los dos ingenieros se quedaron una hora con los lacandones; uno fue, si no me equivoco, un especialista de árboles tropicales. ¿Qué aprenden con esta cómoda plática? Ni entienden qué les dicen los lacandones, ni ellos, qué quieren los ingenieros.

¿No será mejor que vayan en giras como la mía, enlodarse un poco, ver los caminos, bosques, colonias? ¿Dónde están los forestales y agrónomos? ¡Sería hasta más saludable andar por la selva que quedarse sentados en sus oficinas, se quitarán al mismo tiempo algo de la barriga que les sobra!

El 10 de marzo regresamos al lugar de nuestra salida, a la finca ganadera El Real, en 10 horas de camino. Este último día enfermé, de las 10 horas anduvimos 5 horas sin sombra, entre un calor terrible. Enfermé más bien de coraje, tristeza y desesperanza, 5 horas sin sombra donde conocí bosques hermosos, caoba, cedro, chicozapote y más arriba en los cerros el ocote. ¡Quemada, calcinada la tierra!

Desde 1943 conozco El Real y siempre encontré gran hospitalidad. El rancho ya no es lo que fundó Enrique Bulnes, español de gran cultura. Una gran parte está ya vendida. Don Pepe Tárano, pariente de don Enrique y casado con una hija de él, maneja la finca. Platicamos de muchas cosas, don Pepe y Pepe Rubio, casado con la bella Soli, sobrina de don Pepe.

Me dan precios que tienen que pagar:

kilo de frijol	$ 9.00 a $10.00
kilo de arroz	$10.00
litro de aceite	$24.00

litro de gasolina	$ 4.50
litro de petróleo	$ 3.00

Les regaño porque no siembran árboles en ciertos lugares. "No lo hacemos porque si tenemos un bosque los indios lo piden," —me dicen. Les regaño porque quemaron un bosque que conocí. "Si no lo hubiéramos quemado los indios lo piden." Así me habla también don Manuel Bulnes, quien al parecer ya tiene poco terreno.

Encuentro en los rancheros una gran apatía: el joven Pepe Rubio, hombre culto, sabe todo sobre apicultura, no la introduce porque se siente inseguro de su posición.

Me entra más desesperación. ¿Dónde está la salida? El indio quema, destruye porque no tiene ayuda técnica y vive en lugares inadecuados, el ranchero quema y no siembra árboles porque tiene miedo de perder su tierra. El resultado de esta confusa, anárquica política agraria, es la destrucción y miseria para los que destruyen.

Se conoce hoy día perfectamente bien que la mayor parte de la selva no sirve para la agricultura. A cada rato se abandonan las colonias porque la tierra no produce. Se puede conocer, si uno quiere, el experimento en el Petén donde las primeras colonias o como se llaman en Guatemala, cooperativas, ya no pueden sostener a la gente, se acabó la tierra y están bajando al Usumacinta al otro lado de Yaxchilán, arrastrando la selva con tractores, para tener que abandonar en pocos años el lugar, bajar el río hasta que toda la orilla está destruida. Y México está en camino de arruinar en la misma manera ahora el Río Lacantún con el criminal proyecto de colonizar la zona del *Marqués de Comillas*.

CONCLUSIONES

1.—Error fundamental: la colonización de la Selva Lacandona —con pocas excepciones.
2.—La falta de estudios ecológicos de la Selva Lacandona.
3.—La destrucción de árboles valiosos.
4.—Destrucción de arroyos, ríos y lagos.
5.—La destrucción de un pulmón de México.
6.—Acabando con toda la caoba sin dejar reservas.

RESULTADO

1.—Resolver problemas de tierra para unos años y crear más miseria y agudos problemas.
2.—Imposibilidad de ayudar a estas colonias regadas anárquicamente, sin técnica agrícola, artesanal, médica, y educativa y sin comunicación.
3.—Creación de focos de descontento, que pueden fomentar movimientos guerrilleros.

MEDIDAS A TOMAR

1.—Parar definitivamente toda colonización de la Selva Lacandona.
2.—Parar la construcción de carreteras inútiles, sin estudios previos sobre su utilidad, destruyendo los bosques únicamente.
3.—Controlar el corte de la caoba, dejar reservas de esa madera.
4.—Establecer *Parques Nacionales* en los siguientes lugares:

a) Miramar
b) Ocotal Grande
c) Cascadas de Santo Domingo
d) Itzamnokú (Guineo)
e) Yaxchilán
f) Bonampak
g) Marqués de Comillas —único lugar de selva virgen.

5.—Acabar con la política de miedo: un forestal dijo cuando se le advirtió de rozaduras cerca del Usumacinta: "El indio es intocable". Esta clase de política agraria no ayuda a la gente y provoca los problemas sin solución en una manera inmediata. La política a corto plazo lleva a la ruina.
6.—Juntar urgentemente las colonias regadas en ejidos y cooperativas grandes en un lugar adecuado, bien estudiado, de preferencia donde ya hay aglomeraciones como en el Perlas (Tani Perlas), Lacanhá-Mediano, donde está Lacanhá-Chansayab (Lacandones), Nuevo Jalisco y muchas otras colonias; región de Santo Domingo, colonia Santo Domingo, Granizo, Ojos de Agua, Cintalapa, Limonal y otras colonias y ranchos.

7.—Evitar la entrada de ganaderos que hacen el peor destrozo.
8.—Moralización de empleados del gobierno, agrónomos, forestales, jefes de zona, ingenieros. Restablecer la confianza de la gente hacia el Gobierno, que piensa que quienes llegan de parte del Gobierno son listos para morder; si no logramos esta moralización fracasaran todos los magníficos y serios intentos del Gobierno por mejorar la situación.

Venalidad:

Me platicaron en el Usumacinta que sí la caza de la tortuga está prohibida, se multa al pobre campesino que mata una o dos tortugas pero que un tal Pancho Marenco, de Tenosique, se puede llevar miles de tortugas durante Semana Santa —en avión— porque pagó a los soldados que controlan el río. Alguien comentó: "Este Marenco nunca cae." Me dijeron también que el control militar del Tigre (en la boca del Lacantún) deja pasar ricos cazadores de México, Mérida, Villahermosa, pagando una mordida.

Por este control pasan también turistas que van en lanchas de Yaxchilán a Guatemala a las ruinas de Seibal, Tikal, etc., o llegan de allí. La oficina de control de documentos es desordenada, las paredes llenas de revistas pornográficas y los soldados se presentan mal vestidos, el trato es descortés —y México recibe mala propaganda.

9.—Prohibir la caza deportiva.
10.—Controlar la caza de la tortuga que ya está prohibida.
11.—Instruir a los indígenas cuándo cazar cada especie de animal y no cazar en lugares de reducida fauna.
12.—Control estricto de rozaduras.
13.—Control verdadero de fuegos.
14.—Sanear pueblos como Tenosique, Ocosingo, San Cristóbal. De Tenosique principalmente llevan los indios enfermedades venéreas a la selva. Hemos tenido casos de sífilis y gonorrea entre los lacandones.
15.—Usar en los programas de mejoramiento todo lo que ofrece el lugar en abonos naturales, recursos humanos, evitar proyectos grandiosos con maquinaria costosa y edificios caros.
16.—Ayudar científicamente a los indios con el problema de la natalidad. La presión demográfica en todas las colonias es

grande y piden ayuda. El miedo de atacar este problema social es fatal para el planeta.

17.—Controlar la labor de las misiones religiosas que a veces fomentan divisiones y causan pleitos.

18.—Sacar los empleados de las oficinas a batir el lodo de la selva, a pie y en mula.

Qué empleados mandar a la selva:—la mejor gente escogida por su capacidad técnica y sentido humano debe trabajar en la selva. El que va únicamente para ganar su vida no sirve. Un espíritu de apostolado debe impulsarlo. Si no logramos esta clase de entrega, fracasamos.

19.—*Educación:* Las escuelas en general no sirven al propósito de mejorar la situación del pueblo en estos lugares. Se debe ajustar la educación al lugar, la mentalidad del lugar, las necesidades del lugar. Se necesita una educación integral, leer y escribir muy bien, pero instrucción en agricultura, horticultura, desde el primer año para no desligar al niño de su ambiente natural, instrucción en higiene personal y del hogar, saneamiento del ambiente.

Evitar en absoluto que se escojan a los maestros y maestras menos calificados para estos puestos. No mandar los que fracasaron por borrachos, flojos y poco educados. No mandar muchachas muy jóvenes que no se pueden hacer respetar por los padres de familia.

Hacer querer su tierra a los niños, no mofarse de sus costumbres tradicionales.

Educar a los niños y adultos sobre cómo usar con provecho el poco dinero que tienen y que gastan en cosas inútiles y hasta dañinas, tales como refrescos; cuando tienen naranjas y otras frutas a disposición, comprarse ropa barata, vistosa y de mala calidad. Los maestros mismos tienen que dar el ejemplo que muchas veces pecan, precisa mente, en este sentido.

Si no se logra esta educación la escuela tendrá poco sentido y el Gobierno tira dinero por la ventana.

EL ODIO QUE ME TOCARE

Me van a crucificar forestales, agrónomos, cazadores, maestros, misioneros y quién sabe quiénes más; pero que sepan todos ellos que no hablo así, con toda franqueza, por dañar o por gusto

de pelear; sino para que se busquen soluciones en todo lo que va mal para que México sea más grande. Soy demasiado vieja para esconder mis pensamientos con frases diplomáticas.

En mi juventud soñé con cambiar el mundo, luchamos por estos ideales, sufrimos por ellos persecuciones. Fracasé como los demás.

Ahora mis sueños son reducidos. Trato de salvar un pedacito de nuestro planeta en peligro, la maravillosa Selva Lacandona. ¿Fracasaré?

Juan Bulnes con nuevas mulas de carga.

Aquí en 1951 había magnífica selva.

Camino de El Cacao Líbano a el Real, acaba hasta el árbol de sombra.

Colonia Tzeltal Lacanhá.

Nueva Tila típica colonia.

Desmontes San Javier.

Así son las rozaduras en la colonia San Javier.

Los lacandones llegan a ayudarnos.

Colonia Nuevo Jalisco.

Caoba cortada en la brecha rumbo Colonia Río Cedro.

Topamos con los tractores.

Entrada Colonia Plan de Ayutla.

Salida Colonia Río Colorado.

Colonia Río Colorado.

Ocotal Grande.

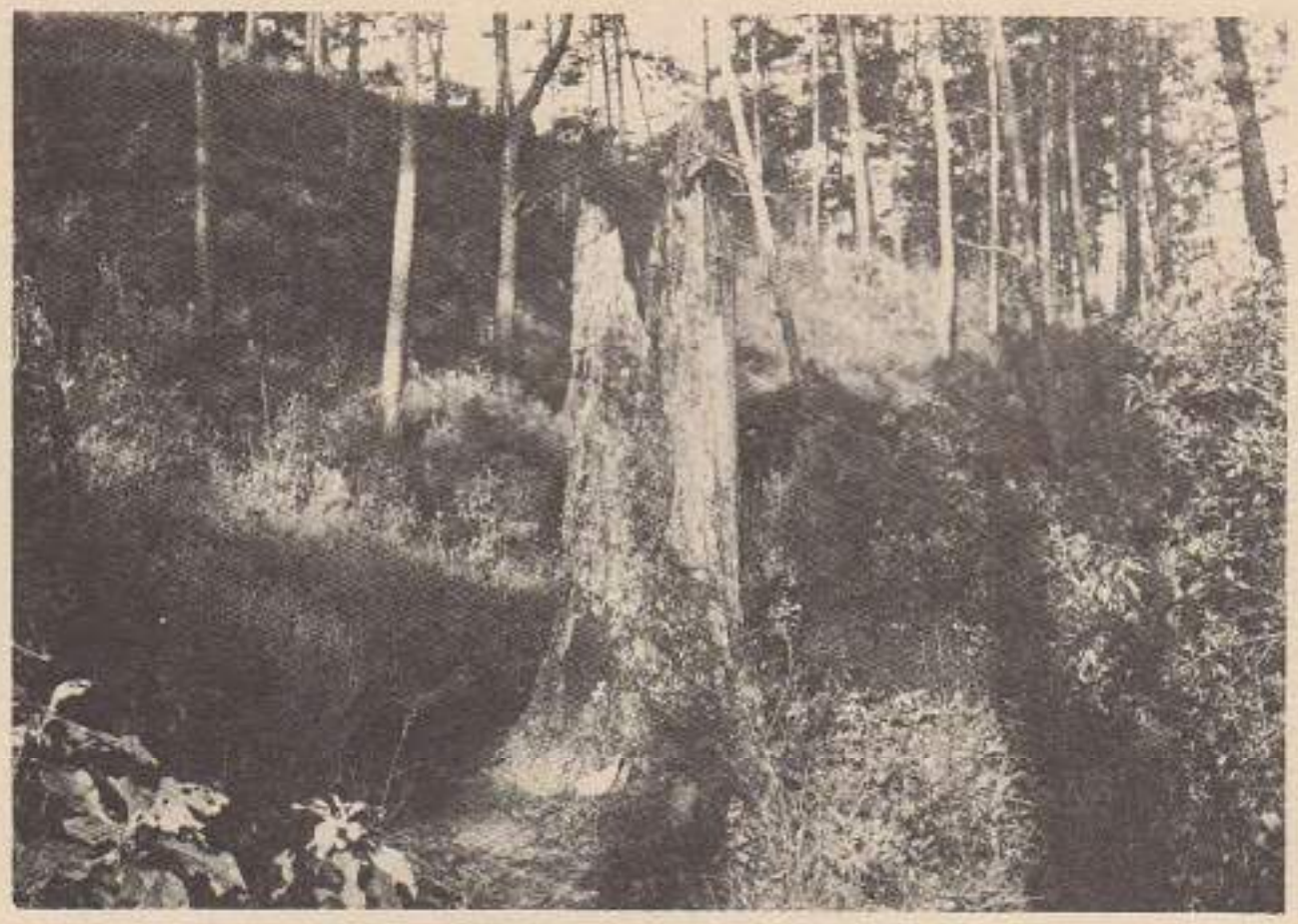

Parte de Ocotal Grande destruido.

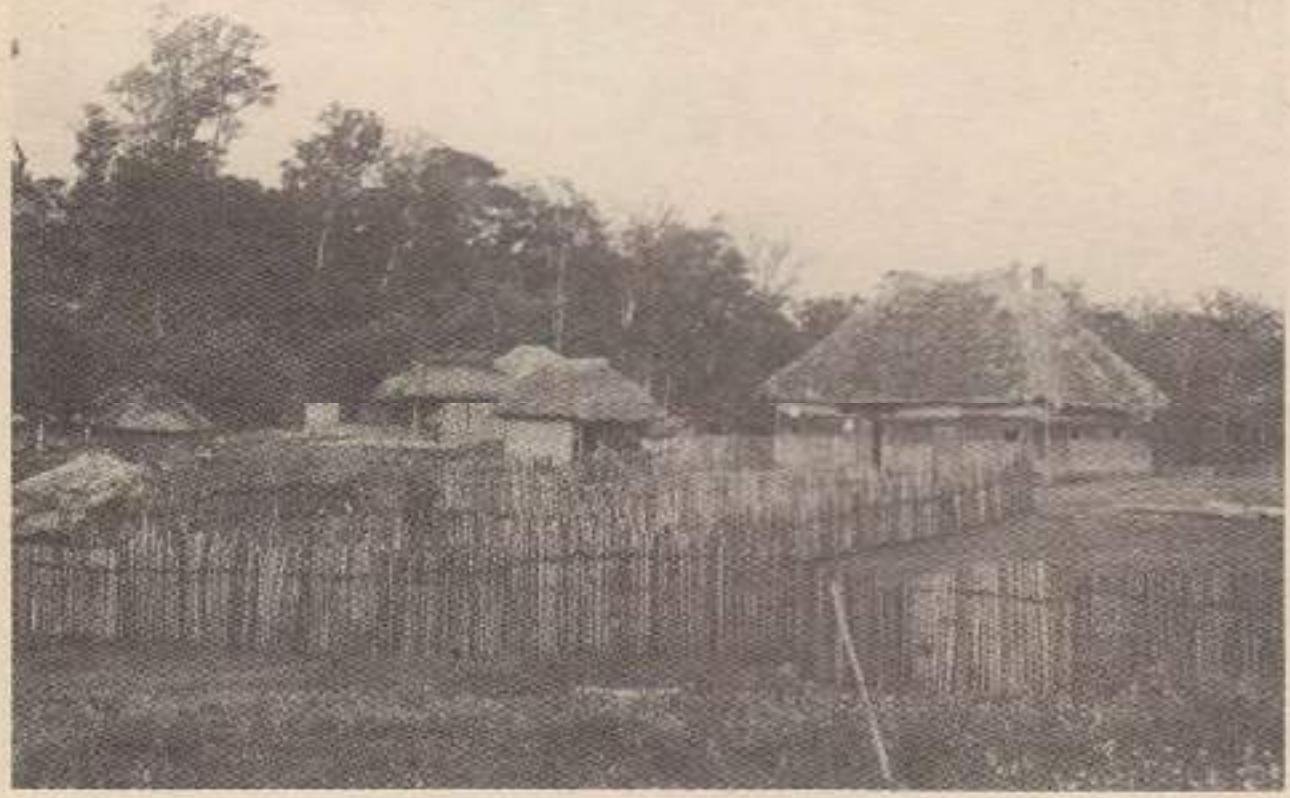

Colonia Río Méndez, Sta. Elena.

Tani Perlas 1975.

Tani Perlas, hortaliza de la escuela del INI.

MEDICINA EMPIRICA AZTECA*

Semillas y plantas medicinales a aztecas son efectivas si son juzgadas por estándares aztecas

*Bernardo Ortiz de Montellano***

El concepto médico de los aztecas en el tiempo de la conquista española era una mezcla de magia, religión y ciencia. La enfermedad podía ser atribuida a una deidad específica; por ejemplo una ampolla en la piel y enfermedades de los ojos creían que eran causadas por XIPE TOTE (1). Las enfermedades podían también ser atribuidas a las fuerzas de malos brujos (2). El tratamiento implicaba religión, magia y positiva intervención médica o una combinación de ellas (ver cubierta y fig. 1) (3).

Los estudios de la medicina azteca se han comúnmente enfocado sobre las características mágico-religiosas del tratamiento (ver referencias en 2). La mayor parte de los que tratan de hierbas medicinales usadas por los médicos aztecas son anticuados, reducidos, o simples traducciones de textos originales náhuatl. Sin embargo, las drogas alucinógenas han sido estudiadas con más profundidad, y estos estudios han confirmado esencialmente los efectos producidos y la identidad de las plantas descritas en fuentes nativas.

El uso exitoso de fuentes antropológicas en la identificación

* Publicado en la revista "Science".

** Traducción del inglés por Carmen Velasco de Weber.

de posibles alucinógenos, sugirió la posibilidad de usar las mismas fuentes a la par de los conocimientos modernos para evaluar la efectividad de otras plantas medicinales aztecas. Este artículo trata de un número de plantas medicinales que han sido identificadas botánicamente y analizadas químicamente. Los componentes químicos son evaluados para determinar si ellos podrían producir los efectos atribuidos a la planta por los TICITL AZTECAS (médicos). Ha aparecido recientemente un repaso completo de los alucinógenos y por eso no se habla de ellos aquí.

Fuentes de información

La fuente de información más antigua con que se cuenta es un herbario escrito en náhuatl por Martín de la Cruz en 1552 y traducido al latín por Juan Badiano. (fig. 2 y 8). El herbario fue preparado como un regalo para el Rey Carlos I de España para inclinarlo a favor del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, escuela dirigida por los franciscanos para la educación cristiana de los jóvenes aztecas y que estaban entonces bajo el ataque de otras órdenes religiosas, según las cuales los franciscanos eran demasiado indulgentes con respecto a las costumbres antiguas de los indios.

Fray Bernardino de Sahagún, que arribó a México en 1529, pasó la mayor parte de su vida escribiendo un trabajo enciclopédico sobre los aztecas. La información fue desarrollada a través de cuestionarios sometidos a informantes. Los cuestionarios fueron contestados y escritos por escribientes náhuatls.

Tres series de fichas fueron desarrolladas: La primera (Primeros memoriales) de Tepepulco, la segunda (Códice Matritense) de Tlatelolco y la más extensa (Códice Florentino) de Tenochtitlan. Sobre la base de estos documentos, Sahagún hizo una versión en español, "Historia General de las Cosas de la Nueva España" que fue publicada después de su muerte. (9 10).

Francisco Hernández, médico personal de Felipe II de España, fue enviado a México donde él pasó los años entre 1571 y 1577 juntando material sobre las plantas, animales y minerales del Nuevo Mundo. El material que él juntó formó una base para el trabajo "Historia Natural de Nueva España". El trabajo completo nunca fue publicado, y se perdió durante el incendio del Palacio del Escorial. Una versión trunca por Recchо fue publi-

cada en 1651. Subsecuentes versiones han sido publicadas, basadas en un borrador encontrado en Madrid un siglo más tarde.

Francisco Jiménez, un fraile dominico, trabajó en el hospital de Huaxtepec. Este era el sitio de un jardín botánico azteca y allí se conservaba una copia del trabajo original de Hernández. En 1615 Jiménez publicó una versión del trabajo de Hernández, que enriqueció con material recogido en el curso de su propia práctica. (12).

Todas estas fuentes tienen deficiencias para nuestro propósito, pues nos interesa primordialmente el concepto puro de los nativos acerca de la medicina. Hernández tenía la visión sobre enfermedades que eran conocidas en Europa, y él adecuó la información dada a él por informantes nativos, dentro del marco de esta ideología. El clasificó plantas por términos como "caliente", "frío" y "húmedo", pero que los nativos hayan usado estas clasificaciones es debatible. El discutió propiedades terapéutica en base a la doctrina de los humores de Hipócrates, a pesar de que existen conflictos entre la teoría europea y la práctica azteca. Esta evidencia contradictoria ha conducido a muchas disputas concernientes al origen de la actual teoría popular "caliente" "frío", de la enfermedad (13). El trabajo de Jiménez sufre de similares deficiencias.

El trabajo de Sahagún se adhiere mucho más íntimamente a las informaciones que él obtuvo de los aztecas. Más bien que a una cuestión parece ser que sus informantes, estaban contestando a una serie de preguntas específicas (14), y los hechos así extraídos fueron influenciados hasta un límite vago por la ideología extendida por la conquista española del siglo XVI, reflejada en las preguntas.

La versión española de Sahagún no es una exacta o literal traducción de los protocolos nahuas y así el CODICE FLORENTINO que fue escrito en el lenguaje de los informantes mismos es más digno de confianza.

El CODICE BADIANO (8) podría ser la más auténtica fuente de todas, puesto que ella fue a la vez escrita y traducida por nativos; pero también presenta algunos problemas. Hay evidencia interna de que el autor tuvo acceso a herbolarios europeos, y el vocabulario que Badiano tuvo que usar en latín, pudo no haber sido el equivalente exacto del vocabulario náhuatl (15). Una flaqueza más puede ser que es el trabajo de un solo autor y sus teorías bien pudieron ser diferentes de las que se presentan como

generalmente aceptadas en el Códice Florentino, que fue un esfuerzo comunitario.

Metodología

La principal dificultad en este estudio es la identificación correcta de las plantas mencionadas en las fuentes. Esto, en parte debido a la práctica de usar el mismo nombre náhuatl, obviamente para diferentes plantas. Por ej. hay 37 plantas llamadas *iztac patli* (medicina blanca) y 21 llamadas cihuapatli (medicinas de mujeres), en la obra de Hernández. El trata de aclarar la situación agregando nombres toponímicos del mundo azteca.

Este sistema de nomenclatura es probablemente debido a Hernández más bien que a sus informantes nativos (16). El uso de múltiples nombres puede resultar en que la misma planta sea identificada en diferentes fuentes como pertenecientes a diferentes géneros o familias.

Una dificultad adicional proviene de descripciones que no son claras o ilustraciones que no son suficientes para una identificación inequívoca. En un intento para minimizar este problema yo considero aquí solamente plantas cuya identificación botánica esté conforme por lo menos con tres fuentes.

Hasta en el caso que la identificación botánica sea correcta, y que la planta contenga los ingredientes químicos propios, la dosis dada puede ser o excesiva o insuficiente. La cuestión es más difícil por causa de que la cantidad de medicina a tomar es raramente establecida o es dada de una manera imprecisa por las fuentes. En este artículo se supone que, si la substancia química está presente, la dosis prescrita sería suficiente para producir el efecto deseado.

Aunque el aspecto mágico o religioso de la medicina azteca ha sido grandemente enfatizado, muchas investigaciones empíricas fueron hechas por doctores aztecas y sus predecesores. Los jardines botánicos que asombraron tanto a los conquistadores españoles, habían sido establecidos tan temprano como, en 1462 por Moctezuma I (17). Estos jardines fueron mantenidos principalmente para proveer la profesión médica con materia prima, para fórmulas médicas y para experimentación. Comenzando con Moctezuma I, los enviados del emperador tenían como misión encontrar especies adicionales (18).

Prueba de la efectividad de la medicina nativa se puede en-

contrar tanto en los comentarios de los conquistadores españoles, como en la rápida adopción en las farmacopeas europeas de la zarzaparrilla, el palo santo, y el sasafrás, todos los cuales son mencionados por Nicolás Monardes en el herbolario que escribió en 1565 (19).

Sería inapropiado juzgar la efectividad de estas drogas por estándares de la medicina moderna, o hasta por estándares europeos del siglo XVI. La efectividad debía ser evaluada dentro del contexto de las creencias de los informantes aztecas. Por ejemplo, los aztecas creyeron que la fiebre era causada por un calor interno, el cual podía ser eliminado por diuréticos, un purgante o un digestivo (4, p. 64).

Si la hierba que ellos prescribieron para la fiebre como *totoncazihuitl* (cassia occidental) es en realidad un purgante, entonces la hierba debe ser considerada como una droga efectiva. Que el purgante sea también un reductor de la fiebre, no es relevante para el propósito de evaluar la cualidad investigativa de la medicina azteca.

La habilidad de los médicos debía ser juzgada de acuerdo a su visión de la etiología de la enfermedad. Si la planta recomendada por la medicina azteca para una particular dolencia contiene substancias químicas estimadas por la terapéutica para aquella dolencia, entre los últimos 70 a 80 años, entonces la observación empírica es hasta más afortunada.

La tabla I es una lista de plantas medicinales que parecen haber sido claramente identificadas en botánica, a nuestro criterio, y para las cuales existe información respecto a la composición química. La selección de plantas en tales condiciones es bastante vaga, con excepción de las drogas alucinógenas. Así, la tabla I tiene cierto prejuicio conservador, pues se ha encontrado que las drogas alucinógenas mencionadas en fuentes aztecas tienen principios activos.

Evaluación de la efectividad terapéutica

Ningún problema se presenta si, en efecto, la substancia contiene propiedades químicas que produzcan los efectos indicados por las fuentes nativas. Es más difícil evaluar la evidencia negativa, es decir, casos en que los elementos constitutivos de una planta en cuestión no producen los efectos indicados. Hay tres posibles explicaciones para esto: (1) La planta es inefectiva. (2)

Las substancias efectivas están presentes, pero ellas no han sido aisladas porque la planta no ha sido plenamente estudiada, y (3) la identificación botánica no es exacta.

Artemisa mexicana (efectiva). La Tuyona y el tuyil son componentes del aceite de ajenjo que se usaba antes como tónico y antihelmíntico; la santonina es un antihelmíntico, y el alcanfor es un irritante ligero, estimulante y curativo para cólicos (20, p. 242; 21, p. 387; 22, p. 112; 23, p. 763).

Bucconia frutescens (efectiva). La queleritrina y la sanguinarina son irritantes locales activos. Han sido usados como expectorantes. Los extractos acuosos de Bucconia frutescens mostraron actividad diurética, antiinflamatoria y antimicrobial.

Bromelia pinguin (efectiva). La pinguinaina es una enzima protelítica con efecto antiedemático (25, 26).

Carica papaya (efectiva). La papaasa es una enzima que localmente remueve la sangre coagulada, exudación purulenta y tejidos gangrenados de la superficie de la piel y úlceras. Por eso podría ser efectiva para ronchas. Internamente ayuda a la digestión de proteína, y así ella es un digestivo. De la carpaína se dice que sirve para desacelerar el corazón y deprimir el sistema nervioso (20, p. 211; 23, p. 781; 27, p. 1000; 28).

Casimira edulis (efectiva). La evaluación de esta substancia es más difícil, pues se necesitan varias extrapolaciones. La histamina es un vasodilatador pero no es activa oralmente. La N N-dimetilhistamina o casimiroidina, empero, podría ser activa oralmente. La fagarina ha sido usada en forma experimental como análogo de la quinidina (C_{20} H_{24} N_2 O_2) para retardar y regularizar las pulsaciones cardíacas. Esta combinación de ingredientes, podría poseer propiedades hipnóticas y producir sueño.

Cassia accidentalis Cassia alata. (efectiva). El ácido crisofánico y sus glicósidos son catárticos y la reducción crisarobina se usa localmente para psoriasis (manchas rojas cubiertas con escamas blancas) y otras enfermedades crónicas de la piel. (20, p. 252; 27, p. 1024).

Chanopodium graveoblens (efectivo). El ascaridol es el principal componente del aceite antihelmíntico de quenopodio. El aceite es también un irritante local del tracto intestinal que podría ser beneficioso en disentería. Los componentes volátiles del aceite podrían ayudar para una libre respiración y restauración (21, p. 387).

Euphorbia calyculata (efectiva). Externamente, el ácido salicílico es un exfoliativo y un insecticida y fungicida. El látex de

Euforbia es un purgante fuerte y vesicante (vejigatorio). Podía esperarse que sea un remedio efectivo para infecciones de la piel y llagas. (20, p. 1374; 22, p. 147, 509).

Helianthaus annuus (no efectivo). No es claro cómo los componentes encontrados en las semillas de girasol, podrían aliviar la fiebre.

Liquidambar styraciflua (efectiva). El bálsamo estoraque obtenido del liquidámbar es un estimulante, expectorante y era usado desde hace tiempo para varios catarros. Externamente como ungüento, ha sido usado como un parasiticida en sarna y otras infecciones parasitarias. (20, p. 1160).

Montanoa Tomantosa (posiblemente efectiva). Este remedio, todavía usado en medicina popular, es fastidioso porque las pruebas son contradictorias. Hay amplio acuerdo en las fuentes nativas de que el cihuapatli es oxitócico, y hay amplio acuerdo en identificarlo con Montanoa Tomentosa (5, p. 357; 30). Pero los constitutivos reportados no son oxitócicos a priori, y la literatura relativa a su efectividad es conflictiva.

Passiflora Jorullensis (no efectiva). Los alcaloides carbólicos son poderosos inhibidores de oxidasa monoamínica y relajantes musculares. Los inhibidores de oxidasa monoamínica han sido usados contra la enfermedad de Parkinson. (23, pp. 516, 517, 785; 27, pp. 226, 234; 33). Su utilidad como diuréticos, diaforéticos y como remedios para venenos y mordeduras de víboras es dudosa.

Perezia adnata (posiblemente efectiva). El ácido gálico siendo un astringente puede ser provechoso en el tratamiento de llagas en la garganta, reduciendo la inflamación de las membranas, pero los otros componentes no aclaran las propiedades purgativa y catártica, atribuidas por fuentes nativas (23, p. 480).

Persea americana (efectiva). Los heptadecatrioles no saturados y sus ésteres de acetato actúan como antibióticos contra bacterias gramnegativas. Pueden ser emolientes efectivos contra cicatrices y llagas.

Plantago mexicana (efectiva). La semilla de Plantago es usada como un catártico. Los polisacáridos son buenos laxantes de volumen y purgantes. (22, p. 286; 23, p. 841; 27, p. 1026).

Plumbago pulchella (efectiva). La plombagina es activo contra bacterias, particularmente estafilococos y así puede ser efectiva contra furúnculos y acné. Puesto que es provechoso contra infecciones del tracto urinario, puede ser considerado diurético. Externamente tiene un efecto cáustico. (20, p. 932; 35).

Psidium guajava (no efectiva).

Rhammus serrata (efectiva). El ácido crisofánico es un catártico o purgante, como se dijo arriba, bajo Cassia.

Salix lasiopelis (efectiva). La hidrólisis de la salicina produce ácido salicílico. Las sales han sido usadas internamente como antiséptico urinario, como analgésico y como antipirético. El ácido se usa externamente como antiséptico local y es un fungicida para eczemas crónicos (20, p. 1058; 22, p. 509).

Shoenocaulon coulteri; Veratrum frigidum (efectiva). La Veratrina es una mixtura de cevadina, veratridina, cevadillina, y cevina. Esta mixtura es extremadamente irritante para las membranas mucosas. Antiguamente era usada medicinalmente como un contrairritante local, anodino. La Cevina ha sido evaluada como insecticida. Estos componentes son enteramente tóxicos y así pueden ser efectivos para matar ratones. Los estractos de Schoenocaulon officinale muestran una fuerte acción tóxica hacia moscas domésticas. (23, pp. 226, 227, 1104; 36). Como los alcaloides de Shoenocaulony Veratrum corresponden a la descripción del zozoyatic, la identificación de esta planta como Stenanthium frigidum o Zygadenues es dudosa (37-38).

Smilax aristolochlaefolia (posiblemente efectiva). La efectividad de la zarzaparrilla es dudosa, sin embargo ha sido usada antiguamente en reumatismo crónico, enfermedades de la piel y sífilis. (20, p. 1066; 23, p. 934).

Tagetes erecta (no efectiva). El 30 enil es un nematicida, pero las predicciones de nativos no parecen justificadas en otra forma.

Talauma mexicana (posiblemente efectiva). Los compuestos reportados para esta especie, podrían a priori, no ser efectivos, pero hay persistentes clínicos de una actividad parecida a digitalis (40).

Theobroma cacao (efectiva). La teobromina es un diurético, estimulante y suave dilatador muscular. La manteca de cacao es un purgante suave y protector del tracto-intestinal (23, p. 1033; 27, p. 988).

SUMARIO Y CONCLUSIONES

Si las hierbas medicinales aztecas son evaluadas por estándares que acepten la etiología de enfermedades predominantes al tiempo de su estimación, los resultados son favorables. De las 25 plantas tratadas en este artículo, 16 producirán en su mayoría

los efectos indicados en fuentes nativas, 4 muy posiblemente son activas y 5 no parecen poseer la actividad indicada por los informantes nativos. Así en este ejemplo una mayoría de los remedios fueron encontrados efectivos.

Se necesitan más estudios para determinar si esta proporción sería encontrada para el remanente de varios cientos de plantas medicinales en fuentes nativas. Aunque la magia y la religión eran bastante importantes en el tratamiento azteca de las enfermedades, había un fuerte cimiento empírico que no ha recibido la atención que amerita.

REFERENCIAS Y NOTAS

1. A. J. O. Anderson y C. E. Dibble, Códice Florentino, Historia General de las Cosas de la Nueva España, Libro 1, (Traducción Inglesa, Ediciones de la Universidad de Utah, Salt Lake City, Segunda Edición. 1970), p. 39.
2. A. López Austin, Medicina Náhuatl (Secretaría de Educación Pública, México, D. F., 1971), pp. 44-46.
3. J. Soustelle, La vida diaria de los Aztecas, (Traducción Inglesa, MacMillan, New York, 1968), p. 195.
4. C. Dibble, en "Memorias del 36 Congreso deAmericanistas" (Sevilla, 1966), Vol. 2, p. 63.
5. M. Martínez, Las Plantas Medicinales de México, (Ediciones Botas, México, D. F., tercera edición 1969).
6. G. Schaeffer, Palacio 63, 357 (1955); A. López Austin, Estudios de Cultura Náhuatl 9, 124 (1971); E. C. del Pozo, Revista Anual de Farmacología 6, 9, (1966).
7. R. E. Schultes y A. Hofman, La Botánica y la Química de los Alucinógenos (Thomas Springfield, III, 1973).
8. M. de la Cruz, Libellus de Medicinalibus Indorum Hergis, (Libreto acerca de las hierbas medicinales de los Indios), edición de E. C. del Pozo (Instituto del Seguro Social, México, D. F., (1964). Esta es una edición facsimilar, traducida al español de la traducción de 1552 por Badianus. Esta obra se conoce con el nombre de Códice Badianus.
9. B. de Sahagún, Historia General de las Cosas de Nueva España, edición de A. M. Garibay K., (Porrúa, México, D. F., 1969).
10. C. E. Dibble y A. J. O. Anderson, Códice Florentino, Historia General de las Cosas de la Nueva España, 12 libros (Traducción Inglesa, Ediciones de la Universidad de Utah, Salt Lake City, 1950-1969).
11. F. Hernández, Historia de las Plantas de la Nueva España (Imprenta Universitaria, México, D. F., 1942).
12. F. Ximénez, Plantas, Animales y Minerales de Nueva España Usados

en la Medicina, edición M. León (Escuela de Artes de Morelia, Morelia, México, 1888).
13. Para un repaso de la disputa acerca de si el concepto de caliente-frío es nativo o importado, ver la introducción a Medicina Náhuatl (2). Un ejemplo del conflicto entre la teoría europea y las prácticas aztecas aparecen en (11, vol. 1, p. 153).
14. C. Dibble, comunicación personal.
15. E. C. del Pozo, "Valor médico y documental del manuscrito", (8).
16. F. del Pazo y Troncoso (2, pp. 242-243).
17. Establecimiento de huertas en Huaxtepec, D. Durán, "Historia de los Indios de Nueva España" (Porrúa, México, D. F., 1967). Vol. 2, pp. 247-248; descripción de una huerta en una carta del 15 de mayo de 1522, H. Cortés, "Cartas de Relación" (Porrúa, México, D. F., sexta edición, 1970), p. 124; B. Díaz del Castillo, "El Descubrimiento y la Conquista de México" (Traducción Inglesa, Farrar, Strauss y Giroux, New York, 1956), p. 214.
18. G. Schendel, Medicina en México (Universidad de Texas, ediciones; Austin, 1968), p. 37; L. A. Rodríguez, La Ciencia Médica de los Aztecas (Editorial Hispano Mexicana, México, D. F., 1944), p. 67.
19. Citado en el libro de J. Pérez de Barradas, "Plantas Mágicas Americanas" (Instituto Bernardino de Sahagún, Madrid, 1957), pp. 24-25.
20. A. Osol, Blakiston's New Gould Medical Dictionary (MvGraw Hill, New York, edición 3, 1972).
21. F. K. Oldham, F. E. Kelsey, E. K. Geiling, Lo esencial de la Farmacología (En inglés, Lippincott, Philadelphia, tercera edición, 1955).
22. W. C. Cutting, Handbook of Pharmacology (Appleton-Century Crofts, New York, tercera edición, 1967).
23. P. G. Stecher et al., Eds., The Merck Index (Merck Co., Rahway, N. J., octava edición 1968).
24. J. Jui, Lloydia 29, 250 (1966); L. A. Mitscher, R. P. Lui, M. S. Bathala, W. N. Wu, J. L. Beal *ibid.*, 35, 157 (1972).
25. A. Burger, Ed., Medicinal Chemistry (Wiley, New York, tercera edición, 1970), p. 965.
26. M. Murakami, T. Sado, A. Tachibana, Patent Chem. Abstr. 73, 59304n (1970).
27. L. S. Goodman y A. Gilman, The Pharmacological Basis of Therapeutics (MacMillan, New York, cuarta edición, 1970), p. 1000.
28. T. Lewis and E. F. Woodward, Econ, Bot. 4, 192 (1970).
29. La acción de la Histamina, Burger (25, p. 1637); N. N. La dimetilhistamina es un vasodepresor fuerte, R. T. Major y F. Dursch, J. Química Orgánica 23, 1569 (1958); el uso experimental de la fagarina como un antiarítmico experimental (23, p. 448); el alfa-fagarina es 5 veces más activa en el corazón que la quinidina, R. B. Barlow, Introduction to Chemical Pharmacology (Methuen, Londres, 1955), p. 299; aislamiento de un hipnótico no identificado en la fruta, J. E. Morton, Botánica económica 16, 288 (1962).
30. S. von Reis Altschul, Drugs and Foods from Little-Known Plants (Harvard Univ. Press, Cambridge, 1973), p. 318; H. Figueroa Marroquín, Enfermedades de los Conquistadores (Ministerio de Cultura, San Salvador, 1957), p. 193.

31. Reportaje de contracciones uterinas, J. Pardo Derbez y E. C. del Pozo, Bol. Inst. Med. Biol. (México) 3, 127 (1945); G. L. Sentíes y A. Amayo, Gac. Med. Méx. 94, 343 (1964); Falta de actividad oxitócica, Caballero y Walls (32).
32. T. Caballero y F. Walls, Bol. Inst. Quim. Univ. Nac. Atón. Méx: 22, 79 (1970).
33. S. W. Pelletier, Chemistry of the Alkaloids (Va Nostrand, New York, 1970), p. 217.
34. Y. Kashman, I. Neetman, A. Lifshits, Tetahedron 25, 4617 (1969).
35. V. M. Van der Vijver y A. P. Loetter, Planta Med. 20, 8 (1971); Sociedad Farmacéutica Mexicana, Farmacopea Mexicana (Ediciones Botas, México, D. F., ed. 6, 1952), p. 328.
36. A. Kupchan, J. Am. Pharm. Assoc. 49, 242 (1960); J. C. T. Uphof, Dictionary of Economic Plants (J. Cramer, Lehre, Alemania, ed. w, 1968), p. 475.
37. R. F. Raffauf, A. Handbook of Alkaloids and Alkaloid Containing Plant (Wiley, New York, 1970), MAG 017.
38. No se da una lista de alcaloides para Stenanthium sp.; para Zygadenus sp. se da la lista isogermidina, neogarmitrina, protoveratridina, y zygadenina.
39. J. H. Uhlenbroek and H. D. Bijloo, Rec. Tray, Chim, Pays-Bas 77, 1004 (1959).
40. R. Pérez Cirera y J. Roca, Arch. Latinoam. Cardiol. Hematol. 7, 173 (1937); E. Pardo, D. García Téllez, E. C. del Pozo, Jf Pharmacol. Exp. Ther. 101, 63 (1951); E. Pardo, Ciencia (Méx. City) 17, 15, (1957); *ibid*., 16, 136 (1956).
41. W. Karrer, Konstitution und Vorkommen der Organischen Pflanzestoffe (Birkhauser, Basel, 1958).
42. T. A. Geissman y D. H. G. Ceout, Organic Chemistry of Secondary Plant Metabolism (Freeman, San Francisco, 1969).
43. J. Romo, Pure Appl. Chem. 21, 125 (1970).
44. C. Tani y S. Takao, Yakugaku Zasshi 87, 699 (1967).
45. E. Toro-Gayco, A. Moretzki, M. Matos, Arch. Biochem. Biophys. 126, 91 (1968).
46. R. Simeon, Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexico caine (Impresora Académica, Graz, 1963), p. 103.
47. Esta ha sido también identificada como Cuepia Polyandra (9, libro 11, p. 117; 10, vol. 4, p. 328).
48. T. A. Kincl, J. Romo, G. Rosencranz, F. Sondheimer, J. Chem. Soc. 1956, 4163 (1956); R. T. Major and F. Dursch, J. Org. Chem. 23, 1569 (1958).
49. T. Swain, Chemical Plant Taxonomy (Academic Press, New York, 1963).
50. T. Robinson, The Organic Constituents of Higher Plants (Burgess, Minneapolis, 1967).
51. W. Adoph et al., Tetrahedron Lett. 1970, 2241 (1970).
52. T. A. Geissman and F. S. Griffin, Rev. Latinoan. Quim. 2, 81 (1973).
53. J. Lutomski, M. Adamska, M. Jaruselski, Herba Pol. 14, 139 (1968); Chem. Abstr. 71, 6564z (1969); J. Beimer y J. M. Nichols, Antimicrob. Agents Chemother, 3, 105 (1973).

54. S. K. Nigan y C. R. Mitra, Planta Med. 18, 44 (1969).
55. L. M. Van Der Vijver y A. P. Loetter, *ibid.*, 20, 8 (1971).
56. H. El Khadum y Y. S. Mohammed, J. Chem. Soc. 1958, 3320 (1958); K. Sievens, J. F Brekke, D. J. Stern, J. Agric. Food Chem. 18, 598 (1970).
57. El nombre botánico ha sido asignado de diferentes formas como Stenanthium Frigidum, (8, p. 273); Veratrum sp.?, Stenanthium frigidum, Zygadenus, o Schoenocaulon? (9, libro 11, p. 147); Veratrum frigidum (10, vol. 4, p. 373); y Veratrum? o Stenanthium? (vol. 3, p. 855).
58. R. Tschesche, F. Ludke. G. Wulff, Tetrahedron Lett. 1967, 2785 (1967).
59. E. Tarpo, Farmacia (Bucharest) 16, 93 (1968); *ibid.*, 17, 607 (1969); L. Zechmeister y T. W. Sease, J. Am. Chem. Soc. 69, 273 (1947).
60. O. Collera, F. Walls, F. García, S. E. Flores, J. Herran, Bol. Inst. Quim. Univ. Nac. Autón. Méx. 15, 38 (1963); Chem. Abstr. 61, 9769u (1964).
61. Agradezco a Charles Dibble, Miguel Medina y Paul Ortiz de Montellano por la lectura del manuscrito, y Cary Strocbal por las fotografías. La investigación no ha sido apoyada por subsidio federal.

El día 11 de septiembre de 1975 se conmemoró en la capital de la República, el 1er. Centenario de la Academia Mexicana de la Lengua. Con este motivo, la "Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas" se complace en reproducir el discurso de ingreso a la Academia —3 de mayo de 1974— del miembro correspondiente por el Estado de Chiapas, Dr. Enoch Cancino Casahonda y la contestación del distinguido escritor Vicente Magdaleno, académico numerario.

DISCURSO DE INGRESO A LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

Enoch Cancino Casahonda

Señor Director de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española,

Distinguidos académicos,

Amable concurrencia:

—| Agradezco, en forma emocionada, la honrosa distinción que tuvo a bien otorgarme esta venerable Institución, próxima a celebrar el Primer Centenario de su Fundación, al haberme designado Miembro Correspondiente por mi estado natal, Chiapas.

Al hacerlo así entiendo la responsabilidad que adquiero y me dispongo, en forma entusiasta, a poner lo mejor de mí mismo, para luchar dentro del medio donde me desenvuelvo y vibro, sin más frontera que mis limitaciones, por servir a los altos fines que entraña contribuir a la conservación de nuestro idioma, alma de la raza. | —

— | La provincia, antes mundo distinto y apacible, ha modificado sensiblemente su naturaleza al conjuro de las modernas vías de comunicación y de los movimientos migratorios que ellas propician, y que han llevado a las antes apartadas regiones, junto con el progreso y sus beneficios, los inconvenientes y desarreglos que todo proceso de desarrollo trae consigo, en forma muy especial los factores contaminantes, los desechos que no sólo estropean

el cielo y el agua, sino también valiosas formas de la coexistencia humana, en particular el idioma.

Las deformaciones del lenguaje no sólo atañen a las grandes ciudades, se extienden a las pequeñas poblaciones a donde penetran ya, en otros aspectos en forma positiva, los modernos medios de comunicación masiva con su carga de palabras recién nacidas no sólo bajo los imperativos de la técnica, sino también del comercio y de la impreparación. Eran quizá preferibles ciertos arcaísmos —llenos muchas veces de ingenuidad y ternura—, que algunos neologismos de orígenes absurdos o grotescos.

Y porque pienso que en esta tarea de preservación del idioma, que alcanza en más de un sentido perfiles inabarcables y dramáticos, no hay recurso, por insignificante que pudiera parecer a primera vista, que no se ennoblezca y agigante cuando es destinado a tan alto fin, me atrevo a afirmar que un valioso auxiliar de lucha puede ser —y hablo en razón de las características espirituales de mi región natural— el gran amor de los chiapanecos por el lenguaje poético. Herencia que nos viene del mundo maya y del acaecer español, germinando en una geografía propicia y determinante.

Tengo la seguridad de que en Chiapas el arte poético puede ser útil a estas metas superiores, y es por ello que quiero exponer en esta ocasión en forma panorámica, o más bien fragmentaria, dada la extensión del tema y el tiempo disponible, ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA POESIA CHIAPANECA ACTUAL.

Carente de desarrollo en otros horizontes artísticos, por razones que sería tedioso analizar, Chiapas se ha distinguido, sobre todo de unos años a la fecha, por contar con valiosos exponentes en el campo de las letras, especialmente en el de la poesía, cuyas producciones son ya familiares a través de los medios de divulgación de la palabra hablada o escrita, y este hecho nos proporciona una magnífica coyuntura para el logro de los objetivos antes enunciados, ya que preservar, acrecentar y difundir los manantiales de la poesía, es al fin de cuentas hacerlo con el idioma, del cual es manifestación cimera y esplendente.

Ahora bien, ha sido motivo de estudio, aun por autores extranjeros, la existencia de un movimiento dado en la narrativa de las últimas décadas, inspirada en la vida indígena de los Altos de Chiapas, región que en su primitivo estado cultural, detenido en el tiempo, contiene en sus escasos cinco mil kilómetros cuadrados de superficie a más de doscientos mil tzotziles y tzeltales,

y que ha adquirido las significaciones de/UNA NUEVA CORRIENTE LITERARIA CONOCIDA COMO EL CICLO DE CHIAPAS, y que proporciona un nuevo tratamiento al tema indígena, visto por dentro y no por fuera de la verdadera naturaleza de sus protagonistas.

Esta nueva corriente tiene como principales representantes a Ricardo Pozas, Ramón Rubín, Carlo Antonio Castro, María Lombardo de Caso, y en forma particular a los chiapanecos Eraclio Zepeda y Rosario Castellanos.

Se trata de un enfoque diferente donde la narración se aleja del costumbrismo, del folklore y del énfasis descriptivo de ambientes nativos antiguos o recientes.

Estos escritores toman el tema tzeltal-tzotzil en cuentos y novelas bajo un punto de vista distinto, viendo al indio dentro de su propio contexto cultural, diseñando personalidades auténticas, convincentes, retratadas en su paisaje anímico específico, penetrando en la psicología y cosmología indígenas, tomando en cuenta otros valores, ojos-no-occidentales, recogiendo conceptos mágicos y sobrenaturales, el valor de los mitos, como componentes definitivos de su ser. De ese otro-mundo donde el nahual es un dato de identidad y el concepto histórico del tiempo es distinto al nuestro y ha hecho resistir al indio sus continuas derrotas al entrar en conflicto con el ladino.

Esto ha sido posible, por supuesto, gracias al auxilio de la antropología y la lingüística, que han permitido contar con nuevos conocimientos y criterios y penetrar en la sintaxis y modismos de los personajes, cobrando ideas, formas y resonancias distintas, leyendas, creencias, lenguaje y símbolos de otras épocas.

Dando como resultado final un balance positivo, que nos indica que estos autores han absorbido olvidadas fuentes y han creado una original síntesis literaria partiendo de los indios chiapanecos en sus manifestaciones culturales y acercándose a conceptos universales tanto intelectuales como artísticos.

No sería alejarse mucho de la realidad comparar este ciclo CON EL QUE VIVE LA POESIA CHIAPANECA ACTUAL, aunque la creación poética obedezca a otras leyes y esté condicionada a factores NO del todo semejantes.

No siendo el objetivo principal de esta exposición señalar paralelismos y diferencias entre ambas corrientes, sí cabe observar que ocurren en parecidos límites de tiempo y espacio geográfico, que se enriquecen en mayor o menor grado con voces y giros po-

pulares y que trascienden el ser chiapaneco. No necesariamente indígena, incorporándolo a su esencia universal.

Las características de la poesía chiapaneca de nuestros días son, por lo demás las mismas de la mexicana y latinoamericana de su tiempo.

ENTENDIDAS SUS RAICES NATIVAS, podemos agregar que, como todas, ha recibido la influencia de escuelas y tendencias de todos los tiempos, desde la Biblia, griegos y latinos, hasta las actuales corrientes, sin dejar de pasar naturalmente por el Siglo de Oro Español, la poesía inglesa, los románticos alemanes, el simbolismo, los poetas malditos, el modernismo y su cisne rubendariano, la generación de la guerra civil española, y Whitman, Pound, T. S. Elliot, St. John Perse.

Pero el espacio del cual estamos ocupándonos arranca fundamentalmente de Neruda y Vallejo, este último aclimatado con posterioridad al primero por razones circunstanciales, y tiende a asimilar nuevas formas constantemente, renovándose, aireándose.

Son pues —hoy por hoy— cotidianos veneros la riqueza metafórica de Lezama Lima, el culto y templo a la palabra de Octavio Paz, la antipoesía —reacciona contra el nerudismo de Nicanor Parra y el contragolpe que el genio Neruda diera haciendo tavio Paz, la antipoesía —reacción contra el nerudismo de Nicaragua Ernesto Cardenal, el discurso poético de Enrique Lhin y la poesía de blancos, huecos y ausencias del profesor argentino Roberto Juarroz.

Tomando como punto inicial los últimos años de la década 1940-1950, podemos distinguir tres grupos claramente definidos en la poesía chiapaneca de estos tiempos. El primero generado a partir de la fecha mencionada, el segundo a partir del último lustro de la década 1950-1960 y el tercero a partir de 1965.

Aunque señalar influencias suele a veces ser interpretado como una tendencia a la disminución de valores, debe ser vista más bien como una realidad necesaria e inevitable, siempre que como ha sucedido por fortuna en Chiapas, sean provechosamente absorbidas a su tiempo y cuidadosamente eliminadas en su oportunidad. Teniendo en cuenta esta advertencia, diremos con ánimo un tanto didáctico y para tomar puntos de referencia, que estos tres grupos fueron influenciados en su etapa inicial por Pablo Neruda, César Vallejo y Octavio Paz, en ese orden decreciente, y lo hacemos así para llamar la atención, de una manera un tanto gruesa, sobre las inclinaciones que en este lapso ha ido tomando el quehacer literario.

El primero agrupa a Rosario Castellanos (aunque su caso particular escapa en cierto modo a este ordenamiento), a Jaime Sabines, a José Falconi, a Mariano Penagos Tovar y a Enoch Cancino Casahonda.

El segundo, a Juan Bañuelos, Oscar Oliva, Eraclio Zepeda, Daniel Robles Sasso, Omar Gordillo y Fausto Cruz Padrón, siendo también contemporáneos Mario Pinto, Jorge Paniagua, Oscar Bonifaz y Luis García Corzo.

Y el tercero, y más reciente, a Leopoldo Borrás, Roberto López Moreno, Oscar Wong, Elva Macías, Joaquín Vázquez Aguilar y Raúl Garduño. Es oportuno aclarar, como un dato que ilustra acerca del proceso de difusión que se vislumbra, que ninguno de estos jóvenes autores es nacido ya en Tuxtla, la capital del estado.

Pudiendo Concluirse, en razón de las ideas expuestas, que contrariamente a lo que pudiera pensarse, la poesía chiapaneca de nuestros días NO está aislada, que está por el contrario bien informada, y que la alimentan la eterna aspiración de la búsqueda, de la renovación, de la destrucción-construcción, de la tesis-antitesis, en un continuo proceso dialéctico que mantenga siempre viva la creación. Que poseemos buenos argumentos para justificar LA EXISTENCIA DE UN CICLO DE CHIAPAS COMO UNA NUEVA E IMPORTANTE CORRIENTE DENTRO DE LA POESIA NACIONAL.

A pesar de que varios de los autores que a continuación citaremos ameritan estudios más cuidadosos de su obra (seguimos pensando con Rilke que a la obra de arte no se le enjuicia con la crítica sino que se la entiende con el corazón) nos permitiremos por esta vez, para no cansar la bondadosa atención de los presentes, hacer una semblanza de algunos de ellos —no de todos por la razón mencionada— y hacer la lectura de breves textos para que sea la obra misma la que exprese el genuino aliento de quien les dio vida, advirtiendo que serán leídos sin seguir un orden progresivo.

No obstante que ROSARIO CASTELLANOS nació en la Ciudad de México en 1925, su poesía tiene los resplandores del humus y los destellos de las antiguas piedras de Chiapas, donde transcurrió su niñez y de donde procede su ambiente familiar.

No es exagerado afirmar que no existe campo de las letras dentro del cual nuestra actual embajadora en Israel no haya incursionado, novela, ensayo, teatro, cuento, periodismo y hasta autos sacramentales, pero es en la poesía donde alcanza sus más altos registros, su esplendorosa plenitud, y un solo poema, "La-

mentación de Dido", es suficiente para consagrarla como la más alta poeta, que no poetisa, de nuestro país y de muchos otros.

Ha publicado "Apuntes para una declaración de fe" en 1948, "Trayectoria del polvo" en el mismo año, "De la vigilia estéril" en 1950, "El rescate del mundo" en 1952, "Poemas 1953-1957", "Salomé y Judith" en 1959, "Lívida luz" en 1960, "Materia memorable" en 1969, así como "En la tierra de en medio", "Diálogos con los hombres más honrados" y "Viaje redondo", que han sido recogidos junto con los títulos anteriores en el volumen "Poesía no eres tú", publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1972.

SILENCIO CERCA DE UNA PIEDRA ANTIGUA

Estoy aquí, sentada, con todas mis palabras
como una cesta de fruta verde, intactas.

Los fragmentos
de mil dioses antiguos derribados
se buscan por mi sangre, se aprisionan, queriendo
recomponer su estatua.
De las bocas destruídas
quiere subir hasta mi boca un canto,
un olor a resinas quemadas, algún gesto
de misteriosa roca trabajada.
Pero soy el olvido, la traición,
el caracol que no guardó del mar
ni el eco de la más pequeña ola.
Y no miro los templos sumergidos,
sólo miro los árboles que encima de las ruinas
mueven su vasta sombra, muerden con dientes
ácidos
el viento cuando pasa.
Y los signos se cierran bajo mis ojos como
la flor bajo los dedos torpísimos de un ciego.
Pero yo sé: detrás
de mi cuerpo otro cuerpo se agazapa,
y alrededor de mí muchas respiraciones
cruzan furtivamente
como los animales nocturnos en la selva.
Yo sé, en algún lugar,

lo mismo
que en el desierto el cactus,
un constelado corazón de espinas
está aguardando un nombre como el cactus
la lluvia.
Pero yo no conozco más que ciertas palabras
en el idioma o lápida
bajo el que sepultaron vivo a mi antepasado.

Desde la aparición de "Horal", su primer libro, en 1950, la poesía de Jaime Sabines fue saludada por la crítica como una ráfaga de aire fresco que barría con las telarañas de una poesía "exquisita", de tono menor, de elaborados giros, y la llenaba de una fuerza ancha y vital, ya que tenía las raíces hundidas en una tierra de verdades elementales y eternas. Su obra posterior, al crecer y arborizarse, ha ido ganando en riqueza y afincando sus atributos originales. Su poema "Algo sobre la muerte del Mayor Sabines", sería capaz por sí solo de explicar su presencia en la lírica de habla española.

Nacido en Tuxtla Gutiérrez, el 25 de marzo de 1926, ha publicado hasta hoy: "Horal", "La señal", "Adán y Eva", "Tarumba", "Diario semanario", "Algo sobre la muerte del Mayor Sabines", "Recuento de poemas" (recopilación de todo lo publicado hasta 1962), "Yuria", "Maltiempo" y muchos poemas dispersos en diversas publicaciones.

ALGO SOBRE LA MUERTE DEL MAYOR SABINES

XII

Morir es retirarse, hacerse a un lado,
ocultarse un momento, estarse quieto,
pasar el aire de una orilla a nado
y estar en todas partes en secreto.

Morir es olvidar, ser olvidado,
refugiarse desnudo en el discreto
calor de Dios, y en su cerrado
puño, crecer igual que un feto.

Morir es encenderse boca abajo
hacia el humo y el hueso y la caliza
y hacerse tierra y tierra con trabajo.

Apagarse es morir, lento y aprisa,
tomar la eternidad como a destajo
y repartir el alma en la ceniza.

XV

Papá por treinta o por cuarenta años,
amigo de mi infancia todo el tiempo,
protector de mi miedo, brazo mío,
palabra clara, corazón resuelto,

te has muerto cuando menos falta hacías,
cuando más falta me haces, padre, abuelo,
hijo y hermano mío, esponja de mi sangre,
pañuelo de mis ojos, almohada de mi sueño.

Te has muerto y me has matado un poco.
Porque no estás ya no estaremos nunca
completos, en un sitio, de algún modo.

Algo le falta al mundo, y tú te has puesto
a empobrecerlo más, y a hacer a solas
tus gentes tristes y tu Dios contento.

Llevar con amor el aprendizaje de su oficio y ahondar en él hasta sus últimas consecuencias, hasta señorearlo en sus más finas texturas, con la paciencia del artesano y el rigor del virtuoso, así JUAN BAÑUELOS ha penetrado en su oficio de poeta y lo ha cubierto con el manto de su dignidad de hombre y de artista.

Nutrido su espíritu en la mitología griega y en la humedad agrícola de los poetas latinos, Bañuelos ha dominado a placer el rumbo de su nave cargada con los rumores del mundo. Pero en sus horas nostálgicas seguramente brotan en él, junto al sabor y las formas expresivas de la tierra natal, el rumor de sus selvas, el milagro de las fundaciones de ciudades, el ámbar y la danza, la inocencia de los telares humildes, el vigor de sus jaguares, la

pereza de sus lagartos, el azul de sus bosques "selvas de nubes" donde vive el quetzal. Y sus marimbas.

Y atento como nadie a la solidaridad humana, ha construido una vigorosa poesía donde la dignidad no se degrada nunca, y menos aún se desvirtúa la incesante lucha que el intelectual ha mantenido por la libertad de la inteligencia, y que ha prevalecido desde la implacable persecución de Platón a los atomistas griegos, desde la destrucción de las obras de los "charvakas" indostanos, hasta las fogatas de Viena que los nazis hicieran con las obras de Freud y las que en muchos países se siguen haciendo en nuestros días con las mejores muestras de la inteligencia, que para ser completa necesita ser libre.

Nacido el 6 de octubre de 1932, en Tuxtla, Bañuelos ha publicado "Puertas del mundo" en 1960, "Escribo en las paredes" en 1965, y "Espejo humeante", Premio de Aguascalientes, en 1970.

HUELGA DE HAMBRE

5

Aquí en México escribo estas palabras.
Juan me llamo:
no soy nadie
y soy el pueblo,
Fui gemelo y por dos me voy muriendo.
Aquí en México escribo estas palabras,
Les doy ocupación el día que cumplo años.
Les doy su justo nacimiento.
El día que cumplo engaños
soy un propósito de tiempo.

Las palabras son hijas de la vida.
Sufren, paren; también tienen sus muertos.
Y en la honda capital de la miseria
Las armé de fusiles y de verbos
(En esta Patria muda, perseguida,
Donde hasta el aire mismo va a dolernos).
Yo fui el autor;
lo que suena a dolor me suena a pueblo.
Nací en el sur. Mi nombre:
Juan Bañuelos.

Como Bañuelos y Zepeda, OSCAR OLIVA formó parte del grupo de jóvenes que en 1960 se integraron en "La espiga amotinada". Al igual que Bañuelos, ha dirigido talleres de poesía, ha obtenido el Premio Nacional de Poesía de Aguascalientes y ha concedido primordial interés en su obra a la denuncia social, herencia espiritual que legara a las futuras generaciones el ilustre autor de la "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", el obispo de la provincia de Las Chiapas Fray Bartolomé de Las Casas, quien en el presente año está cumpliendo el QUINTO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO a una vida consagrada a esforzadas luchas por la causa de la dignidad de los "naturales de estas tierras" mancillada por prejuicios y encomenderos.

En el Oliva de sus inicios advertimos en "Trisagio de fuego" el habla dolorida de los tzotziles "...Toda la noche ardió la lluvia— Jovel hincó su rodilla en la niebla— El Huitepec creció como una piedra— en su garganta murieron los pájaros— y en sus pequeños ojos ardía la leña nocturna. De Chenalhó vinieron— de Navenchauc, de San Juan Chamula, de los árboles vinieron, de las montañas vinieron— vino Pasión Cuchillo y trajo el día— vino Juan Pérez Chanuc y arreció la lluvia— vino la Rosa Zintán con las manos cargadas de hojas y duraznos y se sentó a esperar..."

Oliva, actual Jefe del Departamento de Literatura del INBAL, nació en Tuxtla en 1938, ha publicado "La voz desbocada" en 1960, "Aspera cicatriz" en 1965 y "Estado de sitio" en 1971. Actualmente tiene en preparación "Blutstrasse", Calle de sangre, que es un largo alegato contra el nazismo y una prevención contra los indicios de su reaparición en la noche del hombre.

Aunque su vuelo poético alcanza su mayor poder de realización en el cuento, ERACLIO ZEPEDA lo vierte también a los metros tradicionales con calificada maestría. Nacido en Tuxtla en 1940, ha publicado "Los soles de la noche" y "Relación de travesía" en los volúmenes colectivos "La espiga amotinada" y "Ocupación de la palabra" respectivamente.

Luchador social, hombre de caminos de mar y tierra, de vientos y soles, su poesía refleja estos y otros valiosos atributos.

Sé que en mis venas palpita un toro
que en las noches lame la sal de los caminos.
Y sé que en cada una de mis manos
llevo cinco pájaros del monte
que hago volar a cada instante.
Y sé también que mis cabellos
son un coro de musgos que se tienden
a cantar sobre la tarde.
Y sé, también, que con mis labios
puedo besar a todo el universo,
y dejar después, tan sólo,
un sabor a ceiba y hierbabuena.
Y sé también, yo lo aseguro,
que puedo plantarme en este pecho
un grupo de sabinos viejos,
y echarme a caminar como un arroyo.

Nacidos en Tuxtla y desaparecidos prematuramente, JOSE FALCONI nos legó su "Canto a la vida" y DANIEL ROBLES SASSO su "Viento al hombro", donde ambos recogen muchas de sus experiencias vitales y las expresan con autenticidad y coherencia, como fue el fluir de sus vidas, limpias y frescas como el amanecer del monte.

Falconi se reintegró al terruño, del que se había alejado tiempo atrás, coincidiendo con el inicio de la etapa cultural que estamos describiendo, y puede ser considerado en más de un sentido como un precursor de ella, ya que su presencia contaminó al precario mundo del Tuxtla de entonces, poco comunicado y con no más de veinte mil habitantes, de un saludable entusiasmo por la creación poética, y del conocimiento de Lorca, Machado, Alberti, Neruda, que eran prácticamente desconocidos en un ambiente que apenas comprendía el modernismo. Falconi obtuvo un premio nacional con su "Padre Hidalgo" y su ciudad natal lo ha honrado con la construcción de un parque que lleva su nombre. Nos dejó la herencia de una poesía llana, cristalina, honda, como una oración para decirse en voz baja a la vera de los caminos.

ALLA, EN MIS CASCABELES

Allá, en mis cascabeles
infantiles
de alegría,
en la escuela lejana
de mi niñez de rueda y de campana,
yo jamás comprendía
que la tierra giraba,
ni por qué me decían
que nuestro mundo era
como gigante esfera,
pues lo único redondo
que en las clases veía,
y que al ver me llenaba
de una insana alegría,
eran los amplios pechos
de la maestra mía,
mitad mi novia y mitad hermana.

Después...
cuando la vida
se robó la inocencia
de mi plácida infancia;
cuando sentí en el alma
el dolor, la nostalgia,
cuando guardé en los ojos
una inmensa distancia,
entendí que la tierra
era una inmensa esfera
que giraba, giraba...

Y la vida girando
me arrastró hasta tus brazos,
y, como un torbellino,
me arrancó de tus brazos.

Yo volví a mi poblado
como un viejo viajero
cansado;
fui a la casa materna,

a mi patio asoleado
donde antaño, de niño,
mis jilgueros cantaban.

Y al llegar sólo era
un pedazo de esfera
que giraba, giraba...

Aunque Robles Sasso estuvo ligado en un principio a la generación de "La espiga amotinada", las circunstancias de su vida lo alejaron materialmente de ella, pero indiscutiblemente este contacto y sus implicaciones marcaron el rumbo de su obra posterior. Publicó un solo libro, pero existe disperso un abundante material que está esperando la mano cariñosa que lo ordene y publique.

Vigorosa voz la suya, llena de resonancias, de ecos de una antigua sabiduría perdida y recobrada todos los días en las venas del pueblo.

CARPINTERO

Para que se lo digas si ves a la luna,
para que me mire la hierba construirlo,
hago este poema, Tuxtla,
en el llanito de Colón, allí mismo
en donde vive el maestro carpintero
que lava su casita y me lo cuenta
mientras busco el ruido que murió en una tabla
y el frío de una gallina durmiéndose preñada.

Es amigo mío de hace mucho este obrero.
Desde entonces usaba este bastón el viejo.
(Tú lo sabes, Lucero, novia mía, desde la vida,
desde donde dejas la música temblando).
Maestro le digo, es usted un hombre
para acá y para allá;
y él se pone más serio
que su bolsa remendada saliéndole del saco,
que su silla consentida cuando bebe,
que su risa de carpintero viejo
con casi un siglo de estar clavando el tiempo.

Yo con veintiún años no me quiero.
Le veo su edad.
Le digo otra vez: maestro,
sabe, me apena, a usted no le merezco.
Y él me mira tan triste que espanta su mirada
a la noche que pasa agitando el sombrero.
En ese momento una ventana
se despierta
pidiéndonos agua. Nos miramos
y vamos los dos a sacarla del pozo.

Para que se lo digas, Tuxtla,
a esas estrellas ardiendo sobre de tí, terribles,
a esa canción saliendo de las piedras que piso,
a esta hora con agujas, costurándome,
a esa botella que tiene sed,
a esa bujía apagándose en un poste
como es ya su costumbre si oye pasos,
termino este poema, triste,
como un pan que tropieza con una guitarra
y la suena. Y luego... nada. El pueblo.

Legítimo representante de la más reciente promoción, en cuya capacidad creadora existe la garantía de la continuidad y ascenso de la poesía chiapaneca es RAUL GARDUÑO, quien, aunque nacido en la ciudad de México en 1945, está firmemente enraizado a la tierra por infancia, adolescencia y juventud. Publicó su primer libro "Poemas-Selección 1967" en el volumen colectivo "Poesía joven de México" editado por Siglo XXI en 1967, reeditado en 1969, y en el que también publicaron sus primicias Alejandro Aura, Leopoldo Ayala y José Carlos Becerra. Su segundo libro "Poemas" apareció en 1973. Algunos poemas suyos fueron vertidos al italiano en una antología aparecida en Roma en 1969 sobre poesía mexicana actual.

Aunque su mundo poético aún permanece en estado de incandescencia, flotando en las nebulosas de su rica imaginación, lo escrito hasta la fecha por Garduño lo acredita como una estimulante realidad.

LA PALABRA ARDIENTE

Misteriosa y ardientemente mía,
la soledad de tu cuerpo
se tiende a mi lado para inaugurar la vida.
Y no dejas de pasar con tus racimos de sangre,
lúcida y desnuda,
desnuda hermosamente,
ofuscada como la vela de un barco en el aire,
rotunda;
así la imagen del mundo
sólo es una sonrisa a tus pies.

Conoces el remolino que hay en nuestros corazones,
un remolino profundo,
algo así como un vacío
que va sumando nuestras abundancias,
las formas de la abundancia que eres tú
quitándote las ropas con mis manos,
diciéndome una palabra de la vida,
una palabra oscura y silenciosa,
indecible,
como a ciertas horas el corazón.

Todo es una selva en guerra,
un hundirse en la delicia,
ya no saber nada, ya no ignorar nada,
la lujuria vaga en nuestros cuerpos,
la lujuria es una campana
despertando en tu boca,
todo es el mar, todo es la tierra,
la elegancia con que el sol entra en el cuarto
como si no supiera nada;
los recuerdos, los recuerdos. . .

En atención al buen gusto, sáame permitido en esta ocasión no hablar de mí mismo; únicamente decir que nací en Tuxtla Gutiérrez el 6 de octubre de 1928, que me considero ligado al singular grupo de poetas chiapanecos de mi tiempo más que por los frutos logrados por el empeño puesto en cultivar el huerto,

que esto lo digo sin ninguna falsa modestia, y que voy a leerles un poema que le escribí a mi Padre.

He esperado años y días
poderle escribir un poema a mi Padre,
algo digno de su blanca cabellera,
algo acorde con su dignidad
de sol sobre la aldea.

Y he aquí que me encuentro
dándole vueltas al asunto
como en el primer día.
Luchando contra la ambigüedad,
contra las palabras,
contra mi falta de educación y de vergüenza.

Acabando por admitir
lo que desde un principio estuvo bien claro.

Para escribir un poema de hijo a padre
se necesita la humildad de una sombra,
la intuición de un ciego,
la sabiduría de un campesino ya muy viejo.

Y todo para quedarnos como el primer hombre
debe haberse quedado
cuando se asomó a los resplandores del mundo,
viendo los árboles, las nubes,
los ríos, los animales,
las montañas, los desiertos,
los mares y las piedras,
las desoladas piedras.

Porque a un padre sólo se le puede cantar
con canciones elementales,
verlo sólo con deslumbramientos,
hablarle sólo con balbuceos.

Para escribirle poemas a un padre
hay que pedirle antes permiso a Dios.

Así es, Don Enoch, que se quedará usted
sin un verso bien peinado,
sin el fruto redondo
que se madura, ajeno, en el cercado.

Aunque viéndolo bien,
para qué quieres versos,
si me paso el tiempo a tu lado
viéndote comer, enojarte, arrepentirte.

Para qué literatura
si estás mirando a tus nietos
como a los becerritos en tu rancho.

Para qué recuerdos,
si con la ida de mi madre
basta para no volver a recordar nada
hasta el día del juicio.

Para qué tragedias,
si basta con que echemos una mirada
sobre el diario
o sobre la calle.

Para qué letras, Padre,
si todavía tenemos la fortuna
de contemplar las ramas
y al acostarnos, la esperanza
de despertar mañana.

ILUSTRES ACADEMICOS, SEÑORAS Y SEÑORES, hemos hablado acerca de una maravillosa etapa que vive hoy la poesía chiapaneca, a los ciento cincuenta años de la Ratificación de la Permanente Mexicanidad de Chiapas y en que también se cumplen otros tantos de la Constitución de la República Federal, y esta feliz coincidencia nos hace ser optimistas al pensar, una vez más, en la imperiosa necesidad de acrecentar el patrimonio espiritual de nuestro pueblo. Y qué mejor manera de hacerlo que cultivar el árbol de la poesía y el arte en general, como un medio de unir cada vez más a todos los mexicanos con lazos indisolubles de fraterna convivencia.

No quisiera terminar mis palabras sin hacer una última reflexión acerca de lo que hemos expuesto:

En la vana tarea de tratar de definir a la poesía, de explicar por qué la escribimos, qué nos obliga a hacerlo, de qué mecanismos estéticos nos valemos para conformarla, nos pasaríamos horas y días, meses y años, inútilmente, como si penetrásemos en un laberinto y de él saliéramos —si esto fuera posible— más andrajosos, solitarios y confusos, que antes.

Esto no tiene explicación posible. Los volúmenes escritos alrededor del asunto nos han llevado siempre a la cruel y esplendorosa confirmación de esta impotencia.

Cada uno de nosotros tiene una percepción distinta de la vida y como consecuencia una diferente actitud ante ella; lo mismo sucede con la poesía, que viene a nosotros, como la noche de los tiempos, sin saber de dónde ni para qué. Eso de ser poeta es un arte difícil y extraño, a pesar de que todos lo somos.

Por eso tratar de distinguir escuelas "buenas o malas", estilos "anacrónicos o permanentes", influencias "provechosas o desafortunadas"; eso de colgar marbetes de "contemporánea o caduca", siempre será un criterio irreal y limitado. Es como si tratáramos de etiquetar al viento con los calificativos de "viejo o nuevo", o como si dijéramos al referirnos a una pintura que es "buena o mala" a condición de que sea abstracta o figurativa.

A pesar de estas consideraciones, y quizás por eso mismo, la poesía está presente, vital e inmarcesible, con nosotros. Pasajera o rígida en sus prisiones por momentos, intemporal y libre en los deslumbramientos semánticos de la que se agita en nuestras horas, en que sobre el caos de las palabras se establece el equilibrio de planos y estructuras verbales donde el asombro es el superviviente del fenómeno poético.

El hombre necesita de la poesía como del aire y el agua, se dé o no cuenta de ello, y el pobre poeta es el encargado de aprisionarla en redes invisibles y servírsela en recipientes de barro o de oro, cuyo contenido seguirá siendo, a pesar de todo, misterioso o tangible, firme o contradictorio, como la existencia misma.

Las modas pasan y vuelven, la esencia permanece. Se regresa a lo antiguo en busca de la modernidad, en ondas siempre iguales y diferentes.

Cada poeta crea sus fórmulas y estilo en razón de su entraña; pero es la actitud que asumo con los demás y con su tiempo lo que justifica su condición, si esto no se cumple diremos con el cantor de "Lascas": "eso no es ser poeta ni ser hombre".

Lo poesía como el arte en su generalidad dejará algún día de ser un adorno colgado en la sala de la política o de la economía, para ser apreciada en su justa proporción de instrumento en la lucha del hombre por la belleza y la dignidad, como un bien útil, como el pan y el techo, el sueño y la esperanza, la simiente y el camino.

Y cuando esto suceda no habrá poetas grandes o pequeños, consagrados o perdidos, sino la humanidad entera construyendo con sus manos anónimas el gran poema de la fraternidad y del amor.

Con esta certidumbre veremos el rostro del mundo en que vivimos menos sucio, y el espectro de la muerte que nos aguarda menos horripilante.

Ya nos lo dijo el Popol Vuh: "...llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Cucumatz, en la oscuridad, en la noche, y hablaron entre sí Tepeu y Cucumatz. Hablaron, pues, consultando entre sí y meditando, se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento...".

Yutsil-vinagel, 1974.

CONTESTACION AL DISCURSO DEL DR. ENOCH CANCINO CASAHONDA

Por *Mauricio Magdaleno*

El poeta Enoch Cancino Casahonda ingresa en la Academia Mexicana de la Lengua, en calidad de Correspondiente con residencia en Chiapas, su tierra natal, en hora en que se cumplen cinco centurias del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, redivivo por obra de sus encarnizadas virtudes. Qué bueno que la presencia del poeta excite, por razón de su origen, la reverencia a la memoria de aquel glorioso prócer en el que se hizo fuego el mejor metal de la raza. Por si no fuese bastante, el sesquicentenario de otro nacimiento, el de Chiapas como entidad de la Federación, se suma a la riqueza histórica del año.

El nivel que ha alcanzado en Chiapas el cultivo de las letras, narrativa y poesía —nivel de excepcional linaje— denuncia la herencia, también excepcional, de la concepción maya del mundo y de la vida y del aliento del alma hispánica, fundidos en comunión tan profunda como que quizás sea la más singular del país. Al cabo de un larguísimo período —prácticamente desde la consumación de la Conquista hasta tiempos recientes y en tanto el grueso del país vertebraba la estampa de lo mexicano, Chiapas vivió inmersa en un apartamiento en que los núcleos indígenas mantuvieron los rasgos característicos de su dramática integridad. Con puntuales palabras se refiere Cancino Casahonda, al dar

el ambiente de su tema, a "ese Otro Mundo donde el nahual es un dato de identidad personal y el concepto histórico del tiempo es distinto al nuestro y ha hecho resistir al indio sus continuas derrotas al entrar en conflicto con el ladino".

En la meseta chiapaneca tzotziles y tzeltales, los más numerosos de esos grupos de mayanses, acabaron impregnando por lo hondo y al sufrido paso del tiempo, la sensibilidad local, hasta insertar su aliento en el formato cultural del conglomerado étnicamente mexicano. En el tórrido confinamiento de la selva, los lacandones, en cambio, se extinguen entre las ruinas de los monumentos de Bonampak, cuyos famosos frescos han atraído y atraen atención y asombro del nacional y el extranjero, y cuya bibliografía se adorna con lujosas ediciones. Es conmovedor el hecho de que no lleguen a la fecha a doscientos individuos; su decadencia física, pese a la atención de diversas instituciones, los tiene convertidos en fantasmales harapos. A un erudito norteamericano, cuya simpatía reclama nuestro reconocimiento, Alfredo M. Tozzer, debemos la primera versión, en inglés, de muchos cantos religiosos de tan reducido grupo de naturales, fruto de su travesía por la selva lacandona en los primeros años del siglo. En 1964 los vertió al español del antropólogo y lingüista Demetrio Sodi M. No se había perdido del todo el astro de esos directos herederos del maya cuando el naufragio humano estaba a la vista.

Coincide la aparición de tan viejos textos con el alumbramiento de una poesía chiapaneca que en la actualidad alcanza un tono singular. Al carácter de la actual expresión lírica de Chiapas, elaborada en las tierras altas de la entidad, que son asiento del tzotzil y el tzeltal del mundo occidental más importante, consagra su tema el compañero que ocupa esta velada. Recuerda con emoción a un precursor, José Falconí, al regreso de cuya fecunda ausencia de su suelo natal introdujo la información y la instrumentación del gran aliento universal de la época y descubrió los secretos —y no fue su menor aportación— elementales de la lozana autenticidad nativa, esos secretos eternos que están a la vista de todos, pero que sólo hieren al inspirado. La lírica subsiguiente alcanzó en breve, muy en breve, nivel tan alto como que configura una de las más particulares expresiones nacionales y extranacionales de hoy.

La vieja y misteriosa tierra cobró, al pronto, esplendor inusitado. Poetas de íntima y poderosa vitalidad, que, como Rosario Castellanos, a la vez celebrada novelista, Jaime Sabines, Enoch

Cancino Casahonda, Juan Bañuelos y varios otros de rebosante juventud, aparecieron como una novedosa revelación. Impregnados de la savia de las hasta entonces sumergidas fibras de lo autóctono y dueños, a la vez, del mejor equipo occidental, el doble y feliz accidente se tradujo en inusitada cimera expresión. Cuando la lírica chiapaneca se dio el rango que hoy ostenta en el concierto nacional y continental, algo, sensiblemente considerable, rebasó el medio, por tanto tiempo precario —todo locus aldeano es precario— y anunció el florecer de la indudable magnitud de la era próxima de la entidad. Al progreso material, al fin y al cabo, lo corona y lo explica como razón sustancial un estro de marca culminante. Progreso ayuno de la inspiración del artista no pasará de un simple materialismo sin raíz en el meollo, fundamental, del activo de un pueblo.

En la vida de Enoch Cancino Casahonda el sentimiento del terruño carece de ropaje; se esconde en los secretos esenciales de su poesía. Vida de íntimos ritmos que se explica a sí misma sin intención escénica y sin escenografía. Hijo de Tuxtla Gutiérrez, donde nació en 1928, es médico de profesión y reparte sus traveses entre su ciudad de origen y esta capital, en la cual hizo su carrera y su noviciado. En el agraz de su juventud ganó el premio de poesía *Ciudad de México* en la Feria Mexicana del Libro de 1956. Se ganó el pan —así solíamos decir antes, y la figura, no por antañona, es apócrifa— en encargos oficiales que, allende la política, dan al hombre sus justas proporciones.

Vuelto a su solar, del que no sale sino en contadas ocasiones, ejerce su ciencia en instituciones de servicio social en las que ha ganado, por su don servicial, querer regional. Recuerda, como médico, a aquel otro chiapaneco de Comitán, Belisario Domínguez, que viajaba a lomo de mula para atender a una parroquia desamparada y que sufrió en México abominable sacrificio. Recuerda a otro altísimo poeta, médico de villorrios, Enrique González Martínez. Ser hombre es eso: llevar a lomo de mula o en rasguñada camioneta las manos que curan, o el secreto de las cosas que dan nombre al destino, o el ejercicio de un decoro por el cual cobra el mundo su cabal dimensión, o poner en el oficio la dignidad de un ministerio, o soltar al sol las cuerdas del alma a mitad de la calle, y todo lo demás que impide que la vida se venga abajo roída por la sordidez de encallecidas codicias... La historia de un poeta de tantas facultades humanas carece del aparato que han puesto de moda las fanfarrias. Le bastó sacar sus entresijos para expresarse.

Recluido en su placenta, empezó a dar voz —desde entonces entrañable— en un libro que anunciaba ya, en el pulso de sus veinticuatro años, las señalas que habrían de dar a su poesía un aire cargado de esencias y de inesperadas sorpresas verbales; *Con las alas del sueño.* Años después 1957 y 1964), confirmó su instrumentación en la temática de *La vid y el labrador* y *Ciertas canciones*, textos en los que el zumo de los días desprende sus más íntimas reconditeces. Más tarde, un breve tramo de tiempo más tarde (1970), apareció el que hasta ahora es su último libro, creación de intensa plenitud: *Estas cosas de siempre*, edición del Seminario de Cultura Mexicana, de cuya Corresponsalía en Chiapas es presidente desde 1968. Por su sustancia y su articulación, voz cuyo leit motiv registra en simple sentencia la peripecia del hombre y sus fines. También dio su loor a su tierra: su *Canto a Chiapas* carece de inflecciones convencionales, pero en él vibran linaje, destino y grandeza. Le importa, sobre todo, el humilde pero trascendental acaecer del hombre —todo hombre es suceso trascendental—, las contradicciones de su vida y su pequeña gloria terrestre, y quien tenga años —y con años dolencia tardía— sentirá en la vena de su verso una suerte de regalona propiedad:

La muerte se hizo para pensar en la vida
(brasa perdida en el brasero).
porque es muy triste no tener una historia
que pueda contarse en el invierno.

Mención aparte merece —y tanto más cuanto vive el fenómeno en su apartada región natal— la reflexión de Enoch Cancino Casahonda sobre la desnaturalización de la vida de la provincia, cuyo casticismo fue tradicional en el formato orgánico del país, y que afecta la salud del idioma por obra de los actuales y arrolladores medios de comunicación. La provincia, hontanar y raíz de la marca nacional, padece la contaminación —la más grave de las contaminaciones— de agentes que deforman su íntima, visceral propiedad. El progreso material barrió la legitimidad de su estro. Ya en años que hoy parecen capítulos de otra edad, López Velarde se dolía de un naufragio que es hoy hecho consumado:

Quieren morir tu ánimo y tu estilo...

Aquello fue en 1921, el año de *La suave patria*. Hoy, el ánimo y el estilo —y por consiguiente el habla, que les es consustancial— están en crisis que demanda, activa y urgentemente, nuestra atención. Concluyo con palabras de Cancino Casahonda que, por auténticas, datan el destino del idioma en México: "Las deformaciones del lenguaje —dice nuestro poeta— no sólo atañen a las grandes ciudades, sino abarcan a las pequeñas poblaciones a donde penetran ya, en otros aspectos en forma positiva, los modernos medios de comunicación masiva con su carga de palabras recién nacidas no sólo bajo los imperativos de la técnica, sino también del comercio o de la impreparación. Nuevos defectos son a no dudar más lamentables que otros antiguos. Eran quizás preferibles ciertos arcaísmos —llenos muchas veces de ingenuidad y ternura— que algunos neologismos de orígenes absurdos o grotescos".

La gravedad de estrago que acusa nuestro nuevo compañero reclama, en verdad, toda nuestra preocupación, y con nuestra preocupación el echar mano de cuantos recursos nos sean accesibles. No basta lamentar el hecho; nos compromete un esfuerzo que, estoy cierto, deberá ser motivo de próximas y necesarias deliberaciones. Acompáñanos Enoch Cancino Casahonda, al que damos bienvenida fraternal, con su probado patriotismo: prendas de la excelencia de las suyas nos son inapreciables.

Se terminó de imprimir este libro el día 19 de enero de 1976, en los talleres de la Editorial Libros de México, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. Se imprimieron 1 000 ejemplares